ISSN-0185-0636

Nueva Antropología 37

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

EL SECTOR INFORMAL DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLOGICA

CARMEN BUENO * Una lectura antropológica del sector informal * AGUSTIN ESCOBAR, Estado, orden político e informalidad: Notas para discusión * JUAN JOSE SANTIBAÑEZ, El precio de la informalidad: Empresas del sector informal en la ciudad de México * GRISEL CASTRO NIETO, Intermediarismo político y sector informal: El comercio ambulante en Tepito * JOSE ANTONIO ALONSO, Trabajando como hormigas o el elogio de método antropológico * MICHAEL J. HIGGINS, Mártires y vírgenes: la religión popular en México y en Nicaragua * MARIE-CHANTAL BARRE, La presencia indígena en los procesos sociopolíticos contemporáneos de Centroamérica * DOCUMENTOS * RESEÑAS.

15 aniversario

Dirección: Silvia Gómez Tagle
Consejo de Redacción: José de Val, Néstor García Canclini, Francisco Javier Guerrero, Eduardo Menéndez, Raúl Nieto, Mechthild Rutsch.
Consejo Editorial: Jorge Alonso, Lourdes Arizpe, Luis Barjau, Luis Berruecos, Héctor Díaz-Polanco, Juan Gamiño, Adrián García Valadés, Ludka de Gortari, Esteban Krotz, Brixi B. Lameiras, José Lameiras, Gilberto López y Rivas, Eduardo Matos, Andres Medina, Juan Manuel Pérez Zeballos, Juan Luis Sariego, Erwin Stephan Otto, Héctor Tejera, Roberto Varela.

Coordinación de este número: Carmen Bueno

Instituiciones que colaboraron en la edición de
NUEVA ANTROPOLOGIA

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Departamento de Antropología de la Universidad
Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

Precio por ejemplar $ 10,000.00
Suscripción por 3 números en México $ 30,0000.00
(Precio sujeto a cambios trimestriales)
En el extranjero correo áreo, USD 25.00

Nueva Antropología, A.C.
Av. Popocatépetl 510
México 03330, D.F.
Tel. 688-96-58
Distribuidor: Grupo Cultural Especializado S.A. de C.V. Av. Popocatépeltl 510
México 03330, D.F. Tel. 688-99-65 - 688-96-58

Reserva 372-86 Certificados 2059-1291

Producción : G V editores, s.a. de c.v.
Tiro: 3,000 ejemplares

impreso y hecho en México

No se considerán colaboraciones que excedan de 30 cuartillas a máquina a dobles espacio. Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de los autores. Los originales no serán devueltos en ningún caso.

NA

NUEVA ANTROPOLOGIA

VOL. XI NUM. 37 MEXICO, ABRIL 1990

Sumario

Editorial **5**

Una lectura antropológica sobre el sector informal. *Carmen Bueno* **9**

Estado, orden político e informalidad: notas para discusión, *Agustín Escobar Latapi* **23**

El precio de la legalidad, diagnóstico sobre estudios de caso de empresas del sector informal en la ciudad de México, *Juan José Santibañez* **41**

Intermediarismo político y sector informal: el comercio ambulante en Tepito, *Grisel Castro Nieto* **59**

Trabajando como hormigas o el elogio del método antropológico, *José Antonio Alonso* **71**

Martires y virgenes: la religión popular en Méxcio y en Nicaragua, *Michael J. Higgins* **85**

La presencia índigena en los procesos sociopolíticos contemporáneos de Centroamérica, *Mari-Chantal Barre* **107**

DOCUMENTOS

Invitación a la utopía: En torno a utopías y anti-utopías, *Esteban Krotz* **129**

VII Conferencia Iberoamericana de comosiones nacionales para la conmemoración del descubrimiento de América "Encuentro de dos mundos", presencia y significado de los pueblos indígenas de América **134**

RESEÑAS

La antropología en México, Carlos García Mora coordinador, por *Luis Vázquez León* **145**

La cultura y lo simbólico: a proposito de las obras de Marshal Sahlins, *por Héctor Tejera Gaona* **150**

Convocatoria al Seminario de Antropología Mexicana

Durante la década de los años setenta se profundiza cada vez más la convicción que la antropología pasa por una crisis muy severa, manifiesta en distintos ámbitos y niveles. Así, por ejemplo, Peter Worsley previa su extinción como disciplina y práctica para finales de la era colonial. Al tiempo y en nuestro país, el viejo indigenismo se sumergió en una quiebra política de grandes alcances. En la imaginación, el ocaso del antropólogo como héroe, de la escritora Susan Sontag parecía inmanente y se inventaron y re-inventaron múltiples subdisciplinas así como temáticas, las que, en nuestro medio provincial, alcanzaron especialización definitiva. Aparentemente surgía la era de una nueva antropología. No obstante, en realidad fue una manera sensata de capotear la tormenta política que dominó la mayor parte de la crisis. Resultó de ello que la antropología no pintó su calavera, ni tan siquiera en el terreno indigenista al que recreó como un nuevo indigenismo acorde a los tiempos de la reconstrucción étnica generalizada.

Entre el cúmulo positivo de los cambios y las continuidades heredados de dicha época hay que destacar uno en especial: *el desarrollo de una conciencia del carácter histórico de la antropología.*

Aparte la discusión internacional, el persistente interés en esta temática también se ilustra en el ámbito nacional por la reciente publicación de los quince volúmenes de la *Historia de la Antropología en México* (Coord. por Carlos García Mora), los que ya son obra de referencia imprescindible.

Sin embargo, este primer intento de reflexión mostró ser insuficiente en relación a las necesidades posclásicas de la disciplina. Durante mucho tiempo los antropólogos hemos vivido en la comodidad (ó inconsciencia) de una especie de explicación "poliparadigmática". Sin embargo, la conciencia de la historicidad de la disciplina nos ha hecho más modestos en relativo a lo endeble de los presupuestos teórico-metodológicos heredados.

Ello supone un autoconocimiento difícil de aceptar y, más aún, de ensanchar. La historia de la antropología sigue siendo, a pesar de sus jalones recientes, un campo más o menos improvisado de la actividad antropológica nacional, ni siquiera contemplada, como sugirió Angel Palerm, de central importancia en la formación del profesional (por no hablar de la carencia absoluta de una tradición metodológica o, cuando menos, de otra comparable a la de la reflexión sociológica sobre la sociología). En otros ámbitos nacionales, este panorama es menos desolador y en él vemos anuncios de una nueva conciencia del trabajo de campo (Agar, Friedrich, etc.), su

epistemología y ética (Nijhoff, Luque, etc.) y aún sus acciones, normas y representaciones (Holy y Stuchilik, Hewitt, etc.)

Creemos, en consecuencia, que se impone una actitud reflexiva de nuestra parte, la cual podríamos sintetizar como una *estrategia cooperativa de contextualización del conocimiento antropológico nacional.* Dicho en otros términos más explícitos, se trata de ubicar las distintas fases y formas de investigación antropológica en sus contextos epistemológicos, sociológicos e históricos que arrojen nuevas luces a la constitución de un autoconocimiento indispensable para la antropología mexicana en las postrimerías del siglo XX.

Es en este sentido que convocamos a la comunidad profesional a integrar un SEMINARIO SOBRE HISTORIA, FILOSOFIA Y LAS RELACIONES SOCIALES DE LA ANTROPOLOGIA MEXICANA en el que se aporten nuevos conocimientos sobre estas temáticas a partir de proyectos de investigación originales y en vías de realización actual.

Los objetivos de dicho seminario serían:

1. Enriquecer nuestro conocimiento disciplinario sobre todos y cada uno de los temas expuestos, bajo la idea de un conocimiento más amplio del profesional de la antropología respecto a su propia disciplina y al conjunto de sus colegas.

2. Desarrollar en forma concomitante a la conciencia histórica y metodológica de la disciplina, un exigente código ético de las implicaciones del trabajo y de la investigación antropológicas.

Para tal fin, pedimos que los interesados dirijan un abstract de su investigación en curso a los organizadores de este seminario, incluyendo en él datos personales, como son teléfono, dirección e institución de adscripción.

Luis Vázquez León
Centro Regional Puebla/INAH
Centro Cívico 5 de Mayo
72270 *Puebla, Pue,*
Tel.: 91. 22.40.12.59.

Mechthild Rutsch
Dirección de Etno. y Ant. Soc./INAH

Ex-Convento de El Carmen
Av. Revolución 4 y 6, San Angel
04100 *México, D.F.,*
Tel.: 5.48.16.17, 5.50.05.32

Las sesiones del seminario se plantearán de acuerdo a las necesidades y la disponibilidad en términos de tiempo de sus miembros.
En principio, el seminario se reunirá en la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS), Ex-Convento del Carmen, Sn. Angel, cada 15 días, comenzando durante la segunda quincena del mes de marzo de 1990 (día y hora por especificar).

Durante la primera sesión se discutirá el programa específico del seminario según las inquietudes de sus miembros; en general, se propone la lectura y discusión de proyectos de investigación o de investigaciones en curso, reseñas bibliográficas pertinentes, lecturas y discusión conjunta de textos y obras pertinentes, conferencias y discusión alrededor de temáticas específicas. Se buscará el intercambio de opinión horizontal entre investigadores interesados de diversas instituciones, dentro y fuera del país. En vista de que se extenderá la invitación también a investigadores residentes fuera del territorio nacional, y dada la dificultad de su asistencia física, se les pedirá contacto por escrito (resumen de investigación, progresos de ésta, etc.).

Nueva Antropología, AC.

comecso

II COLOQUIO DE NUEVA ANTROPOLOGIA

CONVOCATORIA

En 1990 la revista Nueva Antropología cumple 15 años. Para celebrar este este aniversario, este año realizaremos un coloquio alrededor del tema

"ANALISIS Y CATEGORIZACION DE LAS CLASES Y LOS SUJETOS SOCIALES EN EL AGRO"

los días 21 y 22 de septiembre del presente año, en la ciudad de México.

En esta reunión se intentará hacer un recuento de las discusiones teóricas en torno a la conceptualización de los campesinos, las étnias, y los movimientos sociales agrarios, que han tenido lugar en los últimos 20 años (algunas de ellas publicadas en Nueva Antropología), así como en los aspectos estructurales de las relaciones de producción, al creciente interés por la identidad étnica la ideologia y la capacidad de movilización de los grupos sociales en el campo.

Los investigadores interesados en participar deberán enviar un resumen de su ponencia, antes del (día 30 del mes de abril) a Nueva Antropología. Para la organización de las mesas de trabajo, serán seleccionadas las ponencias afines a los objetivos del Coloquio y a la brevedad posible se dará a conocer el programa de la reunión. Las ponencias deberán de entregarse antes del 30 de julio del presente año.

Para 1991 consideramos que sería interesante preparar una reunión con el tema **"LAS CORRIENTES TEORICAS EN LA ANTROPOLOGIA MEXICANA".** la coordinación estará a cargo de Esteban Krotz y Luis Vázquez de León.

NUEVA ANTROPOLOGIA
Av. Popocatépetl # 510
Col. General Anaya
03330. México, D.F.

Esteban Krotz
Universidad Autónoma de Yucatán
Apartado Postal 9 - 8
97240 Mérida, Yuc.
Tel. (91-99) 211-65

Luis Vázquez de León
Priv. Ixtaccihuatl 2726
Col. Volcanes
42710 Puebla, Pue.
Tel. (91-22) 40-12-59

Editorial

Hoy día, la problemática en torno a la economía informal ha provocado una gran polémica. Se podría decir que existen tantos sectores informales como definiciones. Diversas disciplinas sociales desde diferentes posiciones teóricas se encuentran formulando interpretaciones, discutiendo conceptos y métodos que permitan una aproximación puntual de este fenómeno.

Durante la *Primera Reunión Anual de la Revista Nueva Antropología,* que tuvo lugar en El Colegio de México, el día 21 de julio de 1989. Un grupo de antropólogos y sociólogos presentaron sus reflexiones acerca de la informalidad. Los participantes a este foro elaboraron los artículos que integran el contenido temático de este número. Además se presentaron dos ponencias: Mercedes González de la Rocha discutió la relación entre informalidad y grupo doméstico y Beatriz Calvo presentó el testimonio de los vendedores ambulantes incorporados al programa "Con la frente en alto". La coordinación de la mesa estuvo a cargo de Raúl Nieto y Lourdes Arizpe realizó el comentario general.

Esteban Krotz sugirió a la mesa que se realizará un esfuerzo de reflexión común sobre los temas tratados en la mesa redonda. Esta

sugerencia se cristalizó en una agenda que ofrece, más que ideas acabadas, una síntesis de inquietudes compartidas y necesidades de investigación acordadas durante las discusiones.

Una idea se impuso sobre las demás como central. La "informalidad" (término preferido sobre el de "sector informal", como se expone más adelante) se analiza crecientemente como un *contexto relacional* de actores y unidades económicas y sociales. Tal vez por esta razón, las definiciones de lo que constituye "lo informal" sean tan vagas y variables.

Las actividades informales se definen y constituyen como parte de procesos históricos específicos. En estos espacios se definen las posiciones de poder de distintos actores económicos, su acceso a mercados y capitales, su papel en el proceso de acumulación del capital y su relación con el Estado. El contexto relacional que define a lo informal puede variar de tal manera que lo que se define como tal en un contexto no lo sea en otro. Esto significa que la contribución potencial de la antropología al estudio de la informalidad es altamente significativa, dado que el método y los conceptos utilizados por estos profesionales han privilegiado el estudio de las relaciones sociales como constitutivas de sistemas que funcionan, pero al seno de los cuales se generan conflictos y cambios.

La propuesta analítica es apartarse de discusiones de demarcación y de inclusión-exclusión (que han sido importantes hasta ahora) para prestar mucha más atención a los procesos sociales de construcción de espacios sociales, económicos y políticos diferenciados según su acceso a la legalidad, al capital, a los mercados, su papel en la reproducción del orden social del subdesarrollo y su relación con los agentes negociadores y gestores del aparato de Estado.

El modelo neoliberal tal vez cambie radicalmente el sentido de la informalidad, pero es altamente improbable que resulte en acceso igualitario a los recursos e instituciones de nuestros países. En este sentido, el estudio de los procesos que generan y reproducen esta descriminación seguirá siendo vigente (que le llamemos informalidad o no resulta secundario). A continuación se presentan algunas propuestas y preguntas más específicas abordadas en la mesa:

1.- ¿Es la informalidad una anomalía del sistema o bien es un fenómeno que rebaza los modelos de interpretación hasta ahora formu-

lados acerca de la configuración y la dinámica de los procesos socio-económicos emanados de la actual conformación social?

2.- ¿Podemos tener un acercamiento macrosocial de esta problemática, cuando los registros estadísticos sólo capturan información parcelada? Esta limitante parece derivar de la incapacidad de las técnicas cuantitativas de controlar variables con valores no cuantificables. ¿Son entonces, las investigaciones que privilegian el estudio de caso intensivo únicos que pueden dar cuenta de este fenómeno? ¿O bien, la combinación de ambas aproximaciones permitiría dar cuenta de la informalidad como una de tantas estrategias que genera y recrea el capital a favor de la reproducción del sistema social en su conjunto?

3.- La informalidad se utiliza para clasificar a un "sector" de la economía donde se incluye una gama diversa de actividades económicas. De tal suerte que no se puede formular una conceptualización que abarque al "sector" en su totalidad. La propuesta no es descartar el hecho de que la informalidad define a un "sector", sino más bien explicar una dimensión particular de relaciones sociales donde entran en juego factores demográficos, económicos, políticos y culturales.

4.- Si aceptamos que es dentro del ámbito de las relaciones donde se tiene que hacer hincapié para comprender este fenómeno, entonces resulta una reflexión necesaria replantearse las categorías y las fronteras de clase para adecuar el modelo explicativo a la composición actual de la sociedad.

NOTA: La publicación del artículo de Marie Chantal Barré "La presencia indigena en los procesos sociopolíticos de Centroamerica" en el número 35 de nuestra revista adoleció de graves errores de orden así como de traducción; por ello, a solicitud de la autora y de nuestros lectores, decidimos publicarlo de nuevo en el presente volumen.

Una lectura antropológica sobre el sector informal

Carmen Bueno*

Hoy día, el así llamado sector informal de la economía ha suscitado un amplio debate en torno a las propuestas explicativas, así como a los sujetos de estudio a los que alude. En la literatura sobre el tema encontramos estudios que abarcan una amplia y heterogénea gama de fenómenos, entre los cuales están: la producción doméstica de bienes o también llamada actividad "intramuros", el autoempleo en la distribución de bienes al menudeo, los pequeños talleres de reparación, modalidades de contratación de mano de obra que se escapan del control del Estado, también actividades clandestinas como el robo o la distribución de drogas e incluso el trabajo "escondido", es decir, toda aquella actividad doméstica no mercantil conducente a la reproducción social de estos grupos. Esta amalgama de manifestaciones y actividades definidas como informales no se pueden reducir a ningún arreglo de reglas específicas, por esta razón, este ensayo pretende realizar una reflexión acerca del comportamiento socio-económico que subyace en la articulación estructural de las empresas productivas informales.

* Estudiante de doctorado en Antropología Social en la U.I.A. actualmente investigadora del CIESAS CENTRO. Su tema de interés es la conformación de categorías ocupacionales en el mercado de trabajo en la industria de la construcción en la zona metropolitana de la Ciudad de México. El artículo forma parte del planteamiento teórico de esta investigación.

Nueva Antropología, Vol. XI, No. 37, México 1990

EL SECTOR INFORMAL: UNA EXPLICACION SOMERA DEL CONCEPTO.

El interés por esta área de investigación y de instrumentación de políticas estatales fue estimulado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en los años setenta. Llama la atención que actualmente no es fenómeno característico del mundo subdesarrollado, sino que los países altamente industrializados también cobijan actividades informales en su propia casa.[1] Las investigaciones pioneras consideraron apremiante realizar estudios a fondo que dieran cuenta de la situación del sector económico "tradicional", el cual había adquirido un nuevo semblante, que lo desterraba de la imagen de arcaico o atrasado y le concedía una "oportunidad" oficial de ser eje propulsor de programas de desarrollo, por lo cual se tendrían que instrumentar mecanismos para incorporarlos de manera más eficiente al sistema.

Las primeras aproximaciones al problema tuvieron un carácter puramente empirista, cuyo resultado fue ofrecer un listado de atribuciones de la organización interna de estas empresas y vagamente hacer algunas consideraciones sobre la forma de articulación de este sector a la economía dominante y su relación con el Estado. A *grosso modo,* el informe de la OIT realizado en 1972 señalaba que las empresas informales eran negocios familiares en pequeña escala, de fácil incorporación, dependientes de recursos locales, haciendo uso de tecnología simple. Sus habilidades eran adquiridas fuera del sistema educativo formal y tenían que sobrevivir en un mercado no regulado y altamente competitivo.[2] Este listado del perfil microempresarial de este sector fomentó el interés por la comprensión del fenómeno de la informalidad, lo cual resultó en un amplio debate teórico. La intención general de los subsecuentes estudios era formular una explicación de alcance macroestructural. En ocasiones se privilegió la explicación económica o bien se hizo hincapié en el rol del Estado en tanto apoya, tolera o restringe la existencia de este sector. El énfasis mayor en torno a lo político se ha centrado en la condición de legalidad de estas empresas.

La primera interpretación en materia económica que se ofreció estaba inspirada en la teoría de la modernización de los sesentas, siendo Gino Germani (1962) uno de sus representantes más conocidos. Bajo esta perspectiva, se concebía la existencia de un modelo dual, existiendo así dos sectores opuestos en donde el polo positivo era representado por lo moderno, productivo y dinámico, y el polo negativo por lo arcaico, atrasado e improductivo, representando este último un fenómeno marginal con respecto al resto de las actividades productivas.

[1] Las investigaciones realizadas por Alejandro Portes en grandes metrópolis de Europa y E.E.U.U. son ilustrativas de esta problemática.

[2] La primera misión estuvo encabezada por Keith Hart quien fue la persona responsable de acuñar el concepto "sector informal".

Es decir que, tanto la dinámica como la reproducción del polo negativo se conformaba por actividades residuales que estaban aisladas por completo de la economía en general.[3]

Una de las lineas que superó esta primera explicación centró su atención en la dinámica del sistema capitalista mundial y en particular en los resultados visibles del modelo de desarrollo implementado en los países subdesarrollados. En este sentido se reconoció que la industrialización, vía sustitución de importaciones, había propiciado el efecto opuesto a lo previsto. Los países desarrollados, promotores de estos cambios económicos, impusieron el uso de tecnología sofisticada. La modernización de la planta industrial de hecho había incrementado la productividad, pero a costa de una contratación sustantiva en la generación de empleo. Este problema se tornó aún más crítico en tanto los programas de medicina social ocasionaron en pocos años una severa explosión demográfica, la cual más temprano que tarde exigiría una acelerada expansión de los espacios ocupacionales.

Otra contradicción que se presentó fue la presencia de ritmos diferentes de desarrollo en los sectores que conforman la economía. El sector industrial moderno no pudo o en ocasiones no quiso, dinamizar a la par a todo el sector de servicios y al comercio, sino más bien utilizó a las pequeñas empresas que controlaban el mercado popular de distribución y reparación de artículos de consumo. Esta enorme organización de apoyo al sector dinámico de la economía era promovida y autogenerada por la mano de obra no incorporada a aquellas actividades altamente tecnificadas, producto de este modelo de desarrollo. En síntesis, la realidad apuntaba a que la configuración del modelo capitalista en los países subdesarrollados, si bien había conseguido el dominio monopólico de la esfera corporativa de la economía, también mantenía un proceso de adecuación, subordinación y redesarrollo de formas "no típicamente capitalistas" de producción.

Esta realidad motivó a algunos estudiosos a buscar esquemas explicativos de este fenómeno. En Latinoamérica ha sido el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) la punta de lanza de una serie de investigaciones al respecto.[4] Esta veta analítica fue inspirada por la teoría de la dependencia, así como por el replanteamiento del concepto de marginalidad. Francisco de Oliveira argumenta que: "La especificidad particular del modelo capitalista consistió en reproducir y crear una holgada 'periferia', en la cual predominaban patrones neocapitalistas de relaciones de producción como forma y medio de sustentación y alimentación

[3] Caroline O.N. Moser en 1978 realizó una revisión exhaustiva de los planteamientos de varios investigadores que mantuvieron esta perspectiva.

[4] Varios son los estudios que mantienen esta perspectiva, entre éstos están: Victor Tockman (1978) Caroline Moser (1978), Rob Davies (1978) y Carbonetto y Kritz (1983).

del crecimiento de sectores estratégicos claramente capitalistas, que constituyen a largo plazo la garantía de las estructuras dominantes de acumulación del sistema" (Oliveira 1972-444). El sector periférico que menciona Oliveira ya no se percibía como un espacio transitorio, su persistencia resultaba funcional al capital, recreándose así una forma específica de inserción a la división social del trabajo que no se podía definir como típicamente capitalista.

A partir de la premisa anterior, la linea PREALC sugiere que hay una coexistencia de procesos de producción diversos y que se agrupan en dos grandes economías: la formal y la informal. El sector formal es el dominante pues determina la naturaleza de esta conformación social tanto en lo económico como en lo político. Mientras que el sector informal integra a los procesos productivos subsidiarios, periféricos y dependientes, teniendo que existir en una formación social en la cual mantienen una capacidad de influencia limitada. Como resultado ambos sectores mantienen una relación que a la vez de ser simbiótica es necesariamente asimétrica. En realidad las fronteras entre el sector formal e informal no son tan nítidas, la confluencia de los elementos que pretenden ser distintivos de un sector de la economía en ocasiones aparecen en el sector opuesto. La gran heterogeneidad encontrada refleja la estrategia actual del capital de entretejer múltiples procesos económicos en beneficio de su dinámica productiva.

La complejidad de este fenómeno ha rebasado el ámbito interpretativo de la economía y por tanto ha generado múltiples estudios de su presencia política.[5] ¿Acaso no faltaría que se enfatizara el elemento socio-cultural que subyace en el arreglo particular de la organización interna, gestión y articulación al sistema? Científicos peruanos tales como Matos Mar (1985) y Diego Palma (1988) han dirigido su atención al elemento cultural. El primero nos habla de organizaciones "para-institucionales" que mantienen una total independencia del mundo de los "privilegiados", con una cultura propia que ha permitido a los grupos oprimidos generar soluciones alternativas de sobrevivencia. El segundo autor supera esta propuesta dualista, por tanto, concibe una articulación funcional de los individuos al sistema y centra su atención en los aportes de la cultura popular a la autogeneración de empleos informales y su participación en los procesos de cambio de la economía peruana. Partiendo de estos planteamientos, el ensayo que aquí se presenta encuentra en el funcionamiento mismo de la empresa informal y no de los individuos, el sujeto de estudio a partir del cual se pueden comprender aquellos elementos distintivos de la racionalidad económica, de la manera de organizar la

[5] Uno de los representantes más conocidos enLatinoamérica que hace hincapié en la relación entre el Estado y el Sector Informal es Hernando de Soto (1987). Otra propuesta es la ofrecida por Castells y Portes (1986).

producción, así como del comportamiento social de estas unidades productivas en los momentos en que concurren a los circuitos del mercado capitalista.

LA PROPUESTA ANTROPOLOGICA.

La antropología desde sus inicios se ha interesado por el estudio de sistemas económicos, principalmente aquéllos que no se rigen estrictamente por la lógica capitalista. Radcliffe-Brown, uno de los principales representantes de la corriente estructural-funcionalista, argumenta que la maquinaria económica de cualquier sociedad se debe de analizar en relación a la estructura social a la que pertenece. El intercambio de bienes y servicios depende de una red de relaciones entre personas y grupos, en donde subyace un modo de pensamiento socialmente regularizado. El autor, a esta configuración, la denomina estructura social (Radcliffe-Brown 1952-225). Desde esta perspectiva, la estructura social se vuelve fundamental pues dicta la forma y el contenido de cualquier transacción.

Dentro de esta misma línea, Raymond Firth (19-16) argumenta que las relaciones económicas sólo se pueden explicar como parte de un sistema social, en donde confluyen otro tipo de relaciones pertenecientes a otros subsisten mas, como serían la unidad doméstica o el sistema político. Este modelo explicativo del sistema económico permite ver a *la totalidad,* unidad analítica recurrente en la inquietud de los estudiosos de la antropología, como resultante de la relación entre las partes. Y es en esta totalidad donde se da significado a los conceptos económicos utilizados. Por ejemplo, Firth (op cit. - 18) nos dice que hay ciertos elementos que no tienen valor dentro de las medidas convencionales del capital, algunos grupos sociales utilizan utensilios de uso doméstico como recursos productivos de vital importancia. ¿Se puede en estos casos disasociar el menaje doméstico del capital de trabajo? Esta y otras preguntas se escapan de la aproximación metodológica de la economía.

De hecho, la antropología parte de los conceptos emanados de la economía y se introduce directamente a la investigación de campo, así los indicadores económicos toman un nuevo significado. La combinación sistemática de ambas disciplinas sociales pretende superar el análisis que percibe a las empresas informales como organizaciones regidas por mecanismos impersonales de transacción de bienes y servicios, para dar lugar al estudio del conjunto de relaciones articuladas que permiten a un segmento de la población ganarse la vida a través de estas transferencias. Esta perspectiva permite dar explicación a la aparente maraña de procesos en donde confluyen conductas particulares propias de grupos sociales cuya participación productiva está orientada por una lógica no capitalista.

Considerando la validez de la aproximación antropológica para el análisis del problema que aquí nos atañe, el

énfasis estará en las conductas sociales recurrentes que no sólo permiten la eficiencia de la organización productiva misma, sino que son aceptadas y manejadas por la sociedad en su conjunto. Este entendido común del comportamiento social, da a la empresa informal una cierta posición e inserción al sistema.

LA LOGICA EMPRESARIAL.

Para poder entender la forma en que estas empresas organizan los recursos productivos al interior, hay que partir de la lógica que orienta las decisiones de qué, cómo y cuánto producir. Roberto Misrahi (1983 -664) afirma que la meta empresarial está orientada hacia la maximización de ingresos, condición fundamental de su patrón de acumulación. El autor antes citado argumenta que las empresas informales mantienen una acumulación reproductiva, es decir que en términos generales su lógica empresarial mantiene un ritmo involutivo, es decir se alimenta así misma persistiendo en los límites de subsistencia, dificultando su posibilidad de crecimiento.

El punto central que permite el entendimiento del patrón de acumulación reproductiva es el destino de los ingresos obtenidos. Estos últimos estarán orientados por supuesto, a la reposición de los medios de producción y a otros gastos propios de una empresa, pero sobre todo se orientan a cubrir las necesidades socialmente determinadas (cotidianas y generacionales) de la fuerza de trabajo. En el sector informal predominan empresas familiares. En este sentido, el subsistema productivo no se desliga del todo del subsistema familiar. Varios autores, entre ellos Lipton (1984), Giner de los Ríos (1987), Palma (1988) y Cortés (1987),argumentan que las decisiones productivas de la empresa son influídas por las necesidades de consumo de la familia propietaria o bien de aquel conjunto de personas que comparten ingresos comunes y que tienen algún tipo de control sobre la empresa.

Al adentrarnos en el ámbito de las estrategias reproductivas generadas por grupos domésticos[6] se debe de considerar a la empresa informal como uno de los recursos que conforma el paquete de medidas destinadas a la solución de las necesidades materiales de vida. En este sentido, el peso relativo de la empresa informal dependerá en gran medida de la composición biológica de la familia tanto por la cuota de fuerza de trabajo disponible como por las exigencias de consumo. Sin embargo, siempre habrá que tomar en cuenta las condiciones del mercado al que se articulan estas empresas y a las otras oportunidades de obtención de un ingreso, disponibles en el contexto.

Esta propuesta analítica inspirada en el modelo chayanoviano para analizar el comportamiento económico de las

[6] Esta propuesta analítica ha sido ampliamente discutida por Mercedes González de la Rocha en su estudio sobre grupos domésticos en Guadalajara.

unidades domésticas campesinas, al adecuarla a realidades urbanas manifiesta una serie de salvedades. La primera es que la producción de la empresa informal está orientada casi íntegramente al mercado, su importancia dentro del "paquete" de estrategias de reproducción reside en su valor de cambio. Serán, entonces, otras las estrategias exclusivas del ámbito doméstico o bien de iniciativas populares surgidas de la experiencia comunitaria cotidiana las que ofrezcan aquellos productos de autoconsumo o servicios fuera de los circuitos mercantiles.[7] El segundo elemento importante es que la empresa informal se caracteriza por un alto grado de monetización, ya que salvo las formas de remuneración de la fuerza de trabajo, la obtención de los recursos materiales para la producción y la realización de los productos depende del mercado. Esto se manifiesta en una alta vulnerabilidad al enfrentarse inevitablemente a las condiciones del contexto en donde su margen de maniobra es muy limitado; tanto porque no se ubican dentro de los ámbitos dominantes de la economía, como porque no existe un fuerte respaldo oficial que proteja a estas unidades productivas.

Otros autores como Carbonetto y Kritz (1983) mantienen una postura diferente en cuanto a la existencia de un patrón único que orienta la lógica productiva de la empresa informal, concluyendo que no hay una correpondencia unívoca entre el sector informal y un modo de producción específico, lo cual se manifiesta en diversos niveles de acumulación. Esta propuesta por un lado, concibe un cierto margen de maniobra de estas empresas en su articulación con el sistema, permitiendo, en algunos casos, la posibilidad de movilidad ascendente y así pasar de una dinámica involutiva a otra expansiva. Sin embargo, obscurece los alcances explicativos de un modelo que es congruente con toda una lógica productiva, dado que una empresa al experimentar una modificación sustantiva en sus niveles de acumulación, hace patente una lógica empresarial orientada hacia la maximización de ganancia, característica fundamental de la dinámica de la empresa capitalista.

ORGANIZACION DE LA PRODUCCION.

Ahora bien, ¿cuáles son los indicadores empíricos que le dan un carácter distintivo a la forma en que las empresas informales se organizan productivamente? La organización laboral se caracteriza por una falta de nitidez en la relación capital/trabajo. El propietario de los instrumentos de trabajo es a la vez trabajador. Esto quiere decir que el dueño de la empresa forma parte de la cuota de trabajadores manuales, pero en ocasiones también los trabajadores tienen que

[7] La investigación realizada por Larizza Lomnitz se ha convertido en obra clásica en el entendimiento de la red de relaciones sociales distintivas de sociedades marginadas en contextos urbanos.

portar sus propias herramientas de trabajo. Sin estas últimas, el trabajador pierde la oportunidad de acceder a este mercado de trabajo aunque cuente con la sapiencia del oficio, tal es el caso de los albañiles o de los carpinteros.[8]

La organización laboral se sustenta en una cierta división técnica del trabajo. La adquisición de habilidades para desarrollar tal o cual tarea está determinada socialmente y esto repercute en el rol productivo que se asigna a los trabajadores. Por ejemplo, en el ramo de la venta ambulante, serán los niños y mujeres los que legitimamente pueden vender chicles y los hombres en edad adulta los que venden fayuca. En la construcción, las mujeres se encargarán de las faenas que más se aproximen a sus tareas domésticas (limpieza) o los trabajos más minuciosos (corregir los detalles del proceso de barniz). En el sector informal, los rangos de edad para ser aptos en el trabajo se amplían en relación a los trabajos formales, así los niños y los ancianos participan productivamente.

Las condiciones del trabajo se alejan en mayor o menor grado de las impuestas en el mercado de trabajo formal. La legitimación de las relaciones contractuales informales son prácticas culturales de uso común en este ámbito productivo. Lo recurrente es que el contrato formal se supla por convenios verbales. Los arreglos en cuanto a permanencia, monto de remuneración, horarios, responsabilidad en el trabajo no sólo tienen que ver con lo exclusivamente laboral, sino con la distancia social entre el dueño y el trabajador. La lealtad y los apoyos familiares y comunitarios tienen mayor peso en el desarrollo productivo de la empresa que la capacidad y experiencia laboral de la fuerza de trabajo.[9]

Estos "arreglos laborales" imponen un cierto ritmo. La intermitencia, según la convivencia de ambas partes, es una práctica común. El trabajador cambia de un trabajo a otro con relativa facilidad. Un lavacoches menor de edad comenta que en esta actividad llega a ganar dos o tres veces el salario mínimo diario, paradójicamente más que el salario nominal de su hermano mayor que trabaja de obrero en una fábrica. Sin embargo, reconoce que el lavar coches es una actividad altamente fluctuante. Durante el tiempo de lluvia se ve obli-

[8] La herramienta manual es secundaria en cuanto a su valor mercantil dentro del capital de trabajo. Sin embargo, para el trabajador es significativa, pues es el mecanismo mediante el cual puede allegarse posiciones calificadas dentro de este mercado de trabajo.

[9] En la investigación de Agustín Escobar sobre el mercado de trabajo en Guadalajara se encontró que la microempresa también hacía uso de prácticas contractuales legales y, viceversa, algunas empresas formales hacían uso de absorción eventual de mano de obra sin observar la reglamentación laboral. En este caso se constata la falta de nitidez en la línea divisoria de ambos sectores. Sin embargo, la puesta en práctica de la contratación eventual sí aporta una alta vulnerabilidad en la posición que guarda el trabajador en el sitio de trabajo. Aquí entonces el sujeto al que se alude es la mano de obra y no la empresa.

gado a acceder al trabajo en el taller mecánico de su tío, donde recibe un pago simbólico que se compensa al estar él aprendiendo el oficio.

Por su lado, el dueño de la empresa informal puede mantener cierta elasticidad en la cuota de trabajadores. Muchas veces, la reducción o ampliación de la fuerza de trabajo responde a la demanda de sus productos o sus servicios en el mercado. Su posibilidad de reducción puede llegar al punto en que el dueño sea el único trabajador, en tanto que su límite de crecimiento está dado por la capacidad de control directo que tenga el grupo propietario sobre la producción, apoyados por la condición de confianza y lealtad de los trabajadores antes expuesta. En este sentido, el indicador estadístico que determina cuotas fijas de trabajadores (sean 5, 10 ó 15), utilizado en las investigaciones macrosociales para caracterizar a este sector pierde significado empírico dado que no toma en cuenta el referente de elasticidad permanente que dinamiza a la empresa informal.

El grado de escolaridad formal no tiene valor para trabajar en estas empresas. Sin embargo, el aprendizaje en la práctica es elemento indispensable. De hecho, los trabajadores consideran como parte de su remuneración la posibilidad de adquirir un oficio. La capacitación en el sitio de trabajo, si bien repercute negativamente en la productividad inmediata de estas empresas, provee a cambio un subsidio a los costos de reproducción de esta fuerza de trabajo. Por un lado, los trabajadores que concurren a estas actividades no requieren invertir tiempo ni dinero en cursar un programa formal y, por el otro, el adiestramiento se lleva en la práctica por especialistas en el oficio que ofrecen sus conocimientos en forma personal. Por cada aprendiz hay un instructor. Esto implica que la cuota de personal capacitado que cumple una labor de enseñanza es mucho más alta que la que podría costearse en un programa formal. Además de.que no hay presiones de tiempo en la duración de esta capacitación. El trabajador lleva su propio ritmo de acuerdo a sus habilidades y a su interés por experimentar un ascenso, aunque éste sea limitado.

Se argumenta que esta forma de aprendizaje obstaculiza la innovación tecnológica. Priscilla Connolly (1988), por ejemplo, en su estudio sobre el mercado de trabajo en la industria de la construcción, argumenta que los maestros de la construcción, por mantener prácticas tradicionales de enseñanza del oficio, restringen la posibilidad de incrementar la productividad. Esta última, factible principalmente por la vía de incorporar materiales y técnicas modernas al proceso productivo. En este sentido, habría que preguntarse si lo que está ocurriendo es que estos trabajadores están protegiendo este espacio laboral, reconociendo de antemano que cualquier cambio provocaría inevitablemente el ahorro de mano de obra. Otra situación que lleva a replantearse la inmovilidad técnica de la informalidad es el

hecho que sí bien, no hay cambios sustantivos en los procesos productivos tradicionalmente llevados a cabo por estas empresas, como sería en la producción del vestido o del calzado. El crecimiento de este sector se debe precisamente a que estos trabajadores, por cuenta propia, están dispuestos a aventurarse en un sinnúmero de actividades, hasta algunas sofisticadas como sería el ensamble de partes de computadoras que requieren de un uso preferencial de trabajo manual. Parece ser que la aceptación al cambio estará condicionada por la posibilidad de ampliar las alternativas que provean un sustento económico a las clases populares, descartando aquéllas orientadas a la reducción de oportunidades de trabajo.

Por último, la valoración del producto terminal se escapa de los parámetros netamente capitalistas. Los cálculos contables recurrentes en las actividades informales son explicativos de este supuesto. Palma afirma que "el capital (para estas empresas) es la ocasión que permite ejercer la capacidad de trabajar". (Palma, 1988-53). En este sentido, los recursos materiales con que cuenta la empresa están al servicio del trabajo. Esto en principio es opuesto a la lógica de la acumulación, donde el trabajo funciona para incrementar la plusvalía del capital. La contabilidad prioriza los gastos para la compra de insumos e instrumentos de trabajo y ocasionalmente para el pago de una renta. Otro rubro es el pago de salarios. Este último generalmente no refleja la realidad del total de esfuerzo humano invertido. Hay que recordar que la producción se sustenta en una multiplicidad de relaciones de trabajo. Una de ellas es la incorporación de mano de obra familiar que no manifiesta un valor mercantil. El trabajo impago de las personas que comparten la "olla común" se legitimiza por la concepción de que se está luchando por el "bienestar" del grupo doméstico.

Después de haber restado estos gastos operativos, las llamadas utilidades tienen que cubrir gastos múltiples como son: las cuotas fiscales, en los casos en que registran sus operaciones, o bien los sobornos esporádicos a los inspectores por el hecho de trabajar en la clandestinidad. En algunos casos, como sería en la maquila domiciliaria, no existe una partida de gastos orientados al pago de local y de servicios, puesto que generalmente no se contabiliza por estar intimamente relacionados con el espacio familiar. Por último, estas utilidades tienen que costear los gastos de reproducción de la fuerza de trabajo no remunerada. Esta partida no sólo cubre la comida, sino otros gastos tales como salud y vivienda; los cuales, si se observaran todas las normas legales en la contratación de los trabajadores como usualmente sucede en los empleos regulados oficialmente, entrarían dentro del paquete de prestaciones al trabajador y son cubiertos por el capital (ente disasociado del trabajo) y el Estado.

En este apartado se han apuntado una serie de indicadores en torno a las características de la "empresa infor-

mal", revestidas de conductas empresariales particulares, que combinadas y en conjunto permiten a estas organizaciones productivas articularse eficientemente al sistema.

INTEGRACION DE LAS EMPRESAS INFORMALES AL SISTEMA EN SU CONJUNTO.

En lo general, las empresas informales al concurrir a los circuitos del mercado, bajo las condiciones antes expuestas, transfieren parte de su tasa de ganancia a la economía dominante. De hecho, la explicación económica del por qué persiste este tipo de organización productiva es el beneficio que el sistema obtiene mediante la extracción indirecta de plusvalía, emanada del sector informal. Las grandes disparidades en los márgenes reales de ganancia conllevan un cierto riesgo que el capital delega a la economía informal. Esta última cubre generalmente los espacios económicos intensivos en mano de obra y/o fluctuantes en demanda.

Este arreglo estructural se basa en la independencia relativa de las unidades productivas informales, que se ven obligadas a acceder a la compra de insumos e instrumentos de trabajo, distribuidos probablemente por canales informales, pero producidos generalmente en la esfera dominante de la economía. La escasa liquidez de la empresa informal sólo alcanza para cubrir de manera inmediata las necesidades materiales y por ello se ven obligados a pagar los altos costos de la intermediación y de la compra al menudeo. La situación se complejiza ante las severas restricciones para acceder a los canales de crédito, a pesar de algunos "esfuerzos" realizados por el Estado, lo cual limita severamente las posibilidades de contar con capital de trabajo. Esto se refleja en las precarias condiciones materiales en las que operan estas unidades productivas.

Otro elemento a considerar es la manera en que "determinan" el precio de sus productos y servicios. La forma en que se contabilizan los recursos operativos se refleja en el valor del producto o del servicio en el momento en que entra a los circuitos de las transacciones. Hay que recordar, además, que estas empresas están dentro de un mercado altamente competido y no regulado; por esta razón, más que el libre juego de la oferta y la demanda, se maneja una cotización que permite a la empresa mantener su dinámica involutiva. Dos ejemplos resultan ilustrativos: el primero es el caso de una mujer que vende quesadillas en la vía pública.[10] La inversión en tiempo

[10] Se considera ésta una empresa típicamente familiar, porque varios de los miembros de la familia colaboran de una u otra forma para que esta actividad se lleve a cabo. En este caso, el marido compra los insumos de madrugada, antes de ir a trabajar como chofer particular; ella ocupa alrededor de cinco horas al día para elaborar la comida que va a vender. Por las tardes, su hijo le ayuda a limpiar y preparar el puesto. El tiempo de venta se reduce a tres o cuatro horas por la noche. Durante ese tiempo, su cuñada la asiste en atender a los clientes y su marido es el que "se arregla" con los policías viales por trabajar en forma clandestina.

y esfuerzo de esta empresa en donde participan varios de los miembros de la familia sin recibir ninguna remuneración, no corresponde a los ingresos obtenidos. La mujer estimaba que sus "utilidades" giraban alrededor de dos salarios mínimos, al hacer una relación horas/hombre, el esfuerzo físico invertido sumaba un total de 22 horas diarias. Es decir, si se contabiliza mercantilmente toda la mano de obra involucrada no alcanza a recibir ni siquiera lo correspondiente a un salario mínimo.

En cambio, un maestro plomero en cuya empresa trabajan dos hijos y un empleado al que paga por trabajo realizado y a quien contrata siempre y cuando haya suficiente trabajo, argumenta que el esfuerzo invertido no es tan importante como la habilidad en el oficio. Además sus precios fluctúan de acuerdo a la cantidad de trabajo que tiene en el momento. Por lo cual, al cotizar su servicio no toma tanto en cuenta el tiempo productivo sino más bien el tiempo que deja de trabajar. Su cálculo empresarial está orientado a cubrir lo necesario para la persistencia de la empresa en el mercado. Los dos casos aquí expuestos reflejan las grandes disparidades que se encuentran en el valor que se le da al tiempo y esfuerzo invertido. Lo coincidente es que ambas empresas están orientadas a la maximización de ingresos, sosteniendo en activo una de las actividades orientadas a la reproducción del grupo doméstico.

REFLEXION FINAL

La lectura antropológica de la problemática expuesta en este ensayo se circunscribe al replanteamiento de indicadores empíricos que rebasan las explicaciones de las ciencias sociales orientadas al entendimiento macrosocial de lo informal. El tratamiento de lo cultural como la gama de conductas sociales que subyacen en la configuración de cualquier sistema social, permite entender el tipo de relaciones y modos de organización de las clases populares en lo productivo, así como la funcionalidad en su integración a la complejidad de los procesos económicos que dinamizan a la totalidad del sistema.

Es en el ámbito de lo socio-cultural donde se comprende la lógica que orienta las pautas productivas de las empresas informales, donde confluyen y se traslapan los requerimientos del espacio productivo con el reproductivo y que se cristaliza en una forma particular de organizar la producción, cuya estrategia en el uso de los recursos tiende a suplir lo material con esfuerzo físico. Sus cálculos contables exentan de una estricta valoración mercantil a una porción de los recursos tanto materiales como humanos, a pesar de su productividad. Esta situación se refleja directamente en el precio otorgado al producto o servicio que brindan, trasladando parte de sus ganancias al polo dominante de la economía.

Ante las reflexiones expuestas acerca de la conducta social de los sujetos

en estudio, se podría argumentar que estamos frente a una" cultura de lo informal" que parece, en *lo general,* rebasar fronteras de espacio y tiempo, dado que moldea un nicho particular de producir y distribuir mercancías eficientemente para el sistema en el que está inserto.

Sociedad. Venezuela: núm. 90, julio-

BIBLIOGRAFIA

CARTAYA, Vanessa (1987) "El confuso mundo del sector informal" en *Nueva Sociedad.* Venezuela: núm. 90, julio-agosto.

CANNOLLY, Priscilla (1988) "Productividad y procesos laborales en la industria mexicana" en *Vivienda,* México.

CORTES, Fernando (1987) "La informalidad del sector informal extralegal". Ponencia presentada en la panel sobre Sector Informal en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/México.

DE OLIVEIRA, Francisco. (1972.) "La economía brasileña: crítica a la razón dualista" en *El trimestre económico,* México, vol. XXIII, núm. 158, pp. 411-484.

DE SOTO, Hernando (1987) *El otro sendero. La revolución informal,*México, Editorial Diana.

ESCOBAR LATAPI, Agustín (1984) *Con el sudor de tu frente: mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara,* Guadalajara, El Colegio de Jalisco.

FIRTH, Raymond (19...) "Capital, Savings and Credit in Peasant Societies: A Viewpoint from Economic Anthropology" en *Capital, Saving and Credit in Peasant Societies,* Chicago, Aldine Publishing Company.

GINER DE LOS RIOS, Franciso (1987) *Very Small Manufacturing Enterprises in Mexico: Stagnation, Disappearence and Growth (Typology of Producers),* Tesis de doctorado presentada en la Universidad de Sussex.

GONZALEZ DE LA ROCHA, Mercedes (1986) *Los recursos de la pobreza: el grupo doméstico frente al mercado regional urbano,* Jalisco, El Colegio de Jalisco.

HART, Keith (1973) "Informal Income Opportunities and Urban Employment in Modern Ghana" en *Journal of Modern African Studies, Núm.* 11.

LIPTON, Michael (1984)" Family, Fungibility and Formality: Informal Rural aAdvantages of non-rural Family Enterprise versus the Formal Urban State" en *Human Resources,* Macmillan.

LOMNITZ, Larissa (1974) *¿Cómo sobreviven los marginados?,* México, Siglo XXI editores.

MIZRAHI, Roberto (1987) "Economía del sector informal: la dinámica de las pequeñas unidades y su viabilidad" *en Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales,* Buenos Aires vol. 26, núm. 104, enero-marzo.

MOSER, Caroline O.N. (1978.) "Informal Sector or Petty Commodity Production: Dualism or Dependence in Urban Development?" en *The Urban Informal Sector: Critical Perspectives,* Gran Bretaña, World Development, sept./oct, vol. 6, núm. 9/10. pp. 1041-1065.

Nun, José (1969). "Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en *Revista Latinoamericana de Sociología*, jul, núm. 2.

O.I.T. (1972). *Employment, Incomes and Equity: a Srategy for Increasing Productive Employment in Kenya*, Ginebra.

PALMA, Diego (1988) *La informalidad, lo popular y el cambio social*, Perú, Cuadernos Desco, núm. 8, 2a edición.

MATOS MAR, José (1984) "Desborde popular y crisis del Estado" en *Problema*, Perú, Instituto de Estudios Peruanos, núm. 21.

PORTES, Alejandro y Manuel Castells (1986) "World Underneath: the Origins, Dynamics and Effects of the Informal Economy", ponencia presentada en the Conference Study of the Informal Sector, West Virginia.

RADCLIFFE Brown (1952) "Social Structure" en *Structure and Function in Primitive Society*, Londres.

SOUZA, Paulo Renato y Victor Tockman (1976) "El sector informal en América Latina", en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 94, núm 3, noviembre y diciembre.

TOCKMAN, Victor. (1978). "An Exploration into the Nature of Informal Formal Sector Relationships" en *The Urban Informal Sector: Critical Perspectives*, Gran Bretaña, World Development, sept./oct., vol. 6, núm. 9/10, pp. 1041-1065-(1987)- "El sector informal: quince años después" en *Trimestre Económico'*, vol. xv, núm. 15, septiembre.

Estado, orden político e informalidad: Notas para discusión*

Agustín Escobar Latapi**

Cuando se escriba la historia de la discusión sobre la informalidad en América Latina, el final de la década de los ochentas seguramente se recordará como la época en que esta discusión "explotó", se divulgó y se politizó. Esta explosión ha producido, entre otras cosas, un aumento en los trabajos que hacen síntesis y balances del estado de la discusión. Esta es una tarea importante, ya que en el curso de la historia de las variantes del concepto se han producido una cantidad sustancial de conocimiento y un intercambio internacional, Norte -Sur, Sur - Sur y Sur -Norte muy significativo. Pero el objeto del presente artículo es sondear de manera preliminar una serie de cuestionamientos profundos que son pertinentes para la teoría sociológica y antropológica y que podrían conformar -pero aún no han conformado- una agenda de investigación y reflexión durante los próximos años. La existencia de estos cuestionamientos hace suponer, desde el punto de vista del autor, que el balance de la discusión sobre la informalidad es positivo, y que hay cuestiones de

* Una primera versión de este artículo fue preparada durante la estancia del autor en el Centro de Estudios México -Americanos, de la Universidad de California en San Diego.

** Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Manchester, Inglaterra, actualmente investigador del CIESAS OCCIDENTE. Su tema de investigación es la conformación del mercado de trabajo de la ciudad de guadalajara y su relación con el Estado. El artículo es resultado de una extensa reflexión sobre el tema.

peso que esta discusión hereda -en vida- a las ciencias sociales. Es posible que la sola mención de estos cuestionamientos provoque en algunos un fallo final sobre la inutilidad del concepto. Se comparte o no esta opinión, lo importante es que estos problemas han quedado (no siempre por primera vez) [1] al descubierto y, con o sin informalidad, deben explorarse para conocer mejor la realidad social y, particularmente, el devenir de las economías políticas latinoamericanas.

Tales cuestiones se derivan de un nuevo giro de la discusión, que consiste en una coincidencia fundamental de varios sobresalientes análisis de derecha y de izquierda sobre la amplia gama de actividades que se han llegado a llamar "informales". Para ambos tipos de análisis, la clave de la economía informal es la ausencia de intervención del aparato de Estado. A diferencia de los estudios previos, que enfatizaban o bien una forma de organización (pequeña escala, intensidad en trabajo, escasez de capital, flexibilidad en el manejo laboral, diferenciación y particularmente en las relaciones laborales) o bien un tipo especial de fuerza de trabajo (familiar, de muy bajos ingresos) para definir a la informalidad de una unidad productiva, los nuevos análisis subrayan la peculiaridad de la inserción política de las formas de trabajo informales como la clave de su definición, por una parte, y de la explicación de su persistencia, por la otra.

Esto no quiere decir que se haya agotado la potencialidad de los análisis de enfoque económico o de organización social del trabajo informal, ni que estos análisis hayan menospreciado las implicaciones teóricas del concepto. Más bien, se daba por hecho que el trabajo informal era clandestino, y que el Estado no regulaba las condiciones de operación de una importante esfera de la economía.

Las preguntas de la informalidad

1.- OCASO DEL DUALISMO

Hasta hace unos años, la informalidad se abordaba fundamentalmente como el problema del "sector" informal o de la "economía" informal. Es decir, se afirmaba que había por lo menos dos sectores, uno de ellos moderno, conformado por unidades económicas de escala media o grande, intensivas en capi-tal y plegadas al cuerpo vigente de le- y es y reglamentos, y otro "tradicional", conformado por unidades de pequeña escala, intensivas en mano de obra y no acopladas por múltiples razones al cuerpo legal vigente y por lo tanto ilegales o clandestinas. Se suponía que dicha división repercutía (o que correspondía a otras divisiones) en la estructura de clases, en el patrón de urbanización y en la organización política. Esta visión se heredaba de paradigmas previos sobre

[1] No pretendo decir que han sido "descubiertos" por vez primera por la discusión sobre la informalidad, ya que algunos de ellos son tan viejos como el pensamiento sociológico, sino que la discusión sobre la informalidad fuerza a enfrentarlos una vez mas, tal vez de manera original.

la sociedad latinoamericana, y particularmente de la discusión sobre la marginalidad.[2]

Hay varios teóricos importantes de la discusión sobre la informalidad que ya no dan por sentada tal división. En un artículo reciente, Cortes (1988) describe dos coincidencias fundamentales entre las definiciones de Castells y Portes (1986) y de De Soto *et al.*, (1987) coincidencias tanto más notables cuanto que unos y otros normalmente son identificados con puntos opuestos del espectro político. Para ambos análisis, la informalidad consta de actividades o procesos sociales, y para ambos la clave de su encasillamiento como informales es su relación -contradictoria discriminatoria- con las leyes y el aparato de Estado.[3]

Hay dos aspectos relevantes de este cambio en la definición de la informalidad. En primer lugar, la noción se abstrae: la informalidad deja de tener un referente concreto en empresas o agentes sociales que puedan ser fácil y permanentemente encasillados como informales: la operación de las unidades económicas y los agentes sociales puede ser simultánea o alternativamente formal e informal. En segundo lugar, la noción adquiere un carácter político, al privilegiar la relación de estas actividades con el Estado y el orden político en su definición como informarles.

Las consecuencias del cambio para la concepción de las economías políticas latinoamericanas como "duales" es clara: la "informalidad" ya no necesariamente conforma un "sector" en la economía, en el orden político y en la estructura de clases. Dichos "sectores" pueden existir, pero entonces se "problematiza" la tarea de definir en qué momentos la informalidad tiende a encapsularse y en qué momentos o sociedades ésta tienda a ser característica de la mayor parte de las actividades económicas y los procesos sociales.

La postulación de un "sector"había resultado de gran utilidad en la formulación de un modelo de la economía política latinoamericana: el sector informal empleaba a aquéllos que no podían acceder al sector formal, producía bienes baratos que subsidiaban el nivel de vida de los trabajadores del sector formal y que eran aprovechados en los procesos productivos de las empresas formales, y le ahorraba al Estado la provisión de infraestructura productiva, urbana y de servicios. El sector y la concepción dualista de que formaba parte eran importantes para explicar la persistencia de los patrones de subdesarrollo latinoamericanos y la inserción de los mismos en la economía mundial (Portes y Walton 1981). Al abandonarse como un elemento necesario de dicha estructura,

[2] Según Cortes (1988), la única vertiente de la discusión que desechó un enfoque dualista fue la brasileña.

[3] Aunque cabe aclarar que Portes hàsta antes de ese artículo tendía a identificar la informalidad con un sector y con clases específicas (1985) y que De Soto no se circunscribe a dicha definición en el análisis que realiza. Cortes describe cinco coincidencias en las definiciones, pero aquí sólo me referiré a dos.

vuelve a surgir el problema de reformular la especificidad de la economía política latinoamericana.

2.- ¿UNO O DOS ESTADOS?

El énfasis político y la "problematización" de la relación entre la informalidad y el Estado repercuten sobre la noción misma de Estado. Si en efecto, existen áreas significativas de acción social donde el Estado no puede o no decide intervenir, entonces debe definirse la limitación de su poder, y la existencia de otros mecanismos de acción política. Si, por otro lado, existe articulación política significativa entre el Estado y el trabajo informal, entonces es necesario aclarar qué tipo de relación política define a la informalidad y, en último término, la manera en la cual el Estado establece relaciones políticas diferenciadas con actores sociales que en principio se encuentran en la misma posición (como productores o como ciudadanos). Aquí se opta por la segunda posición, que sigue más de cerca a la noción clásica de Estado tal como se encuentra en Hegel. Se plantea que la definición de esta relación es un problema que merece un esfuerzo de investigación significativo, que puede resultar mucho más fructífero que "descubrir" un Estado paralelo o afirmar que gran parte de la economía funciona al margen de dicha institución política.

Para explorar la relación entre las actividades y procesos informales y el Estado es posible hacer una distinción conceptual entre lo "ilegal" y lo "clandestino". Todo proceso social, y en particular los procesos productivos o económicos, deben interpretar y sortear las leyes que regulan las relaciones de los agentes económicos entre sí y con el Estado. En este sentido, toda unidad económica se encuentra hasta cierto punto en la ilegalidad, ya sea porque desobedece llanamente algunas leyes o porque hace uso de recursos legales con intenciones distintas de las que motivaron su creación: así, por ejemplo, una empresa mediana de capital considerable puede defenderse del pago de los impuestos que le corresponderían abrigándose en su status de "pequeña" empresa, o definiéndose como empresa familiar, o haciendo compras masivas no productivas, subcontratando parte de sus operaciones a talleres domésticos, o contratando repetidamente con status eventual a la mayor parte de su fuerza de trabajo, con lo cual evita responsabilidades y costos importantes. Todos estos recursos pueden ser utilizados -y de hecho lo son- por las empresas con fines distintos de los que les dieron vida, y en este sentido actúan de manera contraria al sentido, si bien no la letra, de la ley. Empresas de todos tipos y tamaños, por otra parte, recurren a sobornos y negociaciones con el fin de no cumplir todas sus obligaciones por lo que respecta a sus instalaciones sanitarias, el despido de obreros, la capacitación de sus trabajadores, el número de sus sindicalizados y de los inscritos en las instituciones de Seguridad Social.

Todo lo anterior se resume en una forma ilegal de actuar. Pero dicha ilegalidad es una ilegalidad "a plena luz", sabida, consabida y respetada por todos. Es una ilegalidad que involucra relaciones cotidianas y rutinarias con el aparato de Estado y con sus agentes, los cuales, en un momento dado, pueden decidir que hay un punto más allá del cual no ceden. Se trata pues de una ilegalidad supervisada y bendecida por los agentes del aparato de Estado.

La "clandestinidad", por otra parte, fue asumida por la discusión sobre el sector informal como la clave de su relación política, y su significado es diferente: las unidades clandestinas operan, se suponía, sin el consentimiento y sin el conocimiento del aparato de Estado. Estas unidades son pues "secretas" o "discretas", se esconden y no cumplen con ninguna ley ni están inscritas en ningún registro: no pagan Seguro Social ni Impuesto al Valor Agregado, ni operan con la "tarifa mínima" municipal, ni tienen sindicato, ni llevan registros formales de sus operaciones. Cabe decir que los "informales" de De Soto *et al.* son ilegales, mas no clandestinos: tienen relaciones conflictivas pero rutinarias con el aparato de Estado, y sus actos se encuentran de hecho regulados por éste. En Guadalajara, por otra parte, de los pequeños talleres manufactureros entrevistados por nosotros entre 1981 y 1983, todos excepto uno eran "ilegales"[4], pero ninguno era "clandestino", aunque casi todos habían pasado por una o varias etapas de verdadero clandestinaje, antes de ser detectados por algún inspector gubernamental (Escobar 1986a).

La distinción entre ilegalidad y clandestinidad es importante porque, si se afirma que la mayor parte de la economía opera "ilegalmente", como se ha puesto de moda decir, y con esto se asume (erróneamente) que esta ilegalidad implica la ausencia de toda regulación por parte del Estado, entonces surge la pregunta de qué es lo que le confiere orden y permanencia a la economía y el orden político, si no es el Estado, y se concluye que las unidades informales han creado por sí mismas "su propia normatividad extralegal" (De Soto *et al.*): que existe ya un Estado informal ajeno al Estado formal, y que es el Estado informal el que de hecho impone orden (en las transacciones económicas, en la conformación de un sistema de transporte metropolitano, en la producción del espacio urbano, en la vivienda). Dicho planteamiento hace caso omiso del hecho de que dicha "normatividad extralegal" ha surgido de un proceso conflictivo y contradictorio -de negociación con el Estado y de regulación por parte del mismo. El orden económico y político parece conformado sólo por los

[4] El único que no era ilegal era un taller en donde laboraban la familia del propietario y dos empleados asalariados no parientes. Dicho taller contaba con todos los registros legales, pagaba Seguro Social y una tarifa fija a la Secretaría de Hacienda: no incurría en otras obligaciones gracias a su status de empresa familiar, que de hecho era.

informales, cuando de hecho el Estado es el interlocutor central y el coordinador de la producción del orden.

Resulta imposible, para un análisis que confunde ilegalidad con clandestinidad, explicar cómo un Estado que sólo tiene injerencia en el funcionamiento de una mínima parte de la economía (entre el 6% y el 20% de la misma, de creer a De Soto) posea una fuerza y una capacidad de permanencia tan significativa: que el paniaguado de la sociedad prebendaria (o "mercantilista") haya sobrevivido cuatro siglos incólume. Si, por otra parte, se acepta que ese Estado de hecho regula el funcionamiento de la mayor parte de la economía -aunque ésta sea en diversos grados ilegal- por la vía de la negociación clientelística, del soborno tolerante, de la conciliación de intereses, y en una medida no despreciable por la imposición de cierto respeto a las leyes y los reglamentos, se entiende su fuerza, su resistencia al cambio y su éxito relativo en la conformación de un orden social: se acepta que el Estado es central, no marginal, en el proceso de formación de las economías políticas latinoamericanas, y que, si bien existe diferenciación y discriminación en el trato a distintas unidades económicas y agentes sociales, esto no se debe a que existan órdenes políticos "duales", uno supervisado por el Estado y otro generado "espontáneamente" al margen del mismo.

Lo anterior podría servir para investigar el poder real de los Estados latinoamericanos y el punto hasta el cual se encuentran en control de algunos aspectos de la vida social y económica. Empero, no resuelve el problema del conflicto entre el Estado, la Ley y el orden social y político. Sin embargo, conviene hacer notar, como lo hace Roberts (1988) que la discusión sobre el sector informal es particularmente significativa en aquellas sociedades en las cuales sí se desarrolló un sector económico apegado a las leyes tanto en lo que respecta al funcionamiento empresarial estrictamente hablando (aranceles, restricciones a la inversión, incentivos financieros y fiscales) como por lo que toca a las relaciones laborales (contratos, sindicales, Seguridad Social)[5]. En este sentido, conviene ligar la discusión de la informalidad con la historia de los patrones de desarrollo latinoamericanos. Sería de suma importancia explorar la evolución del proceso de planteamiento, tramitación, aprobación y ejecución de las leyes que regulan la vida social y económica en el contexto del tránsito de las economías latinoamericanas de los modelos de desarrollo primario-exportador y de desarrollo "hacia adentro" (de sustitución de importaciones con un importante sector económico estratégico) a modelos nuevos, ya sea de exporta-

[5] Esto también significa que la discusión sobre el sector informal tiene un horizonte histórico más o menos estrecho, y que por lo tanto es erróneo (o teóricamente poco significativo) hablar de "informalidad" allí donde no existe un sector formal significativo, o donde el Estado ha fracasado en hacer cumplir, por lo menos parcialmente, un cuerpo legal que regula las condiciones de operación de la economía.

ciones manufactureras intensivas en mano de obra o de competencia por la provisión de las mejores condiciones para la instalación de plantas productivas avanzadas, con (por lo menos) la esperanza de que dicha instalación genere efectos multiplicadores internos. En los modelos de desenvolvimiento económico que se avizoran, la protección de sectores económicos estratégicos ya no depende de su regulación burocrática sino de las provisión de mano de obra barata y flexible a lo largo y lo ancho de la economía, y por lo tanto es posible que se transite gradualmente hacia modelos legal-económicos menos diferenciados y discriminadores, por cuanto se desmantelará el sindicalismo protegido por las leyes que ya no provee un pilar de apoyo fundamental del Estado, y la demanda de la gran mayoría de los agentes económicos fuertes coincidirá en la necesidad de liberalizar y flexibilizar las condiciones de trabajo. Por lo menos en México, las tan buscadas "desregulación", "descentralización" y "liberalización" de las condiciones de operación de las unidades económicas pueden tener un significado real y no sólo retórico. Si este es el caso, las leyes podrán hacerse más flexibles y liberales y su cumplimiento podrá extenderse, y la discriminación hacia los agentes sociales y productivos más "informales" se dará a través de la pequeñez o ausencia de sus capitales, la menor eficiencia de su trabajo y su acceso limitado a los mercados más apetecidos. Si lo anterior sucede, será la historia latinoamericana, y no los teóricos de la sociología o la antropología, la que condenará a la informalidad como obsoleta.

Así pues, la informalidad puede dejar de ser una clave de la explicación del subdesarrollo latinoamericano, y en este sentido verá reducido su horizonte sociológico e histórico. Pero por otra parte, el trabajo informal, que se consideraba exclusivo del capitalismo periférico, se descubre en el núcleo mismo de las sociedades desarrolladas, en ciudades como Londres o Nueva York (Portes y Sassen -Koob 1987). Este descubrimiento cuestionó que la informalidad fuera un rasgo de las estructuras sociales periféricas o subdesarrolladas. De la misma manera, se pregunta cuál es la ubicación teórica correcta de formas de trabajo anómalas en grandes áreas de las economías centrales: ¿son los millones de indocumentados mexicanos en Estados Unidos un ejemplo de trabajo informal? Se reconoce ya que una gran parte de los servicios personales en que laboran los inmigrantes ilegales en Nueva York son informales; sin embargo: ¿se puede decir lo mismo de los trabajos agrícolas?

Por una parte, entonces, la discusión y el ámbito de validez del concepto de informalidad se restringen. Por otra parte, se amplian. Si bien esto puede redundar en una transformación del concepto en algo tan vago y general que le reste poder explicativo, tal vez pueda -con trabajos de investigación y reflexión- convertirse en un elemento explicativo importante de la subsistencia de

conductas económicas diferenciadas en el capitalismo en general, y en particular en ciertos órdenes políticos capitalistas que, en algún estadio de su desarrollo, se han propuesto limitar el poder de los capitales monopólicos y proteger a los trabajadores.[6] Es ciertamente irónico que, en el momento en que en Latinoamérica se pide abolir los cuerpos legales que limitan la operación flexible de las empresas (De Soto *et al.*, 1987, CEESP 1987), se profundice en el análisis de la informalidad en las sociedades que dichas propuestas buscan emular.

3.- ¿EXISTEN CLASES SOCIALES INFORMALES?

El cambio en la definición y los referentes de la informalidad acarrea otro crucial para la sociología y la antropología: el de la relación entre la informalidad y las clases sociales. El abandono de la idea de un sector "problematiza" la relación entre ciertas actividades específicas (el trabajo y los patrones de reproducción social) y el desarrollo de las clases sociales.

Se había mostrado ya que incluso cuando se concebía a la informalidad como sector económico, la relación entre el trabajo informal y las clases sociales era problemática por dos razones: en primer lugar, porque los trabajadores transitan de empleos con características formales a otros informales y viceversa, lo que hacía difícil encasillarlos permanentemente en un sector (Escobar 1984, 1986a). En segundo lugar, porque las familias implantan una estrategia de heterogeneidad ocupacional a su interior, de tal manera que son "bisectoriales" y que, en términos de su reproducción, la clase trabajadora urbana es única y no se puede distinguir entre la clase obrera formal y la clase obrera informal (González de la Rocha 1984, 1986a). Por la misma razón, las estrategias de trabajo y reproducción de las familias trabajadoras resultan iguales tanto si su inserción predominante es en empresas formales o en actividades informales, y el sesgo formal o informal del conjunto de las ocupaciones de los miembros de la unidad doméstica trabajadora resulta dependiente del ciclo doméstico (número, edad y sexo de trabajadores disponibles) más que de un tipo social definible.

La correspondencia entre un "sector" de unidades económicas informales y una "clase" obrera informal tiene otra faceta: numerosos estudios dan por sentado o afirman abiertamente que los asentamientos irregulares son la morada de los trabajadores del sector informal, con lo cual se llega incluso a proponer que el trabajo informal está en la base de la creación de estas barriadas y por lo tanto subyace también el carácter peculiar de los movimientos políticos

[6] Pero no hasta el punto de asegurarles su reproducción aunque nunca obtengan empleo: por lo menos hasta principios de los ochentas, el Estado Welfere inglés había obstaculizado el surgimiento de actividades informales significativas (Roberts 1987).

de estos asentamientos urbanos. En Guadalajara tampoco se encontró una correspondencia entre tipo de ocupación y tipo de asentamiento urbano. En los hogares de los habitantes de las barriadas se combinaban ocupaciones de tipo formal e informal tanto como en otras áreas de la ciudad, e incluso había una ligera tendencia a una "correspondencia inversa" entre tipo de empleo y tipo de asentamiento: la falta de infraestructura urbana de las barriadas irregulares hacía difícil la instalación y el funcionamiento de talleres manufactureros de pequeña escala, mismos que sí proliferaban en las áreas de urbanización más antigua y más formal (los fraccionamientos populares construidos de los años cincuenta a setenta por una acción conjunta de los gobiernos estatal y local, fraccionadores privados y, en algunos casos, confederaciones sindicales o el INFONAVIT). En estos fraccionamientos populares antiguos y de creación legal era relativamente más sencillo implantar una estrategia colectiva de trabajo que combinara el empleo formal y el informal. En las barriadas, era más común encontrar familias dependientes económicamente de un solo empleo, las más de las veces en algún gran establecimiento industrial o de servicios. La dificultad para poner en práctica una estrategia de empleos múltiples y heterogéneos en las barriadas también tenía que ver con la etapa del ciclo doméstico en que se encontraban las familias pobladoras (más jóvenes y con menos trabajadores potenciales) y con la mayor necesidad de tiempo de trabajo doméstico impuesta por la falta de infraestructura: la limpieza del hogar, la provisión de agua, el transporte de los niños a la escuela, la realización de compras diarias, del lavado de ropa, son mucho más difíciles y absorbentes cuando se carece de instalaciones adecuadas, cuando las escuelas están lejos, las tomas de agua son colectivas y no siempre funcionan, y escasean comercios baratos y bien surtidos (González de la Rocha 1984, 1986a).

De esta manera, se encuentra que las demandas y los movimientos sociales surgidos de las barriadas pueden estar mas relacionados con un sesgo "formal" de los empleos de sus habitantes y con las dificultades de implantar una estrategia colectiva doméstica con rasgos informales que con un sesgo "informal" de los empleos aunque, como se dijo antes, las diferencias en el conjunto de las estrategias de empleo entre las barriadas y los fraccionamientos más antiguos es un asunto de grado.

La correspondencia entre la informalidad, las clases sociales urbanas y los tipos de asentamiento era pues problemática desde que la informalidad se refería primordialmente a un sector. Al convertir la informalidad en un asunto más abstracto y más político, sin embargo, se abren varias posibilidades de análisis empíricos. Debe explorarse el punto hasta el cual las grandes empresas emplean estrategias "informales" en sus relaciones laborales, y la manera en que estas estrategias producen u obstaculizan la creación de grupos trabajadores

que sólo tengan alternativas informales de empleo. El primer aspecto de dichas estrategias ya ha sido explorado repetidas veces (Peattie 1982, Alonso 1988, Curiel 1988) y es el de la subcontratación y la maquila, es decir de las formas de aprovechamiento indirecto de la mano de obra desprotegida de talleres, de pepenadores y de trabajadoras en las manufacturas a domicilio por parte de empresas "legales" o "formales".

El segundo aspecto de estas estrategias es más significativo desde el punto de vista del viraje en la definición de la informalidad. Consiste en analizar, de manera comparativa, los aspectos "formales" e "informales" de las relaciones de trabajo en grandes empresas reconocidas y presupuestamente "formales" y los pequeños talleres presuntamente "informales". ¿Qué porcentaje de la mano de obra de las grandes empresas y de los pequeños talleres cuenta con plaza en un contrato, con Seguro Social, con inscripción en el INFONAVIT? ¿Se implanta sólo en los pequeños talleres un orden productivo en el cual las relaciones personales y de parentesco suavizan las asperezas de una relación de salario, u ocurre esto también en las grandes empresas? ¿Es estrictamente legal y burocrática la definición de puestos en las grandes empresas, o hay criterios "particularistas" y extralegales en la rotación interna, la promoción, la definición de tareas y salarios de cada puesto? Un análisis comparativo de este tipo bien puede mostrar que la "informalidad" es un rasgo de todas las empresas (y por lo tanto del orden económico vigente), y no de un "sector" demarcable de unidades económicas (Escobar 1986b). Por otra parte, un análisis diacrónico de estas mismas variables puede poner de manifiesto que las estrategias laborales de las unidades económicas varían en el tiempo, según rijan distintas circunstancias económicas y políticas. En otras palabras, bien puede suceder, como hemos visto en Guadalajara (Escobar 1988, Escobar y González de la Rocha 1989) que una crisis fuerce al conjunto de las unidades productivas a "informalizarse", y que este viraje no se restrinja a un "sector".

Conviene resaltar las diferentes conclusiones a que conducen los análisis basados en "sectores" o en la noción más abstracta de "informalidad" al analizar la crisis económica y sus consecuencias: mientras que un análisis de sectores mostraría que ha aumentado el sector informal (lo cual evoca una proliferación de talleres, mendigos, vendedores ambulantes, fondas y empleadas domésticas), un análisis de la informalidad en las relaciones de trabajo muestra que las mismas empresas que son "formales" en un momento son "informales" en otro: que las huestes "informales" aumentan no sólo porque proliferen los pequeños talleres o los tragafuegos, sino también porque las empresas más grandes y formales hacen más "flexibles" sus condiciones de empleo y trabajo. La diferencia conceptual se halla en último término entre un enfoque que enfatiza la disminución de la importan-

cia del trabajo capitalista y el aumento de la "masa marginal" y otro que enfatiza la intensificación y extensión de los lazos de explotación al interior de las unidades económicas más típicamente capitalistas: que la crisis reaglutina más estrechamente a los diversos agentes económicos y sociales en un orden regido y aprovechado por el capital, aunque al mismo tiempo pueden aumentar algunas ocupaciones más típicamente marginales.

Lo anterior repercute en concepciones diferentes de los procesos de formación y de constitución de las clases sociales en Latinoamérica. Mientras que una discusión del estilo de la planteada por De Soto *et al.*.(1987) afirma que hay mayor exclusión y marginación por el estilo de desarrollo de la sociedad mercantilista, y que por lo tanto se crean clases "informales"[7], un enfoque que realmente utiliza la noción de la informalidad en el análisis de las relaciones de trabajo descubre que no hay tal marginación ni creación de clases ajenas al proceso global de desarrollo.

4.- TRABAJO INFORMAL Y TRABAJO "ESCONDIDO"

Por otra parte, está el problema del parentesco teórico y la relación entre el trabajo informal y otras formas de trabajo, especialmente el trabajo "escondido": todas aquellas formas de trabajo conducentes a la reproducción social, y realizadas sobre todo por mujeres: trabajo doméstico, crianza de los niños y cuidado de los viejos, absorción de tareas y producción doméstica de bienes y servicios que se podrían comprar en el mercado, uso y manutención de redes sociales de intercambio, etc. Obviamente, el trabajo "escondido" existe en todas las sociedades, pero hay variaciones significativas en sus formas de organización y en su importancia relativa: mientras que es posible que un obrero subsista en Alemania o EE.UU. sin una mujer corresidente, esto es prácticamente imposible en la mayor parte de los países periféricos, donde los servicios de apoyo (comida preparada, lavado mecánico de ropa, agua potable, etc.) o bien no existen o bien no están al alcance del salario obrero. Mientras que las mujeres trabajadoras cuentan por derecho con guarderías gratuitas en ciertas sociedades, en Latinoamérica el cuidado de los niños debe resolverse, si la mujer realiza trabajo remunerado, por medio de las propias redes sociales. Existen relaciones múltiples y a veces contradictorias entre el trabajo informal y el trabajo escondido: por una parte, se puede decir que el trabajo informal es de alguna perversa forma "apropiado" para las responsables de trabajo escondido: el trabajo informal no exige horas estrictas, permite llevar trabajo a casa, trabajar más o menos según se pueda, el ambiente de

[7] Es en este punto en el cual De Soto se aparta de su propia definición, al dar por sentado que la operación ilegal de gran parte de la economía produce sectores y clases informales, y apartarse del análisis de actividades que él mismo propone.

escasa disciplina del sitio de trabajo tal vez permita que se lleve allí a los hijos; por otra parte, el trabajo informal, en tanto incluye una amplia gama de servicios personales, es trabajo escondido convertido en trabajo remunerado. La división social del trabajo es la que dicta si ciertas actividades se llevan a cabo como trabajo escondido o como trabajo informal remunerado.

Esto implica que las concepciones mismas de trabajo y de producción deberían abstraerse y generalizarse y no encuadrarse en las impuestas por el capitalismo, según las cuales el albañil que construye su propio hogar no "produce". El trabajo remunerado, el trabajo no remunerado y las actividades conducentes de manera directa a la reproducción social de quienes las realizan (el cuidado de los niños o la auto-construcción y auto -urbanización) están comprendidas todas en una lógica impuesta "desde arriba" por un orden explotador, y medidas por estructuras de dominación y autoritarias al seno de la familia trabajadora. En este sentido resulta acertado el trabajo de De Soto, porque considera como producto social valioso lo realizado por los que llama "informales" (el aumento de valor de la tierra al urbanizarse informalmente, el valor de las casas autoconstruidas), y muestra que significa una buena parte del Producto Nacional Bruto. Por una parte, estas actividades deben tener interfases "funcionales" y son hasta cierto punto intercambiables unas por otras (tienen "fungibility" - Lipton 1984) en tanto se dispone del tiempo y el trabajo de los miembros de la familia, con el fin de reproducir al orden social y a quienes lo hacen posible; por otra parte, lo hacen en un marco que provoca incompatibilidades y conflictos.

5.- LA UTOPIA DEL ORDEN SOCIAL POPULAR Y LA METAFORA "ARRIBA VS. ABAJO"

Por último, se insiste en que es necesario distinguir entre las actividades informales creadas y controladas "desde abajo", y las controladas "desde arriba" por grupos hegemónicos. Esta distinción encuentra una de sus expresiones conceptuales más desarrolladas en Friedmann y Salguero (1986), quienes afirman que en Latinoamérica está ocurriendo un proceso de "self-empowerment" -de generación de mecanismos de cooperación horizontales expresados en lo que ellos llaman la economía barrial. La economía barrial, según estos autores, se ha desarrollado con particular rapidez en la región a partir de los años setenta como consecuencia de la crisis económica pero, también y de manera sobresaliente, por la creciente incapacidad del Estado y del sector económico centralizado y de gran escala de proveer un marco de interacción política y económica que favorezca el crecimiento económico compartido. Ellos proponen que el "self-empowerment" está ligado a la creciente democratización política formal de la zona, y que estos mecanismos de cooperación económica y social tal vez sean el

germen de un orden político más universal y, posiblemente, más justo. En este punto, la propuesta de Friedmann y Salguero -hecha desde una perspectiva teórica fuertemente influida por el marxismo -coincide con algunas de las afirmaciones de De Soto.

La distinción entre "arriba" y "abajo" es con frecuencia difícil y por lo tanto también lo es saber dónde termina el "self-empowerment" y dónde empiezan los mecanismos de cooperación horizontal que son el correlato y el complemento de un orden económico y político injusto y explotador: ¿De qué le sirve a un obrero crear su propio taller con sus propios recursos y mano de obra familiar, si tiene que comprarle, venderle y deberle a un acaparador? ¿Debe pesar más el hecho de ser ésta una estrategia creada "desde abajo", o el hecho de que es promovida y controlada "desde arriba"? ¿Es el trabajo informal (o la economía del barrio) una táctica hegemónica sólo cuando la ganancia va directamente a manos de capitalistas, o lo es también cuando sus bienes y servicios baratos ayudan a reproducir a la clase media, o a grupos obreros formales?

Ciertamente, Friedmann y Salguero delimitan de manera muy precisa las características de las empresas "de múltiples hogares" que ellos consideran que son la base del proceso de self-empowerment. Sin embargo, una consecuencia de tan estricta delimitación es que muy pocas unidades económicas califican entonces como sujetos del proceso, y por lo tanto se convierte en altamente improbable que el proceso ocurra de manera lo suficientemente amplia en la sociedad como para transformarla.

En esta discusión también resulta altamente significativo el cambio de un enfoque de sectores, que además no distingue entre ilegalidad y clandestinidad, a otro de informalidad: para el primero, existe ya un conjunto de unidades económicas que es autocontenido y autonormado en grados variables. La clave para que dicho conjunto opere como un mecanismo liberador de la explotación y genere aumentos significativos en los niveles de bienestar de los involucrados consiste en cortar algunos lazos con un sector diferente y superordinario, en reducir las trabas legales que le impiden florecer y en fomentar los lazos de cooperación horizontal. La propuesta de Friedmann y Salguero podría criticarse fácilmente con un argumento similar al utilizado en contra de la idea de la "normatividad extralegal" de De Soto *et al.* (ver supra): los patrones de cooperación de que hablan no son necesariamente parte de una esfera o sector autocontenido ni autonormado, sino expresión y complemento funcional de los mecanismos de explotación que penetran al seno del "sector" informal (o de la economía barrial).

Sin embargo, existe un sentido empírico significativo en la propuesta de Friedmann y Salguero, incluso si se acepta, como lo hacen la mayor parte de los estudios sobre el trabajo informal, que la economía del barrio está atada más o menos intensamente a la econo-

mía mayor, e incluso si es analíticamente inseparable de ella. Un análisis del trabajo productivo y de los lazos de cooperación barriales en términos de las opciones de vida, de los niveles de bienestar y de los patrones de interacción social y política que hacen posibles, tal vez encuentre variaciones significativas en Latinoamérica. Mientras que en algunas ciudades o sociedades es posible que ese trabajo y esas formas de cooperación sean simples imposiciones, o meras facetas de un orden persuasivo que no deja ninguna alternativa, en otras es posible que signifiquen auténticas opciones que enriquecen la vida, aumentan el bienestar y abren un proceso de democratización colectiva de los trabajadores urbanos. El autor no comparte el optimismo de Friedmann y Salguero al respeto. Pero debe reconocerse que su planteamiento no puede desecharse sin un análisis muy detallado. Aunque, por otra parte, la propuesta de De Soto *et al.* es analíticamente menos sofisticada, sería importante deslindar la "normatividad extralegal" que surge de la interacción entre los trabajadores urbanos y el Estado, y que de muchas maneras es defendida y promovida por el Estado mismo, de la "normatividad extralegal" que se produce en las interacciones sociales y económicas entre estos trabajadores, en las ocasiones en que NO intervenga, ni siquiera de forma velada, el Estado. En otras palabras, es posible que sí se estén creando espacios como los de la economía del barrio o la normatividad extralegal tal como lo conciben Friedmann y Salguero y De Soto *et al.* Pero su demarcación y su análisis debe pasar por una sofisticación analítica que preste particular atención a las múltiples formas de intervención y penetración del Estado y del orden capitalista al interior de los talleres más "informales" y de los barrios más "marginales". Dicho análisis lleva implícita una crítica profunda de la forma en que se concibe el Estado en América Latina.

REFLECCION FINAL.

Por lo menos al nivel de las definiciones y de las intenciones, está ocurriendo un cambio en la manera de abordar y de analizar la informalidad que es peculiar de América Latina y sintomático del proceso que atraviesa esta región. Este cambio ha puesto de manifiesto una serie de necesidades analíticas ulteriores, algunas de las cuales implican un cuestionamiento profundo de la naturaleza de las relaciones sociales y políticas (particularmente entre el Estado y la economía) y del significado de términos manejados de manera corriente e incuestionada hasta ahora, tales como "Estado", el "sector" informal, la "ilegalidad" de la informalidad, las estrategias y acciones surgidas "desde abajo", etc. Como con otros conceptos y términos (la marginalidad y los marginados), sin embargo, este cuestionamiento no será compartido por los usuarios no académicos de las nociones de informalidad y otras relacionadas, para los cuales ellas han adquirido una capacidad simbólica

de vocación, evocación y promesa a la que difícilmente podrán renunciar.

No es posible predecir si la "informalidad" con sus nuevos énfasis conceptuales de hecho resultará una herramienta importante para el análisis el desenvolvimiento futuro de Latinoamérica, aunque se trasluce que sus viejos significados pronto queden obsoletos. Pero es casi seguro que continúe siendo utilizada por aquellos que desean modificar la relación entre el Estado y la sociedad civil, y en este sentido es muy posible que permanezca en la arena pública.

Tampoco es posible asegurar que los análisis que se cobijen bajo su nombre sean "científicos": esto sólo se podrá dilucidar a partir de los procesos de investigación en los cuales se inserte. Sin embargo, sí es posible afirmar que incluso cuando la noción ha sido utilizada con propósitos claramente ideológicos, como en el caso de De Soto *et al.* (1987) o del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (1987)[8], el uso sistemático del concepto ha arrojado luces sobre los procesos sociales vividos en Latinoamérica (aunque análisis han al mismo tiempo encubierto aspectos de dichos procesos).

La cuestión fundamental es, entonces, si conviene abandonar el concepto por todos sus conocidos defectos y ambiguedades y por la falta de un consenso general en cuanto a su significado, y por lo tanto permitir que la discusión se torne exclusivamente política y pública, o si vale la pena reforzar o crear un diálogo entre los usuarios académicos del concepto y los demás interesados en el mismo: si la discusión académica debe formar parte de la vida pública (y nutrirla) o no. Según se ha tratado de mostrar aquí, el concepto puede conducir a análisis académicos serios y "científicos" en el sentido más estricto del término, y por lo tanto su futuro como parte de las concepciones teóricas más generales de los antropólogos y sociólogos puede no ser trivial. Si además de esto, se subraya la posibilidad de no encerrar nuestro trabajo en una torre de marfil que desprecie la vulgaridad y la carga ideológica de análisis y propuestas políticas realizadas por otros, se puede concluir que la tarea de insistir y desarrollar los cuestionamientos inherentes al concepto sería fructífera para la antropología y para nuestra sociedad en varios sentidos importantes.

[8] Me refiero al estudio sobre la economía subterránea, un término que se maneja con la misma confusión entre ilegalidad y clandestinidad que se mencionó antes.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, José Antonio
1988 "Crisis, sismos e industria doméstica" en Gabayet *et al.* (comps.) Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/CIESAS.

BRAVERMAN, Harry
1974 Labor and monopoly capital: the degradation of work in the twentieth century, New York, Monthly Review Press.

CASTELLS, Manuel y Alejandro Portes
1986 "World underneath: the origins, dynamics and effects of the informal economy" ponencia presentada ante la Conferencia for the comparative study of the informal sector, W. Virginia, octubre.

CEESP (Centro de Estudios Económicos y Privados del Sector Privado)
1987 La economía subterránea, México, Diana.

CORDOBA, Efrén
1986 "From full - time wage employment to atypical employment: A major shift in the evolution of labour relations?" en International Labour Review, Vol. 125, núm. 6.

CORTES, Fernando
1988 "La informalidad del sector informal extralegal" mimeo., México, FLACSO.

CURIEL, Federico
1988 "Microindustrias del sector informal en Guadalajara," manuscrito inédito, Instituto de Estudios Económicos y Regionales, U. de Guadalajara.

DE SOTO, Hernando *et al.*
1987 El otro sendero. La revolución informal, México, Diana.

EDWARDS, Richard
1979 Contested terrain: the transformation of the workplace in the twentieth century, London, Heinemann.

ESCOBAR Latapí, Agustín
1984 Dependency and labour market structure: the case of Guadalajara, Mexico, Ph. D. Thesis, U. of Manchester.

1986a Con el sudor de tu frente: mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.

1986b "Patrones de organización social en el mercado de trabajo manual de Guadalajara" en De la Peña y Escobar (comps.) Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.

1988 "Trayectorias ocupacionales e historias vitales: género y mercado de trabajo en Guadalajara" en Gabayet *et al.*, (comps.) Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/CIESAS.

ESCOBAR, Agustín y Mercedes González de la Rocha, 1989 "Microindustria, informalidad y crisis en Guadalajara," Estudios Sociológicos núm. 18.

ESCOBAR, Agustín, Mercedes González de la Rocha y Bryan Roberts
1988 "Migration, labour markets and the international economy: Jalisco, Mexico and the U.S." en J. Eades (ed.) Migrants, workers and the social order, Londres, Tavistock (ASA monograph 26).

FRIEDMANN, John y Mauricio Salguero 1986
The barrio economy and the politics of collective self empowerment, Los Angeles, Institute of Latin American Studies, UCLA (publicado en 1988 en Comparative Urban and Community Research, núm. 5)

GONZALEZ de la Rocha, Mercedes
1984 Domestic organization and reproduction of low income households in Guadalajara, Mexico, Ph. D. Thesis, U. of Manchester.

1986a Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/ CIESAS/ SPP.

1987 "Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara, Mexico," ponencia presentada ante el Primer Coloquio de Talleres del PIEM, Mexico, El Colegio de México. (en prensa como capítulo de un libro).

GORDON, D., Richard Edwards y Michael Reich
1982 Segmented work, divided workers, Londres, Cambridge U.P.

HART, Keith
1973 "Informal income opportunities and urban employment in modern Ghana" en Journal of modern african studies, núm. 11.

KERR, Clark
1954 "The balkanization of labor markets" en W. Bakke *et al.*, (comps.), Labor mobility and economic opportunity, N. York, M.I.T. Press.

LIPTON, Michael
1984 "Family, fungibility and formality: the advantages of the non-farm family enterprise versus the urban -formal state" en S. Amin (comp.), Human resources, employment and development, Londres, Macmillan Ed.

Mertens, L. y P.J. Richards
1987 "Recession and employment in Mexico" en International Labour Review, Vol. 126, núm. 2.

PEATTIE, Lisa
1982 "What is to be done with the Informal Sector? A case study of shoe manufacturers in Colombia" en Safa, H. (ed.), Towards a political economy of urbanization in Third World Countries, Nueva Delhi, Dayal, Oxford U. Press.

PORTES, Alejandro
1985 "Latin American Class Structures: their composition and change during the last decades" en Latin American Research Review, Vol. XX, núm. 3.

PORTES, Alejandro y John Walton
1981 Labor, class and the international system, Nueva York, Academic Press.

PORTES, Alejandro y Michael Johns
1987 "The Polarization of Class and Space in the Contemporary Latin American City," manuscrito inédito, Dept. of Human Relations, Johns Hopkins University, Baltimore.

POERTES, Alejandro y Saskia Sassen - Koob
1987 "Making it underground: comparative material of the informal sector in western market economies" en American Journal of Sociology, Vol. 93, núm. 1

ROBERTS, Bryan R.
1978 Cities of peasants: the political economy of urbanization in the Third World, Londres, Edwards Arnold.

1987 "The other working class: uncommitted labour in Britain, Spain and Mexico", ponencia presentada en la reunión anual de la American Sociological Association, Chicago.

1988 "The Informal economy in comparative perspective," ponencia presentada ante la reunión anual de la Society for Applied Anthropology: Knoxville.

TODARO, Michael P.
1969 "A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries" en American Economic Review, Vol. 59, núm. 1.

TSUNEKAWA, Keiichi
1988 "Reestructuración mundial de la industria automotriz y el papel de los países en desarrollo: el caso de México", en Susumu Yamakage, Tensión international en un mundo interdependiente (en japonés), Tokio, University of Tokyo Press.

VILLA Lever, Lorenza
1986 "Escolaridad versus experiencia: la calificación del obrero y del técnico en la industria jalisciense" en G. de la Peña y A. Escobar (comps.), Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.

WYMAN, Donald L.
1983 "The Mexican Economy: problems and prospects" en D. L. Wyman (ed.), Mexico's Economic Crisis: Challenges and Opportunities, Monograph series 12, Center for U.S. - Mexican Studies, UCSD.

El precio de la legalidad, diagnóstico sobre estudios de caso de empresas del sector informal en la Ciudad de México

Juan José Santibañez *

PRESENTACION [1]

Los años recientes de la estructura ocupacional de la Ciudad de México han registrado una profunda reorganización de las actividades productivas a raíz de la prolongada crisis en que se halla el país.[2] El patrón de crecimiento industrial ha sufrido profundas transformaciones en términos de la segmentación de empresas con propensión a modernizarse.[3] Este contexto ha propiciado una discusión cada vez mas compleja en torno a las características de ciertas actividades conocidas como informales[4]. Para los empresarios *formales* la impor-

* JUAN JOSE SANTIBAÑEZ, pasante de doctorado en Sociología del Colegio de México, actualmente profesor-investigador de FLACSO MEXICO. Su tema de investigación está relacionado con la problemática campesina. El artículo se deriva de un diagnóstico sobre efectos de la ilegalidad en las microempresas informales, patrocinado por OIT.

[1] El presente ensayo ha sido posible gracias a la colaboración de Leticia Barba, Carmen Bueno y Yuraima García.

[2] Un diagnóstico macroeconómico excelente se encuentra en el trabajo de Lustig N., "Crisis económica y niveles de vida en México", en Estudios económicos, Vol. 2 Núm. 21987 pp. 227-249.

[3] *Cfr.* por ejemplo el trabajo de Martín Moreno S., "La hipótesis de la estructura dual de la industria: el caso de la economía mexicana", Estudios Económicos, Vol. 2 Núm. 1 1987 pp. 81-113.

[4] En opinión de la IP es el creciente desempleo la causa de la economía subterránea.(El Financiero. 26/1/89.) Según sus estimaciones la evolución de esa economía subterránea alcanzaría el 25.7 % del PIB en 1985.

tancia de esa discusión pretende resolver la *competencia desleal* mientras que el Estado se sitúa en el dilema de definir una política explícita ante ese grupo de productores.[5] El problema en ambos casos mantiene indefinido el grupo de actividades propiamente conceptualizables como informales, subterráneas o simplemente ilegales.[6] Sin embargo, los avances en la investigación, especialmente en la óptica de la economía, han permitido postular un segmento más identificable como microempresas cuyas características pueden ser analizadas a la luz de los interrogantes surgidos a propósitos del tema de la informalidad.

El trabajo aquí presentado se propone describir algunas de las características de 22 casos de empresas informales atendiendo a una combinación de criterios que permiten estratificar las empresas del segmento más pequeño de la clasificación de microempresas. Nos sentaremos en la presentación de esas unidades para proponer algunas hipótesis sobre uno de los aspectos discutidos desde la informalidad y que se relaciona con los costos que a esas empresas representa la legalidad. Desde los primeros trabajos de OIT, se ha pensado que debido a la baja productividad de las empresas informales, no sería posible que pudieran pagar lo fijado por los sistemas impositivos nacionales. De Soto, por ejemplo, divisa de esa postura, la afirmación de liberar de toda carga fiscal a ese sector de modo que pudieran desarrollar libremente sus potencialidades. El asunto, como veremos, no puede ser resuelto por esas generalizaciones.

LA IDENTIFICACION

El tono sociológico de la discusión sobre la informalidad ha tendido a concentrarse en los problemas de tipo conceptual siguiendo la idea de reunir mediante un cierto concepto una gran dispersión de actividades.[7] La clave de esa reunión conceptual ha sido la racionali-

[5] La CANACO ha denunciado recientemente la evasión del *sector informal*. En su opinión la evasión alcanzaba 180 mil millones de pesos.(El Financiero 27/I 89.) En sus mismos cálculos estas empresas podrán haber obtenido un billón de pesos de ganancia en el primer semestre de 1989. (*La Jornada*, 11-IX-89.)

[6] No podemos detenernos en la discusión general del tema pero son conocidas las deficiencias que tiene la denominación que de economía subterránea dá la IP. Véase la excelente crítica de Roubaur y Navarrete, "La economía subterránea: una crítica económica" en *Estadística*, No. 3, 1988 Ver también: Prtes A., "La informalidad como parte integral de la economía moderna y no como moderador de atraso", en *Estudios Sociológicos, No. 20*, mayo-agosto 1989, pp. 369. La polémica se desarrolló en la misma revista *No. 5*, de enero-abril 1988, pp. 205-212 y No. 13 enero-abril 1987, pp. 111-137.

[7] *Cfr.* Cartaya V. "El confuso mundo del sector informal" en *Nueva Sociedad*, julio-agosto de 1989, pp. 76-78. Arias P., *"Talleres y trabajo a domicilio en los municipios rurales."* El Colegio de Michoacán. Mimeo. y Alonso J.A.. *"Marginalidad urbana y clandestinidad laboral femenina",en"* Cooper J. Barbieri T. *et al.* (comp.) *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México,

dad no capitalista de esas unidades.[8] La traducción de esos análisis ha mantenido, sin embargo, los criterios de empresas de hasta quince trabajadores, con baja productividad, preeminencia de fuerza de trabajo familiar sin capacidad de retención de excedentes acumulables. A pesar de la puntualidad de la definición es necesario señalar que el concepto poco prueba ha presentado acerca de que el consumo condicione la lógica de la empresa. Este rasgo, por lo demás sustancial de dichas unidades, sólo se ha derivado del análisis global de las empresas. El estudio del consumo aún esta pendiente.[9]

Una de las dificultades del concepto es el teoricismo que ha pretendido encontrar categorías excluyentes de lo informal y lo formal como si pudieran ser establecidas "clases" en un fenómeno que más bien debe su riqueza y complejidad a la debilidad de la formación de clases sociales[10]. Aunque las actividades formales pudieran ser definibles con claridad aún dentro de ellas encontramos una gran cantidad de actividades que no corresponden a reglas jurídicas o económicas estrictas. Por ejemplo la prestación de un servicio crediticio, formalmente propio de la banca, en el contexto de la crisis ha fomentado el que las empresas privadas para cubrir a su personal.[11] No es sólo el caso de actividades que no pasan por registros jurídicos pues la misma categoría de microempresas suele operar o bien sin registros legales o bien con algunos de ellos de suerte que su estatuto de microempresas es aderezado con el rasgo de la ilegalidad.[12]

Porrúa-Coordinación Humanidades UNAM. 2 Vols. 1989 pp. 425-467.

[8] Giner de los Ríos define: "Se trata de unidades de producción que, por lo escaso de sus recursos, la pobreza de sus propietarios o por la forma en que se allegan trabajo, las dimensiones cotidianas de consumo de las unidades domésticas propietarias afectan las decisiones de producción y viceversa". "Relaciones entre la microindustria y el sector formal: el caso de la maquila visto a través de la maquila", en *Taller sobre el sector informal urbano. Retos y perspectivas,* México, junio de 1988 pp. 3-4.

[9] La ambigua denuncia de CONCANACO ya citada no deja de hacer pensar en que al menos "algunos" comerciantes en pequeño obtienen buenas ganancias.

[10] Véase por ejemplo Knight A. "Los intelectuales en la revolución mexicana" en *Revista Mexicana de Sociología, No. 2,* 1989, pp. 27-28, quien en realidad recuerda el caso del concepto de campe sino criticado po Landsberger. Cfr. Landsberger H. *Rural protest: Peasant Movement and social Change.* Londres pp. 6-18. *En la ciencia política el avance metodológico lo realizó Sartori G. Partidos y Sistemas de partidos,* Alianza Universidad, Madrid, 1980, pp. 160.

[11] Véase al respecto Peñaloza T. "La banca mexicana: situación actual y perspectivas frente a la apertura de los servicios financieros" en *Comercio Exterior* , Vol. 39, No. 6, Junio de 1989, p. 525.

[12] Los primeros estudios que vinculaban informalidad e ilegalidad pertenecen desde luego a la OIT. El trabajo pionero dirigido por Keith Hart y realizado en Africa, fue publicado por OIT; *cfr. Employment incomes and inequality. A strategy for increasing productive employment in Kenya,* Ginebra, OIT, 1972. (Aquí solo tratamos la dimensión ilegal con las limitaciones ya señaladas.)

Esta combinación de dimensiones es analizada en el presente trabajo colocándonos en el plano de estudios de caso que permitan conocer si esas empresas estan condicionadas de modo directo por el peso que la legalidad les representa. Los casos seleccionados se sitúan dentro de la definición de microempresas aunque se concentra en el estrato de los productores de hasta cinco trabajadores que, de acuerdo a tal definición, no podrían tener ninguna capacidad de acumulación. En función de su relación con el Estado esas unidades son susceptibles de *situarse* en un contínuo de acuerdo al número e importancia de los registros con que trabajan. Este contínuo de legalidad e ilegalidad dentro de las empresas informales muestra, en primer lugar, la diversa estrategia a través de la cual se relacionan empresas y Estado según tamaños, rama de actividades etc. En ese sentido, finalmente, hemos seleccionado empresas de comercio, producción industrial y servicios. Las empresas estudiadas han podido combinar de múltiples maneras, el sistema reglamentario por lo que consideramos su localización según la erogación en dinero que representan dichos registros. De acuerdo a esos *Costos de la legalidad* encontramos cuatro situaciones posibles: i) empresas sin ningún registro o de ilegalidad generalizada; ii) empresas con registros mínimos cuya obtención se consigue con bajas erogaciones monetarias y en una sola exposición mientras que carecen de registros que sí representan pagos fiscales periódicos. Estas son empresas de ilegalidad restringida; iii) empresas con registros fiscales cuya cobertura les implica gastos pero que *no cumplen* por lo que se pueden denominar empresas de ilegalidad restringida y iv) empresas que cuentan con todos sus registros y que regularmente cumplen con las obligaciones que de ahí se derivan. Las empresas que están en esta situación permiten describir cómo reaccionan esas unidades ante el tipo y volumen de sus cargas fiscales.

LOS COSTOS DE LA LEGALIDAD

La situación de estas empresas no es propiamente clandestina. Precisamente se puede observar en esas situaciones que se trata más bien de aminorar el riesgo de la clandestinidad al tiempo que se disminuye el costo de la legalización. La idea de que este tipo de unidades se caracterizan por utilizar la vivienda como lugar de producción y por esta vía *ocultar* su actividad es, en realidad, bastante relativa. Las empresas aquí estudiadas contaban, en once de los casos, con taller propio. No puede sostenerse, que sea distinto de estas unidades el ahorro en gastos de arrendamiento ni que sea una estrategia de ocultamiento de su existencia. No es, desde luego, improbable que esa situación se aproveche en determinadas condiciones. Pero para quien abrió un taller mecánico hace años o una fonda, por pequeña que sea, ha sido más lógico ocupar un taller especialmente para desarrollar su actividad. La decisión sobre cuál opción

tomar respecto al lugar de trabajo depende más bien de esas situaciones individualizadas. En el mismo sentido se constata que no es sistemática la recurrencia a actividades alternativas o complementarias. En quince de las 22 empresas se combina la actividad de la unidad con alguna otra pero llama la atención que lo es en los casos cuya formación como empresa data de los años recientes. En seis de estos quince casos la fecha de apertura cae en el intervalo de 1984 a la fecha mientras que cinco más lo hicieron entre 1976 y 1983. En estos quince casos se cumple la condición de que disminuir el riesgo o la dependencia de una sola actividad constituye la estrategia de esas empresas pues les permite contar, por un lado, con liquidez suficiente para cubrir algunas necesidades de producción. Permite, por otro lado, cubrir los riesgos de la empresa asegurando una fuente de reproducción familiar en caso de quiebra o cierre temporal de su actividad. Sin embargo no es una táctica que se pueda mantener con la misma facilidad a largo plazo. Es la situación en que se vieron involucradas las cuatro unidades que cuentan con otra actividad y que fueron iniciadas antes de los años mencionados así como de las siete que carecen de actividad complementaria o alternativa. No desarrollaremos más este punto debido a que más que un riesgo estructural, la adopción de una u otra combinación de actividades, resulta complicado explicar por qué, por ejemplo, los talleres de reparación mecánica ocupan de tiempo completo a los propietarios y la fabricación de bolsas no. Haremos abstención de los rasgos *vivienda-taller* y *combinación de actividades* como condicionantes significativas de los gastos (o ahorros) de las empresas mientras que sólo consideraremos las ventajas de la combinación de actividades como estrategias de disminución del riesgo incluidas en el cálculo de los costos de producción.

Los costos de la ilegalidad, en cambio, son más significativos considerando los pagos que debieran hacerse a la utilización de la fuerza de trabajo o por concepto de impuestos sobre las ganancias. Mientras es posible suponer empresas "a la luz pública" con el mínimo de registros posibles, en cambio, es menos lícito suponer que lo hacen sin evadir sus obligaciones laborales hacendarias.[13]

El (Cuadro I) nos ofrece una imagen de los costos de la legalidad atendiendo al aspecto exclusivamente fiscal, a los pagos derivados del uso de fuerza de trabajo y el volumen global de las obligaciones fiscales. Como se observa, las empresas que estarían afectadas por el impuesto al trabajo son mayores que quienes debieran estar sujetas al régimen hacendario. Pero en cambio los costos

[13] Esto depende primero de neutralizar por un lado de la capacidad de fiscalización de cada oficina estatal (y la consiguiente posibilidad de corrupción) o, por el otro lado, se neutraliza a través de "caciques" cuya situación *en el sistema político* los pone en capacidad de *evadir* las normas constituidas. Es célebre, por ejemplo, el caso de "Doña Guille", conocida de los comerciantes ambulantes, y diputada del PRI.

CUADRO I
LOS COSTOS DE LA LEGALIDAD. CARGA QUE IMPUTABA A LAS EMPRESAS DERIVADAS DE SUS OBLIGACIONES LABORALES (T) FISCALES (F) Y GLOBALES CALCULADAS COMO PROPORCION DE LAS UTILIDADES BRUTAS. MEXICO 1988.

CARGA LABORAL			CARGA LABORAL				CARGA LABORAL			
PROPOR-CION. T	No. CASOS	FRE-CUEN-CIA	PROPOR-CION. T	No. CASOS	FREC. SIMPL.	FREC. ACUM.	PROPOR-CION. T	No. CASOS	FREC. SIMPL.	FREC. ACUM.
			0.60	1	9.1	9.1	0	6	27.3	27.3
0	1	6.3	0.12	1	9.1	18.2	0	1	4.5	31.8
0	1	12.3	0.16	1	9.1	27.3	0.12	1	4.5	36.4
0	1	18.8	0.17	1	9.1	36.4	0.16	1	4.5	40.9
0.04	1	25	0.22	1	9.1	4.5.5	0.16	1	4.5	45.5
0.08	1	31.3	0.25	1	9.1	54.5	0.18	1	4.5	50
0.08	1	37.5	0.27	1	9.1	63.6	0.18	1	4.5	54.5
0.09	1	43.8	0.3	1	9.1	72.7	0.28	1	4.5	59.1
0.12	1	50	0.31	1	9.1	81.8	0.29	1	4.5	63.6
0.12	1	56.3	0.4	1	9.1	90.9	0.37	1	4.5	68.2
0.13	1	62.5	0.41	1	9.1	100	0.38	1	4.5	72.7
0.16	1	68.8	total	16			0.39	1	4.5	77.3
0.18	1	75					0.43	1	4.5	81.8
0.18	1	81.3					0.43	1	4.5	86.4
0.21	1	87.5					0.44	1	4.5	90.9
0.38	1	93.8					0.5	1	4.5	95.5
0.38	1	100					0.5	1	4.5	100
total	16									
CASOS=16 100%			CASOS=11				CASOS=22 100%			

que representa la legalidad laboral son menores, en proporción a sus utilidades brutas, que los pagados, teóricamente, a Hacienda. Solo tres empresas deberían pagar más del 20% de sus utilidades por concepto de obligaciones laborales mientras siete lo harían por concepto de pagos hacendarios. Es indicativo el hecho de que sea más generalizada la obligación derivada de los pagos laborales pues hace comprensible que sea el pago más fácil de abatir por la vía de uso de trabajo familiar. De ahí la vitalidad de esa estrategia que se agrega al hecho de poder reducir o ampliar de manera flexible la absorción de mano de obra no asalariada. La cobertura de los servicios al trabajador se hace, en la mayoría de casos, reforzando las relaciones clientilísticas entre el patrón y el trabajador.

El impacto diferencial sobre cada situación en el contínuo de legalidad e ilegalidad es también ilustrativo. En este caso podemos contar con una evaluación precisa de las causas y efectos de la legalidad respecto a los costos teóricos de legalización.

La situación legal y los intervalos de carga impositiva (CUADRO II) no señalan una correspondencia clara en los casos estudiados. En las empresas de ilegalidad generalizada encontramos que aún cuando se sitúan preferentemente en los intervalos de menores cargas y en su mayoría están exentos de toda carga, existen dos casos situados, o bien en un intervalo de hasta 30% de gravamen sobre sus utilidades brutas, o en el mayor de esos intervalos. Puede afirmarse, sin mucho margen de error, que la absoluta ilegalidad no corresponde directamente a los excesivos costos fiscales. Al menos en casos estudiados, es más bien ejemplo del margen de maniobra que les deja el "reglamentismo estatal".

En el mismo sentido se observa que los estratos con mayores márgenes de legalidad tampoco registran directamente una carga impositiva excesiva.

Solo en el caso de la carga excesiva se pueden encontrar casos ilustrativos. La relación lógica entre situación legal y carga impositiva se revela en un excesivo peso para los estratos de legalidad restringida que son los que mayoritariamente se sitúan en el intervalo de hasta 50% de gravamen. La carga puede deberse a diversos factores -productividad, uso de fuerza de trabajo asalariada etc.- pero sea cual fuere esa razón, en estos casos sí es posible suponer excesiva y, al menos teóricamente, causal de una legalidad solo restringida a ciertos registros pero sin ninguna propensión por cumplir con sus obligaciones. Ahora bien; ¿a qué se puede atribuir este comportamiento?

Como se ha sugerido anteriormente, uno de los problemas centrales de estas empresas reside en el tiempo de exposición que las mismas tienen frente al mercado pues de ello depende tanto la necesidad de registros, el riesgo de la ile-

CUADRO II
LOS COSTOS DE LA LEGALIDAD PROPORCION DE LAS U.B. QUE REPRESENTA LA CARGA IMPOSITIVA PARA CADA SITUACION LEGAL*

INTERVALOS DE CARGA SITUACION	HASTA 10% DE U.B.	MAS 10% HASTA 30% DE U.B.	MAS 30% HASTA 50% DE U.B.	TOTAL
ILEGAL GENERALIZADA0	4	1	1	6
ILEGAL RESTRINGUIDA	1	2	1	4
LEGAL RESTRINGUIDA	1	2	5	8
LEGAL GENERALIZADA	1	2	1	4
COLUMNA	7	7	8	22
TOTAL	31.8	31.8	36.4	100.0

* El primer intervalo de carga impositiva al que nos referimos en los cuadros subsecuentes corresponde sobretodo a aquellas empresas que están completamente exentas de impuestos.

galidad, la incertidumbre del mercado y por ello, los problemas de organización interna de las empresas, se traducen en capacidades diferenciales de absorción de los costos de la legalidad.

En el Cuadro III se presenta la distribución de cargas impositivas según situación legal por periodo de formación de la empresa.

Para las empresas más viejas se cumple de modo absoluto que la carga impositiva es más alta y la situación legal se polariza entre quienes, o son totalmente ilegales y/o contando con algún tipo de registro, evaden la pesada carga fiscal que teóricamente les correspondería. Estas empresas pueden permanecer en el mercado sólo en la medida que obtienen atractivas tasas de ingreso y/o si consiguen relativos éxitos económicos. Lo hacen descontando ingresos que debieran aplicarse como impuestos al trabajo. Es decir consiguen una relativa estabilidad a cargo del trabajo impago o de la evasión fiscal. De cualquier manera este fenómeno parece poco generalizado en los casos estudiados.

Para las unidades fundadas entre 1966 y 1975 con una existencia ligeramente mayor que las del estrato ante-

CUADRO III
PROPORCION DE LAS UTILIDADES BRUTAS QUE REPRESENTA LA CARGA FISCAL SEGUN SITUACION Y PERIODOS DE FORMACION DE LAS 22 EMPRESAS ESTUDIADAS. CIUDAD DE MEXICO 1989.

AÑOS	HASTA 1965	DE 1965 HASTA 1975			DE 1975 HASTA 1983			DE 1983 A LA FECHA		
INTERV.	0.3	00	0.1	0.3	00	0.1	0.3	00	0.1	0.3
PROPOR.	0.5	0.1	0.3	0.5	0.1	0.3	0.5	0.1	0.3	0.5
SITUACION										
ILEGALIDAD GRALADA.	1			1				3	1	
ILEGALIDAD RESTR.					1				2	1
LEGALIDAD RESTR.	1	1					3		2	1
LEGALIDAD GRALADA.	1		1	1		1		1		
TOTAL columnas	2	1	1	1	2	1	3	4	5	2

rior, se observa una presencia de empresas legalizadas de modo general. Para ellas el pago de impuestos lo mismo les afecta en términos medios que con pesos porcentuales altos. Aquí puede hablarse de una permanencia en el mercado preferentemente por el volumen absoluto de redituabilidad que le queda a la empresa como remanente sobre la carga impositiva. Al mismo tiempo se puede constatar la orientación empresarial capitalista en sentido estricto.[14] Curiosamente a este segundo nivel de formación empresarial no se agrega ningun empresa del estrato de ilegales lo que favorece la idea del extremo riesgo que significa para la ilegalidad la permanencia en el mercado tanto desde el punto de vista de la fiscalización cuanto de la incertidumbre de las ganancia. En el mismo sentido, a diferencia de las totalmente legales, puede observarse que a este período de formación poco le favoreció el sistema reglamentario.

Es muy probable, por lo tanto, que las empresas estudiadas hayan estado más sujetas a la presión del tiempo como determinante de su legalización. Por otra parte se puede suponer que las posibilidades de retención del excedente estén condicionadas, al nivel de las unidades individuales, por el tipo de decisiones que adopten sobre el cumplimiento de sus obligaciones. Sin embargo hay que mantener el cuidado en las conclusiones tajantes debido a que también debe contarse que el tiempo de exposición de las empresas interactúa con las posibilidades de resistencia a las condiciones macroeconómicas, no solo fiscales.[15]

En cuanto a las empresas abiertas en los años recientes. se muestra que hay seis unidades cuya situación se encuentra preferentemente en los estratos de legalidad restringida (50%) y por igual en estratos de ilegalidad generalizada y legalidad generalizada. En este estrato la mayor carga fiscal afectaría precisamente a las empresas en situación de legalidad restringida. Es ilustrativo el resultado pues indica claramente que si bien la iniciativa de apertura del establecimiento puede estar estrechamente vinculada con la coyuntura macrosocial, por otro lado, su permanencia, relativa estabilidad si se quiere, puede ser posible sólo en la medida que estas unidades se sitúen, como opción más conveniente para ellas desde luego, por fuera de la legalidad en el sen-

[14] Cfr. W. Kula, *Teoría Económica del sistema feudal*, México, Siglo XXI, 1974, Cap. VI.

[15] Sería ilustrativo profundizar respecto a las variaciones de la legislación fiscal en los períodos señalados. Basta, a los efectos del presente ensayo, indicar que en términos de reglamentismo es problable que la evolución del sistema fiscal mexicano haya profundizado su intervención hasta el momento en que se inicia la simplificación administrativa promovida por el régimen de Miguel de la Madrid (1982-1988). Pero esa evolución fue elevando a norma el conjunto de prácticas que había ya de hecho caracterizado a buena parte del empresariado nacional. El mejor ejemplo lo encontramos en la nueva ley de Inversiones Extranjeras de 1989.

tido de no pagar las obligaciones que les son fijadas. No importaría tanto el *acceso* como el *costo* de permanecer en dicha legalidad. El dueño de una de esas empresas decía: "¡sí les pago (al fis-co)... pero nomás que gane!".

Por otro lado es posible, para algunos casos, el tener que contar con registros, se debe a que el tipo de actividad impone *facturar* legalmente. Pero también uno de los propietarios informó que "debido a que tenía que registrarse (la venta de su producto) como erogación de la empresa compradora, lo que hicimos fue dar recibos con el Registro Federal de Causantes de uno de mis hijos". Otra manera, más fraudulenta, es el "negocio" de las empresas facturadoras fantasmas.

Finalmente, considerando las 17 empresas que iniciaron sus operaciones en la fase de crisis de la economía mexicana, once de ellas iniciaron sus operaciones en los últimos cinco años. De ellas las opciones de legalidad reciben mayoritariamente cargas impositivas medias (45.5% del total). La relación carga impositiva/utilidades brutas aparece de modo claro en los estratos de legalidad. Mientras el absolutamente ilegal podría estar recibiendo cargas medias o bien estar exento, son las empresas de legalidad restringida o las de ilegalidad restringida quienes, o tendrían que estar en estratos medios de imposición, o bien, soportar cargas más o menos elevadas. En el caso de la empresa absolutamente legal llama la atención que su apertura sólo fue posible a condición de encontrar en la reglamentación existente un marco que le permitiera tener el máximo de legalidad al tiempo que pudiera escapar totalmente de las cargas impositivas. Este resultó ser el caso de una empresa cooperativa que surge precisamente como salida laboral un grupo de trabajadores despedidos.

En suma, podemos concluir al respecto que la mayoría de las empresas del sector informal que se sitúan en estratos de legalidad e ilegalidad restringida son preferentemente de reciente apertura y puede explicarse su situación fuera de la legalidad absoluta por razón de la importante carga fiscal que les representaría, respecto de sus utilidades brutas. En esos casos la racionalidad de la empresa no opta, como alternativa, por crecer productivamente para hacer crecer su utilidad neta en términos absolutos y antes bien valora negativamente el porcentaje que le representaría su legalidad. Pero al mismo tiempo la novedad de estas últimas empresas coincide con la juventud de los núcleos familiares; ello tiende a limitar su capacidad de crecimiento en función del ciclo biológico de la familia, debido a que no disponen de mano de obra doméstica, no asalariada, pronta a aumentar la capacidad productiva de estos pequeños negocios[16]. Sin embargo la baja propensión

[16] Habría que investigar con mayor detalle las dificultades que estas empresas tienen en la actualidad para retener su taller de trabajo familiar. En ciertos casos del medio urbano, la familia parece tener cada vez menos fuerza para aplicar el trabajo de los hijos al taller familiar.

de reinvertir por parte de los dueños de estos negocios no está condicionada directamente por los descuentos de sus utilidades brutas. Estos costos, o descuentos, los puede evadir en ciertas condiciones pero la decisión sobre su expansión tiene también el límite de rebasar la categoría de pequeña-empresa que naturalmente multiplicaría los costos de la legalidad o, el riesgo de ésta. No sólo la "lógica estructural" alienta el tamaño de la actividad pues ese tamaño, según rama de actividad, les ofrece mejores campos de maniobras.

El efecto de las cargas impositivas sobre la apertura de las unidades informales, en las situaciones estudiadas, puede entonces ser analizado distinguiendo los periodos de inicio de operaciones. Antes de los setentas , la regulación de las operaciones de las empresas ubicadas en la Ciudad de México estaba altamente centralizada, lo opuesto sucede con las empresas que surgen en los ochentas, cuando el gobierno desarrolla un plan de simplificación administrativa, en la que los trámites oficiales se pueden realizar con relativa facilidad y prontitud.

Paradójicamente, el grupo de empresas de reciente aparición muestra cómo el peso fiscal, a pesar de los incentivos oficiales, tiende a jugar como fuerza contrifuga de respecto a la situación legal de las empresas.

Ahora bien, si observamos los resultados según tipo de actividad se pueden encontrar algunas diferencias significativas, como lo demuestra el cuadro IV.

Recurriendo a la variable rama de actividad tenemos que el caso de los comercios se puede constatar una correspondecia, aunque ligera, entre mayor legalidad y mayor carga fiscal.Considerando que las empresas más ilegales son de reciente creación es comprensible que en el sector de comercio la exposición de sus operaciones tienda a ser más estratégica por lo que siempre han de estar más propensas a registrarse aunque al momento de poner en práctica la observancia de las cargas que ello respresenta se ven en situaciones de difícil cobertura de las tasas calculadas.

El contraste con el sector industrial es ilustrativo. Siendo más las empresas registradas en esta rama de actividad, se encuentra que en ellas la ilegalidad tiende a concentrarse en estratos cuya operación fiscal les permitiría mantenerse fuera de la aplicación de cargas reales. Estarían en situaciones de exención y es probable que su ilegalidad sea más producto de la juventud de su apertura, ignorancia de vías alternativas de registro que no le signifiquen carga impositiva, pero también a la ausencia de un control sobre el mercado, volumen de ventas, posibilidades de crecimiento, tasas probables de gravámen, etc. No es arriesgado suponer que esas empresas valoran excesivamente el riesgo de la legalidad en buena medida por la usencia de un registro puntual de sus costos de suerte que les permita ajustar sus decisiones a sus beneficios probables.

Nuevamente se encuentra, para los estratos medios, las peores condiciones posibles de carga fiscal. Estas unidades no sólo no contarían con ese cálculo justo de posible exención pues si así lo hicieran, y es probable que algunas de esas empresas lo hayan hecho para registrarse, la carga real les lleva a optar por no cumplir. El riesgo, no se divide, lo pueden cubrir de otra manera.

Las empresas totalmente legales de la rama industrial muestran cómo pueden tener todas las ventajas del régimen fiscal aún cuando hay un caso de imposición fiscal elevada; este caso, sin embargo, puede explicarse por lo señalado ya anteriormente.

Para los servicios el fenómeno es más claro. Las situaciones medias de legalidad o ilegalidad, en efecto pueden ser atribuidas al monto de carga posible que deberían pagar en caso de cumplir puntualmente con sus obligaciones. Es más costoso para ellos entrar en esa legalidad que permanecer en las situaciones legales "estilo de la navaja", a pesar del riesgo.[17]

[17] Por lo demás este riesgo está asociado, al tiempo que se cataliza, con el carácter prebendatario de la

CUADRO IV LOS COSTOS DE LA LEGALIDAD Y PROPORCION DE LA U.B. QUE REPRESENTA LA CARGA IMPOSITIVA EN LOS ESTRATOS SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD CIUDAD DE MEXICO 1988.

	SECTOR COMERCIO		SECTOR INDUSTRIA			SECTOR SERVICIOS		
CARGA IMPOSITIVA SITUACION	HASTA 10%	HASTA 30%	HASTA 10%	DE 10% A 30%	DE 30% A 50%	HASTA 10%	DE 10% A 30%	DE 30% A 50%
ILEGALIDAD GRASLADA.			4 66.7	1 16.7	1 16.7			
ILEGALIDAD RESTRINGIDA			1 33.3	1 33.3	1 33.3			
LEGALIDAD RESTRINGIDA		1 100 33.3			1 100			4 100
LEGALIDAD GRASLADA.	1 33.3 100.0	2 66.7 66.7	1 33.3	1 33.3	1 33.3		1 100	
Columna Total	1 25.0	3 75.0	6 46.2	3 23.1	4 30.0		1 25.0	4 75.0

Puede concluirse entonces que más que el reglamentismo, la tendencia a la ilegalidad descansa en los costos que la legalidad representa para las empresas al menos desde el punto de vista de la proporción que deben dedicar al pago de impuestos o de obligaciones laborales según el tipo de régimen fiscal en que se sitúen y de acuerdo al riesgo que les implique tal decisión. Esta interacción es probable que ayude más a explicar la diferencia en las estrategias de las empresas para ubicarse en distintos puntos del contínuo legalidad-ilegalidad. Como se ha visto las empresas que están por caer en alguno de los extremos de ese contínuo pueden estar condicionadas especialmente por el excesivo costo de la legalidad; es a los estratos medios a quienes más contiene evadir la legalidad.

LEGALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Finalmente hay que considerar la probabilidad de que las empresas familiares, segmento más identificable del sector informal, estén organizadas sobre la base de bajos niveles de productividad y que esto sea el causal principal de su situación ilegal.[18] Consideremos ahora, por tanto, la proporción de los costos de la legalidad que deberían o podrían ser pagados en función de los niveles de productividad de las empresas estudiadas. La imagen simplista de que se parte en algunos estudios es que dichas empresas verían deprimidos sus ingresos, en este caso, debido a lo exagerado de la tributación fiscal y a lo disminuido de sus tasas de productividad. Pero en realidad esto es bastante relativo.

Los resultados (Cuadro V) muestran que las empresas no necesariamente se deben considerar improductivas. No es, tampoco la imagen opuesta. No se puede afirmar que el grado de productividad se ve afectado por la legalidad o ilegalidad en que se opera. En efecto, se puede constatar que hay una tendencia a la baja productividad del trabajo pero que se estratifica de manera significativa.

En el estrato inicial de baja productividad consideramos a aquellas empresas cuya productividad llega a duplicar el salario mínimo.[19] En este intervalo las empresas de ilegalidad restringida reciben una mayor carga fiscal mientras que las ilegales generalizadas se sitúan preferentemente en el estrato de exen-

estructura política del Estado mexicano. Por un lado la capacidad de fiscalización del Estado tiende a ser reducida mientras que así y no lo fuera los mecanismos de mediación política permiten canales de fuga a través del clientelismo estatal. En términos de la fiscalización, en opinión de los entrevistados, es poco frecuente, o casi nula, la visita de inspectores a sus talleres. En el caso de haberlos son mucho menos probables los de SHyCP y más controlables los de la Delegación.

[18] El indicador de productividad se calculó aproximando el gasto de sueldos y sumándolos con las utilidades brutas, se dividió el producto entre el número de trabajadores.

[19] El cálculo se hace tomando como base mayo de 1988.

ción. Para el caso de las unidades que producen en condiciones de productividad de hasta cuatro salarios mínimos se encuentra que los estratos medios son nuevamente los más cargados fiscalmente. No se registran casos de productividad media que estén exentos y se refuerza la proposición de que la legalidad restringida en este estrato de productividad estaría obligado a un mayor pago de impuestos.

Llama la atención que las empresas con más carga fiscal estén situadas en los estratos de menor productividad calculada como múltiplo de los salarios mínimos. En estos casos los descuentos de más del 50% llegan a ser tantos como el subtotal de los dos primeros estratos de productividad (5). Es fácil suponer entonces que el régimen fiscal de 1988 represente una carga excesiva precisamente para las empresas de menor productividad mientras que dentro de éstas ese peso excesivo también impacte de modo diferente a las empresas con distintos grados de legalidad o ilegalidad. Es probable que las empresas que tienen algún tipo de registro y que no cumplen con sus obligaciones fiscales, al menos en este estracto de productividad, lo ha-

CUADRO V LOS COSTOS DE LA LEGALIDAD Y PROPORCION DE LA U.B. QUE REPRESENTA LA CARGA IMPOSITIVA EN LOS ESTRATOS SEGUN NIVELES DE PRODUCTIVIDAD CIUDAD DE MEXICO 1988.

	INTER, PRODUC. ->				DE 2 A 4 V.S.M		MAS DE 4 V.S.M.		
CARGA IMPOSITIVA -> SITUACION	HASTA 10%	HASTA 30%	HASTA 50%	TOTAL DEL INT	HASTA 30%	DE 30% A 50%	HASTA A 30%	DE10% A 50%	TOTAL
ILEGALIDAD GRASLADA.	2 66.7 100.0	1 33.3 50.0		1 60.8	1 50 100	1 50 25		1 100 33	6 42.8
ILEGALIDAD RESTRINGIDA		1 100 50		1 20.0		3 100 75			4 28.5
LEGALIDAD RESTRINGIDA			1 100.0 100.0	1 20.0				1 100.0 33.3	2 14.7
LEGALIDAD GRASLADA.							1 50 100.0	1 50 33.3	2 14.7
Columna Total	2 40.0	2 40.0	1 20.0	5 100.0	1 20.0	4 80.0	1 25.0	3 75.0	14 100

gan en función de estar en conocimiento de sus obligaciones e incluso en disposición de pagarlas pero incapacitadas estructuralmente debido al excesivo costo de su legalización absoluta.

Finalmente en el estrato de alta productividad se observa que las empresas de ilegalidad generalizada son también gravadas con tasas altas aunque paradójicamente las totalmente legales pueden estar en régimen de exención. Al mismo tiempo se reitera que las empresas de legalidad restringida con altas tasas de productividad también caen en los estratos de mayor imposición fiscal. Es ilustrativo que cinco de los catorce casos en que se aplica el régimen de imposición estén en el estrato de ilegalidad restringida -es decir quienes contando con registro no cumplen- y que éstos casi con independencia de su productividad (60% en productividad media con carga fiscal mayor) se localicen en los estratos más altos de cargas impositivas. Estos son, en conclusión, los casos más deprimidos por el régimen fiscal existente pero quienes mayor capacidad de adecuación parecen mostrar, ante esas dificultades, para resistir la inestabilidad del mercado.

No puede concluirse linealmente, por lo tanto, que el problema de la ilegalidad en estas empresas deba ser atribuido a los niveles de productividad ni de régimen fiscal en general. En los casos extremos se han mostrado ejemplos de empresas, o ilegales, o absolutamente legales cuya operación consigue ventajas importantes del régimen fiscal y de la escala de producción. Parece ser, en definitiva, un problema de las opciones que valoran los propietarios de unidades en función de su exposición al mercado, edad de la unidad empresarial, iniciativa para adecuarse a los márgenes de maniobra que les permite la estructura económica y política de la sociedad mexicana y de la iniciativa de los propietarios de esas unidades para convertir su estrategia de aminorar riesgos en niveles óptimos para ellos, de productividad. La combinación de medios para asegurar la reproducción de sus unidades, va desde las estructuras de su empresa hasta la inserción de ésta en la sociedad mayor por la vía de la gestión particular de cada una de las relaciones que tiene que establecer con ese contexto.

Las unidades estudiadas muestran una *lógica* situación en su toma de decisiones bastante más compleja, por cierto, que la reducción a un esquema causal que deposita la responsabilidad de la dinámica de esas unidades en figuras abstractas como el Estado reglamentista o la lógica fatal de la acumulación capitalista.

CONCLUSIONES

Los problemas planteados por el estudio de los casos seleccionados permiten señalar algunos temas necesarios de profundizar con un mayor número de estudios de casos y por la vía de otras disciplinas. Sin duda el carácter confuso del concepto puede ser aclarado por la vía

de conocer más quiénes son aquellos productores que se reúnen bajo ese término. La discusión "estructural" parece suficiente. Los grupos extraídos en distintos estudios de la informalidad han tendido a demostrar la utilidad de proceder por la vía de la disección. A través de analizar el sector de microempresas en términos de la relación de maquila o a través de estudios sectoriales de microempresas -zapateros por ejemplo- ha podido presentarse con mayor seriedad la imagen de una relación cuyo centro gravita en torno al núcleo familiar. Esta línea permite analizar, en distintas escalas del fenómeno, los alcances y limitaciones de dichas unidades respecto a la lógica de la acumulación capitalista. Más aún: permite teorizar sobre las relaciones estructurales de la producción, o de los segmentos analizados, respecto al patrón dominante de acumulación capitalista nacional e internacional.

Los estudios de caso aquí presentados de manera breve muestran en cambio otra cara del fenómeno. Nos permiten analizar cómo las unidades familiares, con bajas proporciones de trabajo asalariado, con escasos márgenes de acumulación, con baja división del trabajo, etc., orientan su toma de decisiones en el terreno inmediato contando con márgenes donde su acción se vuelve significativa.

El hecho de ser empresas familiares les permite ciertas ventajas pero éstas pueden ser desventajas si la empresa se abre en los años recientes o ha sobrevivido un largo período. Lo mismo sucede con la identidad taller vivienda. No es posible para todo tipo de actividad mantener coexistencia territorial entre el espacio familiar y el productivo. A costa de sus beneficios. Pero tampoco es una limitante con el mismo significado para todas las unidades pues el dueño de esos establecimientos llega a neutralizar, o en su caso potenciar, una u otra alternativa. Los resultados varían de uno a otro caso.

El propósito final de los propietarios sí parece más dinamizador. Siendo empresas de corte familiar sin pretensiones de acumulación capitalista tienden más bien a *aminorar* el (o los) riesgo(s) de cada tipo de relación con el exterior. La carga Fiscal, por ejemplo, que les representaría su permanencia en la legalidad. Pagar el precio de la legalidad no es sólo poder hacerlo en relación a sus márgenes de productividad. Es más complicada la respuesta de los dueños de establecimientos. Depende más de cómo éstos evalúan los riesgos de la permanencia, el tiempo de exposición, el tipo de actividad que realizan, los márgenes de utilidades brutas que obtienen, y las posibilidades de intermediación política, de suerte que en la práctica esas decisiones son resultado de la interacción de la normatividad fiscal, la capacidad de generación y ampliación del valor agregado y, de las relaciones sociopolíticas del propietario y el resto de la sociedad. Son los propietarios, situándose de modo peculiar en su relación con el mercado y con la ley, quienes *pueden* expandir o no esas actividades.

Los resultados aquí presentados pueden ser tomados como inicios, acerca del comportamiento de las unidades individuales. Los dueños de las unidades estudiadas no son "delincuentes" sociales. En más probable que la ilegalidad en las empresas familiares sea una situación intermedia entre la clandestinidad y el respeto total a la ley. Esta situación intermedia puede por otro lado ser atribuída a los excesivos gastos que representa en ciertos casos, la legalidad absoluta. Desde el punto de vista del propietario, no se puede decir que se busca el refugio de la clandestinidad. La situación óptima es contar con algo legal. Pero en la medida que esa decisión les cueste mucho, es más probable que traten de neutralizar esos costos a través de otras soluciones. Toda acción de control estatal debía tomar en cuenta esa variabilidad. Quizá pueda tomarse en cuenta que aún en los casos de un mismo sector, o de una misma actividad, o de un mismo estatuto legal, los resultados son diversos de acuerdo a una iniciativa propia del dueño de un determinado establecimiento. Reconstruir en el nivel más agregado del fenómeno las determinantes de esa decisión pudiera ser un tema mas viable donde, por cierto, sería necesaria una mayor colaboración transdisciplinaria.

Los problemas de definición propios de la heterogeneidad del sector así como de la gestión de esas empresas, podrían ser analizadas distinguiendo situaciones particulares más que promedios estadísticos.

Es útil distinguir que en el estado de empresas de hasta cinco trabajadores la evasión es más resultado de lo excesivo que resulta -o si se prefiere lo injusto- el régimen fiscal. No es el caso de las unidades con más de cinco trabajadores que son las más legales. En la primera situación están impulsados a tratar de evitar ese peso. En la segunda situación, los dueños pueden absorber sin duda esos costos. He aquí que la "desreglamentación" favorecía a los grupos familiares; pero desde luego mucho (pero mucho) más a los grandes empresarios para quienes la evasión es en sentido estricto incumplimiento de la ley, no reclamo de justicia.

En relación con las empresas absolutamente ilegales ha sido preferentemente el inicio de operaciones en una coyuntura de crisis -la reciente- la que nos puede explicar su permanencia en la ilegalidad pues ni las cargas impositivas ni los niveles de productividad o de retorno al pago salarial son sistemáticamente bajos en esos estratos.

El acceso a otras fuentes de recursos para su crecimiento no es un problema, atribuible a su ilegalidad, pues ni siquiera las consideraciones alternativas viables debido a la orientación de su producción. La elasticidad de los propietarios de este segmento, especialmente los estratos medios, es prácticamente nula. No lo hacen, por cierto, pues eso aumentaría los costos de modo notable y disminuiría sus posibilidades de manejo de la situación legal.

Es, finalmente, posible sostener la

necesidad de revisar el alcance real de las tipologías macroeconómicas que suponen un tanto apresuradamente la ausencia absoluta de rentabilidad, o en rigor de acumulación en los estratos de empresas a que nos hemos referido en el presente ensayo. No se olvide que a pesar de lo restringido de su tamaño, tecnología, etc. pueden generar una tendencia de "baja densidad" al aumento de sus ingresos. Que esos ingresos los reinviertan o no puede ser alentado si se propiciara aliento productivo sin desaliento fiscal en este segmento de microempresas. En ellas la baja densidad de sus utilidades correspondería a la baja densidad del pago fiscal -para ellos muy importante-; liberarlos de carga es probable que las amplíe sin detrimento de los ingresos estatales. Las microempresas, y de ellas las familiares sin acumulación, no son, por lo tanto, el paraíso deseado por De Soto, pero tampoco el infierno de Dante.

Intermediarismo político y sector informal: el comercio ambulante en Tepito.*

Guillermina Grisel Castro Nieto**

INTRODUCCION

En las últimas décadas, el esfuerzo de algunos científicos sociales se ha orientado a la investigación de un nuevo fenómeno socioeconómico, evidenciado día a día en las ciudades latinoamericanas; nos referimos al fenómeno de la informalidad, al cual concebimos como una forma particular de interacción, la cual lleva implícita una serie de características específicas en el comportamiento y organización de ciertos grupos sociales que se rigen necesariamente, por patrones y códigos culturales, económicos y políticos propios; con una concepción distinta en términos jurídicos y sociales respecto a otros grupos de la sociedad civil.

El esfuerzo de investigación sobre el fenómeno de la informalidad ha reportado cuidadosas categorizaciones y características, pero aún no se ha logrado un camino verdaderamente despejado para su definición y comprensión. Así en la investigación del sistema urbano, encontramos posiciones que nos remiten a módelos dualistas de la sociedad al oponer sectores diferenciados; el formal y el informal, en donde este último se define en relación a la economía y mercado de trabajo (PREALC: 1977); Tokman: 1976

* Versión revisada de la tesis de licenciatura en Antropología Social: Universidad Nacional Autonoma de México. 1987

** Actualmente trabaja en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de la Universidad Nacional Autonoma de México.

y otras, que han abandonado dicha posición ya sea, adoptando un enfoque que considera un continum entre sectores (Portes: 1980) o aquel, que lejos de remitirse a dominios independientes y diferenciados, se centra en el análisis de vinculación y articulación entre los miembros del sector formal e informal (Lomnitz *et al*: 1988). De este último, son pocos los trabajos que analizan los vínculos de poder que se establecen entre los sectores formal e informal. (Lomnitz: 1987).

Para fines prácticos, en esta investigación nos referimos a estos dos sectores, con objeto de ubicar una forma particular de articulación y relación social en el contexto sociopolítico. Esta relación social se refiere a los indicadores de los niveles de control político del estado mexicano a través del partido oficial. Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre los comerciantes ambulantes del barrio de Tepito, como fracción del sector informal.

En este trabajo se analiza la relación de poder entre sector formal e informal a través del estudio del intermediarismo político. El propósito es contribuir al esclarecimeinto de los procesos y formas de control político del Estado mexicano sobre los distintos sectores de la sociedad civil; el estudio se enfoca a los diversos mecanismos que son utilizados por el Estado para el control de las organizaciones de comerciantes de Tepito.

El material que se presenta forma parte de una investigación más amplia[1] cuya intención era comprender las formas y modos de incorporación de 29 organizaciones de comerciantes de Tepito, al partido oficial, donde fué analizado el proceso del uso de suelo para actividades del comercio ambulante y donde lo informal se definía en función del uso ilegal de la vía pública. Esta especificiadad de la informalidad involucra el juego político entre autoridades del aparato formal y los comerciantes de Tepito a través de intermediarios, quienes facilitan una articulación particular de poder entre los sectores.

La relación PRI-comerciantes fue analizada a través de lo que se conoce como Redes Sociales, lo cual nos permite comprender a las estructuras de poder concebidas como un sistema de intercambios verticales y horizontales que se dan entre los diferentes sectores de la estructura social, y en las que se analizan también las relaciones políticas del tipo patrón-cliente.

El estudio de las organizaciones de comerciantes de Tepito, 29 en total y su relación con las instituciones políticas y el gobierno a través del análisis de redes, fue crucial porque ayuda a explicar uno de los tantos matices del ejercicio del partido oficial, por medio del cual se realiza el control del Estado, pero sobre todo, ejemplifica la forma particular de articulación para la reproducción del sector formal a través del informal.

[1] Guillermina Grisel Castro Nieto. Control Político y Organización Informal: el caso del comercio ambulante del barrio de Tepito, Univesidad Autonóma Metropolitana, México, 1987.

El barrio de Tepito representó un lugar estratégico para el análisis político, debido no solo a su heterogénea composición social, sino a la particularidad del uso del suelo urbano, en el que se combina el espacio habitacional como lugar de trabajo y vivienda y en el que se realizan actividades productivas y de comercio, lo que permite que se establezca una relación particular entre actividades de su población y sus patrones de identidad sociocultural.

1.- EL BARRIO DE TEPITO

El barrio de Tepito se encuentra ubicado en lo que es hoy la colonia Morelos, Distrito Federal, dentro del área jurídico-administrativa de las delegaciones políticas Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Es uno de los barrios más antiguos del centro de la Ciudad de México. Durante la época prehispánica se le llamó Mecamanilco (lugar donde se tejen cuerdas) siendo uno de los calpullis que integraban el señorio de Tlatelolco. En los primeros años después de la conquista adoptó el nombre de San Antonio Mecamalinco en base a principios religiosos para la evangelización indigena y criterio geográfico de ubicación parroquial para la traza urbana.[2]

Una de las tantas versiones populares sobre el origen del nombre del barrio, se refiere a que durante la época colonial se le comenzo a llamar "Tepito" que en nahuatl significa "chiquito" tomando el nombre de su parroquia, a la cual se conocía como San Francisco Tepito, para diferenciarla del templo de San Francisco el grande, popularizándose con el paso del tiempo como "barrio de Tepito". Si bien durante el porfiriato se le denomina "colonia la Bolsa" y cuando se constituye legalmente como asentamiento, ya en este siglo, como colonia Morelos, no se pierde su identidad como barrio de Tepito.

La versión anterior, o la que identifica a Tepito, según algunos informantes, con un mercado pequeño, hacen perdurar la tradición del barrio, lo que da lugar a una forma particular de cohesión para los habitantes del mismo.

Hoy día, Tepito es uno de los barrios más conocidos de la Ciudad de México, por la tradición de su mercado y por la magnitud e importancia que tiene su comercio ambulante para el consumo de la clase media y baja, ya que proporciona una gran variedad de mercancías a bajo costo. En ese tianguis laboran cotidianamente más de cinco mil personas en las que se observa una marcada diferenciación social y económica que se manifiesta tanto en el volúmen del capital que se maneja, como en el lugar que ocupan en el barrio. Así por ejemplo vemos que los "fayuqueros" y "salderos" se encuentran en las calles con mayor tradición y costo del uso del suelo[3]. En con-

[2] Versión obtenida por entrevistas en la localidad. Se consultaron mapas antiguos de la Ciudad y se comprobó la localización de la parroquia de San Francisco.

[3] Un espacio en vía pública de 2 por 1.5 m. llega a traspasarse hasta en doce millones de pesos.

traposición, los vendedores de fierro y ropa usada, expenden sus mercancías donde el costo del suelo es bajo o nulo.

El mercado de Tepito forma parte escencial de la vida cotidiana del barrio, es una de sus actividades más dinámicas, aunque en este también se realicen otras que comparten el espacio habitacional con el productivo como es el caso de los pequeños talleres de zapatería y peletería, y recientemente algunas de maquila.

Tepito tiene una alta densidad poblacional en una superficie de apenas 107 has. divididas en 64 manzanas, 1047 lotes y donde no existen las áreas verdes[4]. Su población habita en vecindades con escaso equipamiento urbano pero sobre todo, en condiciones de hacinamiento. En el barrio hay escuelas, centros de salud, iglesias, deportivos, baños públicos. Por el comercio ambulante, la circulación vehicular en las calles 1 y callejones del interior del barrio, es practicamente nula, en sus calles también se lleva a cabo la prestación de servicios al público, tales como hojalatería y pintura de autos y restauración de muebles y antiguedades.

2.- VINCULACION ENTRE SECTOR FORMAL E INFORMAL

Las actividades de los comerciantes del barrio de Tepito, descritas en el apartado anterior (pequeñas empresas, ambulantaje ilegal etc.), quedan especificadas como actividades inherentes al sector informal. Para establecer las características de la relación social que vincula a los sectores, en este apartado se hace necesario describir brevemente las condiciones del surgimiento de las primeras organizaciones de comerciantes puesto que los antecedentes de las mismas en los años cuarenta mantuvieron una relación con las políticas de corporativización del Estado mexicano a través del partido oficial de esa época, el Partido de la Revolución Mexicana, PRM.

Alrededor de los años cuarenta el Estado instrumentó un proyecto de Unidad Nacional. Entre los objetivos del mismo se perseguía asegurar el control de las sociedad a través de la integración de todas las fuerzas sociales al partido oficial, se pretendió la creación y reagrupamiento de organizaciones y grupos dentro de una estructura. El partido oficial se reagrupo en cuatro sectores: Obrero, Campesino, Militar y Popular [5] Este último sector, Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), fue integrado por diferentes grupos y federaciones; comerciantes, artesanos, profesionistas, organizaciones juveniles y de mujeres.

En el marco de la reorganización de la CNOP, en 1942 se integró la Comisión Organizadora del Sector Popular y se

[4] Luis Javier Garrido. El Partido de la Revolución Institucionalizada, Siglo XXI, 1982.

[5] Susan Eckstein. El Estado y la Pobreza Urbana en México, Ed. Siglo XXI, 1982.

promovió a nivel de D.F. la organización de trabajadores no asalariados, la cual agrupo a un contingente numeroso: boleros, mariachis, vendedores de revistas atrasadas, fotográfos, cilindreros, vendedores de artículos usados, etc.

Bajo esta política de corporativizacion, las primeras organizaciones del barrio de Tepito; La Fraternal, la Revolucionaria y la de no asalariados, fueron incorporadas al sector popular del partido oficial. La estructuración corporativa iniciada en los años cuarenta, marco la pauta de incorporación posterior a otras agrupaciones que surgieron hasta mediados de los años ochenta. Actualmente las 29 organizaciones de comerciantes se encuentran afiliadas al partido oficial (PRI) a través de la CNOP.

La afiliación del PRI, respondió a multiples circunstancias locales y extralocales, que describen algunas de las causas que motivaron la incorporación de las agrupaciones al partido oficial. Sin embargo, estas razones por si solas no explican los mecanismos o procesos por medio de los cuales se llevo a cabo su control. Bajo esta premisa fue necesario preguntarse: ¿cuáles son los vínculos o mecanismos que se dan entre las instituciones formales y las organizaciones de comerciantes para su afiliación al sector popular? Susan Eckstein afirma al respecto lo siguiente: "El poder político no solo descansa en las instituciones políticas formales, sino que es a través de relaciones de tipo informal que grupos o instituciones legitiman a un regimen".[6]

De nuestro trabajo de investigación en Tepito, se derivaron abundantes datos que permiten establecer la existencia de relaciones informales. Estas relaciones informales se identificaron con la labor de los líderes de organizaciones del barrio de Tepito! Se encontró que los dirigentes de las organizaciones de comerciantes fungían como intermediarios entre los sectores formal e informal. Su actividad estaba orientada a instrumentar mecanismos de control del aparato formal, llevando implícito el intercambio de recursos entre sectores.

Nuestra investigación sobre los comerciantes puso de manifiesto una diversidad de ejemplos de intercambio de recursos. La calificación de ilegalidad del comercio ambulante establece un arreglo informal entre autoridades y comerciantes. Los líderes son los encargados de tramitar los permisos y credenciales para los comerciantes que trabajaban en vía pública. Como intermediarios concentran poder a nivel local, derivado de sus relaciones con funcionarios de organismos políticos y oficiales. Ejercen autoridad en forma de presión, que va desde la persuación, hasta la violencia. Dan protección para la situación ilegal del comerciante en vía pública. Concentran poder económico por medio de la recaudación de cuotas e intereses generados por las cajas de ahorro. El

[6] Redes de intercambio recíproco manifestadas en transacciones de tipo económico entre iguales; vinculaciones por parentesco, compadrazgo o cuatismo.

intercambio de recursos con comerciantes abulantes, se manifiesta en la retribución y correspondencia de su liderazgo a nivel local; disciplina en la ocupación de lugares en vía pública, pago de cuotas y obediencia como seguidores.

En términos particulares, el anterior intercambio de recursos se traduce en general, en el juego político donde se otorga "legalidad" para la actividad del comercio ambulante a cambio de lealtad política. Esto en realidad representa un mecanismo de control del estado a través de su partido oficial (PRI), sobre un seguimiento del sector informal, los comerciantes ambulantes de Tepito.

En este juego político el comerciante ambulante concede cierta lealtad motivada por el interés de la realización de su actividad en vía pública.

3.- MECANISMO DE CONTROL

La descripción del mecanismo del control se vincula a las actividades del líder dentro del barrio y fuera de éste. Como intermediario político, su consigna derivada del partido oficial, consiste en proporcionar apoyos de tipo masivo para actos y mitines organizados por el partido oficial. Su liderazgo se fortalece por medio de la organización de actos populares en la localidad, tales como: bailes, actos religiosos, deportivos y convivencias sociales; y también a través de apoyos económicos a los comerciantes y a sus agrupaciones. Extralocalmente el líder establece vínculos con funcionarios y representantes del partido oficial y del gobierno: gestiones de permisos, aportaciones económicas y ejecución de estratégias políticas.

La función del liderazgo a través de sus actividades locales y extralocales, son traducidas en un tejido de redes de reciprocidad[7] y redes asimétricas, es decir, horizontales y verticales. La eficiencia de operatividad de estas redes depende directamente de la capacidad de ejecución óptima de las actividades de liderazgo que a su vez estan en función de una característica inherente en el líder que le permita incursionar en ambos sectores. Los vínculos locales y extralocales que establece el líder y que tienen las características anteriores son un tipo particular de RED definidas por nosotros como REDES DE PROSELITISMO POLITICO. Estas representan las relaciones establecidas por uno o varios individuos consistentes en la promoción de propaganda política (la del partido oficial). Se identifican en general, como los mecanismos instrumentados para lograr control, legitimidad y consenso hacia el sistema establecido por el estado, otorgándoles a los líderes, movilidad relativa dentro de los niveles inferiores de la estructura de poder.

4.- TIPOLOGIA Y CIRCULACION DE LIDERES

La eficiencia y funcionalidad de la actividad del líder en el establecimiento de

[7] Redes asimétricas: implican un intercambio de recursos de tipo patrón-cliente.

las Redes de Proselistismo Político, dependen del contexto en el que se mueve, tanto en el ámbito formal como en el informal, y además está intimamente ligada a su habilidad política, carisma y capacidad de concentración y adquisición de recursos. Por esta razón y porque no todos los líderes de comerciantes tienen las anteriores cualidades y características se hace necesario establecer una tipología del liderazgo. En consecuencia y debido a la amplia gama de organizaciones (29 en total) se ha utilizado el concepto de "LIDER IDEAL" como instrumento metodológico para dar una representación aproximada de la realidad estudiada. En nuestro caso, se caracterizan tres tipos de liderazgos de organizaciones de comerciantes, estos son: el líder independiente, el tradicional y el moderno.

Los diferentes tipos de líderes están definidos en base a una clasificación que agrupa las afinidades comunes, funciones, acciones y redes. La actividad idealizada del líder plantea, tanto su eficiencia y efectividad para el cumplimiento de objetivos, como la cantidad y calidad de relaciones con el medio social.

De los datos derivados de nuestra práctica de campo se realizó un esfuerzo por aglutinar y discriminar las diferentes cualidades, estratégias de acción y relaciones establecidas por los líderes hacia los dos sectores, informal y formal. Se encontraron tres tipos distintos de líderes a los que llamamos: independiente, tradicional y moderno.

a) Caracterización de liderazgos

i) Liderazgo independiente

La característica principal de este tipo de liderazgo recaé en su no filiación al partido oficial o al gobierno. La obtención de licencias y permisos de ambulantaje la lleva a cabo por canales oficiales (oficina de mercados, secciones delegacionales de vía pública etc.) no a través de la adquisición de dichos permisos gestionados por el PRI, lo cual, de alguna manera, facilita la obtención de tales licencias.

Resulta efectivo para propósitos políticos diferentes al partido oficial (PST). Es un representante de organizaciones de comerciantes, tiene un arraigo popular en el barrio basando su liderazgo en la capacidad de recoger ciertos descontentos o resistencias a la pauta dictada por el partido oficial. Su elección es democrática y su liderazgo es apoyado por las bases. Carece de poder delegado y no se le considera efectivo para la instrumentación de la política formal, aunque no se descarta su posibilidad de enfocarse hacia la búsqueda de recursos y derivar en alguno de los liderazgos que se mencionan a continuación.

(ii) Liderazgo tradicional

Esta modalidad de líder resulta la de mayor arraigo popular debido a su extracción barrial. Basa su relación con los comerciantes en amistad, compadrazgos y parentescos, no diferenciándose en

el aspecto social con sus agremiados. Participa activamente en actividades locales como convivios, reuniones, fiestas religiosas de los santos del barrio, colaborando con apoyos económicos para gastos diversos como: alquiler de sonido y grupos de música viva; cerveza y refrescos; distintivos, flores y cohetes para las fiestas religiosas y peregrinaciones que se hacen a la Villa de Guadalupe. Es frecuente que acepte la palabra de sus gremiados para otorgarles pequeños prestamos, a cambio de empeño temporal de objetos con algún valor (anillos, esclavas, videocaseteras, radios, etc.)

Su arraigo y aceptación entre los comerciantes lo habilitan para el intercambio de recursos, es decir el otorgar licencias y permisos para la actividad ambulante, su popularidad hace más accesible el compromiso de sus agremiados para asistir a mítines o actos públicos convocados por el partido oficial, movilizándoles repetidas veces al año y cumpliendo, de esta manera, el requisito de estrategia política dictada por el PRI.

Su incursión en la esfera formal se limita a niveles de relaciones con funcionarios menores (Distritos electorales del PRI, Comités Seccionales, Oficinas Mercados y Vía Pública). En términos generales, su control político se manifiesta a través de una cohersión indirecta de intercambio de recursos, traducidos en tolerancia a la ilegalidad del ambulantaje a cambio de consenso y legitimidad.

iii) Liderazgo moderno

La definición de este tipo de líder, aún y cuando su extracción es barrial, se da, por el tipo de relaciones que mantiene con representantes de los niveles inferiores y medios del sector formal. Tiene un status jerárquicamente definido al interior de la comundiad. Su movilidad hacia el sector formal le permite obtener mejores recursos para el intercambio, al mismo tiempo que lo habilita para una mejor instrumentación de los mecanismos de control, es decir, su acceso con dirigentes de partido, le permite obtener una visión más amplia de las actividades políticas.

Paralelamente a su movilidad política, este líder adquiere una mayor relación social, dotándolo de una visión cultural distinta: invitaciones con autoridades a comidas, cenas y homenajes en fiestas cívicas.

Su control lo basa fundamentalmente en cohersiones económicas y prohibiciones para el comercio, parcial o total de algunas zonas de ambulantaje en vía pública, ya que indirectamente tiene representación oficial del gobierno o del partido. Este tipo de representación del sector formal le da acceso a un intercambio de recursos más funcional, traducido a una mejor instrumentación hacia los dictados de apoyo al partido oficial.

Una cualidad de este liderazgo, es que establece prestaciones de carácter económico hacia los agremiados, a través de la organización de cajas de ahorro

que funcionan administrativamente con el compromiso de pagarés, letras de cambio o empeño de valores.

El ejercicio de su liderazgo en la localidad es poco frecuente a nivel personal, se establece a través de ayudantes, secretarios y personal de confianza. Su elección se da de manera impositiva dentro de la organización del gremio. Es un líder efectivo para los propósitos políticos de control y legitimidad del sistema.

El comportamiento de los distintos tipos de líderes es similar en cuanto que todos buscan reportarse algún tipo de beneficio ya sea de indole económico o político, sus diferencias se ubican en la forma de obtener control y seguidores. De aquí que el mayor conflicto entre los líderes se de en torno a la competencia por el espacio urbano y prestigio político porque representa para ellos un recurso necesario para legitimar su poder. La disputa por los lugares de ubicación de comerciantes es frecuente, esta se ha agudizado a consecuencia de la proliferación de comerciantes y ampliación del tianguis por las calles del barrio acelerando la corrupción de dirigentes que tienen bajo su control determinadas calles del barrio quienes facilitan la venta de suelo y obtienen ingresos a través del cobro de cuotas.

b) Circulación de líderes.

En base a un análisis de los distintos tipos de liderazgos se logró detectar una CIRCULACION DE LIDERES entendiéndose ésta como movilidad, estratificación y sustitución de liderazgos. La movilidad se ejemplifica como las acciones del líder en la incursión de los niveles inferiores y medios de la estructura política formal, para obtener más y mejores recursos, procedimientos o consignas ideológicas y posiciones políticas para sus propios fines. La circulación en base a criterios de estratificación fue considerada como la ocupación de subniveles en el propio liderazgo (ayudantes, aprendices y asociados). En algunos casos la circulación por sustitución se estableció por la ausencia temporal o definitiva del líder principal.

El caudal de relaciones, tipos y circulación integran en general, la eficiencia operacional de la RED DE PROSELITISMO POLITICO, resultando en consecuencia favorable a la legitimidad y estructura de dominación del Estado mexicano.

CONCLUSIONES

En la investigación del fenómeno informal, el aspecto político ha sido escasamente estudiado. Se puede decir que las siguientes conclusiones representan una aportación considerándolas una parte imprescindible en el estudio integral del fenómeno.

Al ocuparnos por comprender la naturaleza del intermediario político, en su abanico de relaciones como autoridad local y como mecanismo para el ejercicio de control del Estado, queda de manifiesto que la característica que permite

al líder una instrumentación operativa de la Red de Preoselitismo político, está representada por su DUALIDAD FORMAL-INFORMAL, entendiéndose como el conocimiento que tiene el intermediario del medio político de los niveles inferiores de la esfera formal y de su conocimiento social y cultural del medio informal a través del entretejido de la RED DE PROSELITISMO POLITICO.

La dualidad formal-informal, lo habilita como instrumentador del juego político oficial donde se generan una serie de intercambios de recursos que se traducen en legalidad por legitimidad. La ilegalidad del comercio ambulante se tolera (expedición de credenciales para la actividad ambulante) a cambio de movilizaciones de apoyo (visitas domiciliarias de diputados, mitines, actos masivos al partido oficial, PRI) y actos de proselitismo político. La actividad de la venta de vía pública para el comercio ambulante, es otra forma de articulación del mecanismo de control, puesto que a través de ésta transacción, se establece la filiación al sector popular del partido oficial (CNOP).

La instrumentación de los mecanismos de control dependen, como ya dijimos, de la dualidad formal-informal, entendiéndose que para los organismos políticos oficiales el LIDER IDEAL es aquel que proporciona los medios para que su organización contribuya a la legitimidad del régimen, con la menor circulación de recursos y con el mayor arraigo social del líder dentro de su comunidad como hacia el grupo que dirige. En contraposición, un LIDER NO IDEAL, es aquel incapácitado para intercambiar recursos entre el sector formal e informal, es decir, al carecer de poder delegado y de vinculos hacia el sector formal, no es intermediario en los términos de la dualidad formal-informal, esto lo hace no efectivo para los propósitos de control de la estructura política formal.

Un factor que influye en la articulación de los mecanismos de control es la circulación de líderes, ya que esta representa una selección inherente en los puestos claves del liderazgo, y por tanto, una mejor inserción en la red de proselitismo político en la comunidad, redundando esto en una mejor calificación del líder para el desempeño político en la estructura de poder formal.

Como conclusión general se puede señalar que tanto la DUALIDAD del lider, como una eficaz operatividad de la RED DE PROSELITISMO político, conforman un vértice de unión de las relaciones verticales y horizontales que posibilitan una extrapolación generalizadora, al considerar que el intermediarismo político está relacionado con el fenómeno informal sólo sí su relevancia en los aspectos político, económico y social, para el Estado, representan una potencialidad electoral de consideración.

RELEVANCIA DE LA INSTRUMENTACION DE CONTROL

La importancia política de la necesidad

de instrumentación de control hacia los comerciantes ambulantes, se supedita, en general, a las siguientes condiciones:

-cuando una porción del sector informal empieza a tener una relevancia cuantitativa en términos electorales.

-cuando representa un foco de presión política con posibilidad de captación por otros partidos políticos con ideologías distintas al dominante.

REFRENCIA BIBLIOGRAFICA

CASTRO Nieto Guillermina Grisel. Control Político y Organización Informal: El caso del Comercio Ambulante del barrio de Tepito. Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México. 1987.

ECKSTEIN, Susan. El estado y la pobreza urbana en México, Ed. Siglo XXI, 1982.

GARRIDO, Luis Xavier. El partido de la revolución institucionalizada, Ed. Siglo XXI, 1982.

LOMNITZ Larissa. "Las relaciones horizontales y verticales en la Estructura Social Urbana de México" Susana Glantz (comp.) en *La Heterodoxia Recuperada*, en torno a Angel Palerm, México, FCE, 1987.

LOMNITZ Larissa y Rodrigo Díaz Cruz. "Gramática cultural y racionalidad burocrática en las ciudades latinoamericanas" en Hardey, Jorge E. y Richard R. Morse (comp.) Repensando la Ciudad. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988, pp. 127-140.

PREAL. Políticas hacia el Sector Informal Urbano. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Seminario sobre Sector Urbano, Santiago de Chile.

TOKMAN V. E. "El Sector Informal Urbano en América Latina" en Revista Internacional del Trabajo, Ginebra, 1976.

Trabajando como hormigas o el elogio del método antropológico

José Antonio Alonso *

INTRODUCCION

Las disputas acerca del método nunca han sido un tema baladí. Filósofos y científicos han dedicado mucho tiempo y energías a la clarificación de las cuestiones metodológicas. No se trata de cuestiones irrelevantes, aunque a más de un estudioso así pudiera parecerle. En las ciencias sociales, el papel clave de la metodología es aún más complejo que en las ciencias físiconaturales. Está en juego no sólo la validez de los conocimientos adquiridos por medio de la investigación científica, sino también la confirmación de una perspectiva teórica concreta que en definitiva responde a determinados intereses de clase.**

El concepto 'metodología', sin embargo, no es unívoco. Grawitz distingue al menos cuatro acepciones fundamentales (Alonso, 1988, pg. 11). A diferencia de otras publicaciones nuestras en las que hemos entendido a la metodología como una etapa intermedia en el proceso de investigación conectada a una tenta-

* JOSE ANTONIO ALONSO, doctorado en Sociología de la Universidad de New York State, actualmente es profesor-investigador de la FCPS-UNAM. El artículo forma parte de reflexiones metodólogicas a lo largo de su investigación sobre maquila domiciliaria.

** Hemos discutido más detenidamente estos planteamientos en nuestro libro METODOLOGIA, Ediciones Hispánicas, novena edición. La ejemplificación de estas teorías se encuentra en EL MITO DE LA NEUTRALIDAD, Ediciones Hispánicas, 1989.

tiva teórica de explicación (*ibidem*, p. 47), en este artículo entenderemos la metodología como ligada a un ámbito particular del quehacer científico, concretamente en las ciencias sociales. Hablaremos, por tanto, del método antropológico en contraposición al método propio de los economistas; queremos designar con esta expresión la manera normal y más frecuente con la que estos científicos sociales suelen elaborar las investigaciones en sus respectivas disciplinas.

En esta acepción, la metodología se refiere a un dominio específico en el amplio mundo de las ciencias sociales e implica una manera propia de actuar. Tal vez sea importante indicar que el autor de estas reflexiones no es ni economista, ni antropólogo. Recibí formación de sociólogo, aunque el tema de mis investigaciones -la maquila domiciliaria clandestina- me haya forzado a adoptar el estilo de los antropólogos.

Antes de iniciar la comparación entre el método de los antropólogos y el de los economistas será útil explicitar el motivo de esta disquisición aparentemente condenada a caer en meras consideraciones teoricistas. El resto del artículo mostrará, así lo creemos, que nuestras intenciones no son meramente especulativas.

MAS ALLA DE LOS CENSOS: LA ECONOMIA SUBTERRANEA

Recientemente ha irrumpido en el mundo de la ciencia y de la política con vigor inusitado el interés por un vasto sector, presente en todas las sociedades humanas, del cual hasta hace escasos años sólo un reducido número de científicos sociales se ocupaban casi con timidez y como en voz baja. Nos referimos al sector informal de los economistas que equivale al sector marginal, concepto puesto de moda por antropólogos y sociólogos. En los países del Primer Mundo hoy lo conocen como la economía subterránea y clandestina (Ikonicoff, 1986).

Este sector al que se alude con múltiples denominaciones es extraordinariamente amplio y complejo, porque incluye actividades unas simplemente ocultas o clandestinas y otras abiertamente criminales (CEESP, 1987). Dentro de este panorama, nosotros concentraremos nuestra atención en un tipo de actividades industriales casi olvidadas y que según se pensaba estaban en vías de desaparición. Nos referimos a la maquila industrial domiciliaria (en los países sajones es el 'putting-out' system).

El tema no es novedoso para mí pues desde 1976 he investigado en tres ocasiones diversas la maquila domiciliaria del vestido en Netzahualcóyotl. Pero, cuando acepté en 1987 colaborar en la preparación del volumen 18 de la revista ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, casi íntegramente dedicado a la maquila domiciliaria en México, entonces comenzaron a tornarse evidentes diversas constataciones. La primera es que la maquila domiciliaria, sobre todo la del vestido, no limita su presencia a las llamadas zonas urbanas marginadas; los artículos de

Patricia Arias, Sandra Treviño, Florencia Peña y José Gamboa (éste último aparecerá próximamente) así lo dan a entender, aunque no hacen más que continuar una serie de publicaciones científicas, iniciadas en la década de los setenta. Si nos concretamos al caso de México, abundan las investigaciones sobre la maquila domiciliaria rural -casi siempre realizadas por antropólogos- que fueron llevadas a cabo inclusive antes de 1980. Podemos destacar los trabajos de Cristina Padilla, Martha Creel, Virginia García, Jacqueline López, Olga Rodríguez y Luz María Suárez (ver bibliografía).

La segunda observación importante es que la maquila domiciliaria ni se limita, ni tiende a predominar casi exclusivamente en la industria del vestido. Por el contrario, una característica que se observa en el Tercer Mundo a partir de 1973 es que el sistema del trabajo a domicilio se diversifica y extiende entre un considerable número de ramas industriales, entre las que se encuentran tanto las industrias tradicionales (vestido, calzado, tejido de punto, bordado), como industrias de muy reciente aparición como es la electrónica. En la ciudad de México han documentado esta tendencia Lourdes Benería y Martha Roldán (1987). En este contexto es importante recordar que la economista Saskia Sassen ha confirmado tendencias similares en Nueva York (1984).

En tercer lugar merece la pena destacarse que la industria a domicilio no está en vías de extinción. Los presagios tanto de los teóricos de la modernización, comenzando por el mismo Max Weber, como de autores marxistas entre los que se incluyen a Carlos Marx y a Lenin, que auguraban la desaparición de la pequeña industria ante el embate incontenible de las grandes factorías típicas del modo de producción capitalista, no se han confirmado. Más bien lo que ocurre desde la década de los sesenta es una proliferación difícil de imaginar de la industria domiciliaria tanto cuantitativa como cualitativamente. La tendencia es tanto más sorprendente por cuanto se manifiesta en los Países del Primer Mundo -las zonas de Nueva York y Los Angeles destacan en los Estados Unidos- así como en las naciones del Tercer Mundo.

OBJETIVO DEL ARTICULO

El dato concreto en el que se apoyan nuestras reflexiones son las investigaciones científicas realizadas por antropólogos, por una parte, y por economistas, por otra, acerca de ese sector social creciente que se conoce como el sector 'informal' o el sector 'marginal' o, finalmente, la economía subterránea. Como estos conceptos no son unívocos (Alonso José A., 1987) y se refieren a realidades sociales muy heterogéneas, la base específica de nuestras reflexiones lo constituirán solamente aquellos trabajos científicos cuyo objeto de análisis son las microindustrias domiciliarias.

Pretendemos, por tanto, iniciar una reflexión teórico-metodológica *a posteri-*

ori sobre una serie de investigaciones empíricas realizadas en México durante la última década acerca de la maquila domiciliaria. El objetivo concreto consiste en mostrar las características metodológicas (en el sentido ya precisado) de la antropología y la economía, al menos tal como aparecen en las investigaciones seleccionadas.

No se trata, por supuesto, de demostrar la superioridad de ninguna ciencia. Todo lo contrario, nuestro interés es hacer ver la complementariedad intrínseca de las diferentes ciencias sociales. Cada ciencia tiene sus aciertos y sus limitaciones, sus fortalezas y sus deficiencias y probablemente tiene que ser así porque la especialización es hoy día inevitable. Pero la especialización no es más que un momento, una etapa del largo proceso científico. Las conclusiones definitivas -o casi definitivas- en las ciencias sociales sólo se alcanzarán cuando los objetos de estudio hayan sido escudriñados desde la perspectiva de las más diversas ramas científicas. La comparación entre los aportes de cada especialidad deberá conducir y culminar con la complementación.

Esta *complementación* es particularmente necesaria en las ciencias sociales para cumplir con el requisito de la *globalidad*. Este concepto, que ha sido desarrollado con toda precisión por la perspectiva dialéctiva marxista (Kofler, 1974; Alonso José A., 1988, pg. 110), implica realizar análisis macro y microsociales, así como de los aspectos cuantitativos y cualitativos (Sweezy, 1974).

La *especialización* de cada ciencia social se muestra, precisamente, en la manera de acercarse a esa globalidad o *totalidad* de los fenómenos sociales. Así, la economía tiende a privilegiar los enfoques macro y cuantitativos; mientras que la antropología suele concentrarse tradicionalmente en los aspectos cualitativos y microsociales. Las investigaciones respectivas de las microindustrias domiciliarias no constituyen ninguna excepción. Veámoslo más detenidamente.

LOS ECONOMISTAS ANTE LA MAQUILA DOMICILIARIA

En México contamos con dos magníficas y recientes investigaciones económicas en las que se alude explícitamente a las microindustrias domiciliarias del vestido. Nos referimos a los trabajos de Alfonso Mercado y su equipo (Mercado, 1980) y a la tesis doctoral de Francisco Giner (1986).

¿Cómo se acercan ambos economistas al sector informal y, más en concreto, a la maquila domiciliaria? ¿A qué fuentes de información acuden? ¿Qué conclusiones alcanzan?

La investigación de Alfonso Mercado se efectuó en México de marzo de 1978 a marzo de 1979, es decir, es coetánea de varias investigaciones antropológicas que analizaremos en la próxima sección.

Sus bases de datos fueron la información censal y una encuesta. Los datos del censo permitieron analizar nada

menos que el patrón de desarrollo de la industria local de la ropa (Mercado, pg.179), así como explorar y determinar la magnitud y evolución del sector informal. La encuesta ayudó a determinar los tipos de transferencia de tecnología e información del sector formal al informal.

Mercado elimina desde el principio cualquier ambigüedad porque para él "el establecimiento informal de la ropa es típicamente una maquiladora muy pequeña (con menos de cinco personas ocupadas) ubicadas en un lugar de una vivienda y a cargo de una extrabajadoraama de casa" (*ibidem,* pg. 180). Apoyado en esta definición, Mercado descubre *a través de los censos* importantes características de la maquila domiciliaria actual en México. Ante todo que de 1965 a 1975 la proporción de establecimientos informales (definidos como aquellos talleres sin personal asalariado) oscila alrededor del 60% del total de establecimientos de la ropa en la industria mexicana; el censo de 1975 reveló la existencia de 4,436 empresas informales en la manufactura de la ropa *(ibidem,* pg. 185). Un segundo hallazgo de tremenda importancia -a pesar de las limitaciones del censo- es que, mientras el crecimiento del valor agregado por trabajador es inapreciable en el sector formal, los establecimientos 'informales' doblaron su valor agregado. Coincidimos con Mercado al explicar tan importante constatación: la tendencia de parte de las fábricas formales a reducir su valor agregado a nivel de planta, *subcontratando a terceros cada vez más.*

El censo, sin embargo, permite avanzar más aún en esta dirección. ¿Qué empresas son las que subcontratan? Si durante este período el número de grandes empresas aumentó en un 40% y el de las medianas sólo en un 13%, mientras que el número de las pequeñas empresas se redujo, esto "parece obedecer a prisiones competitivas locales que obligan a reducir costos mediante la desintegración del proceso productivo, *subcontratando la parte que requiere de más mano de la obra (la costura)".*

De ahí que Mercado* afirme tajantemente con respecto a la subcontratación local que: *(ibidem,* pg. 187).

> "El desarrollo de la industria nacional de la ropa, acompañado por una intensa competencia entre empresas medianas y pequeñas, y el uso de un proceso tecnológico discontínuo, homogéneo y casi sin cambios, estimularon una distribución interfirmas del trabajo por la vía de la SUBCONTRATACION LOCAL de importancia particular en esta rama" (el subrayado es mío).

La consecuencia es que en 1975, en la rama de la ropa, lejos de observarse

* Consideraciones semejantes hicimos nosotros en 1979 en una ponencia presentada en Pittsburgh en el Congreso de la Latin American Studies Association (Alonso José A., 1983). La versión española de este artículo fue publicada por la Secretaría de Programación y Presupuesto de México en 1982.

una ligera disminución en la intensidad de la maquila informal, los pagos por tal concepto se elevaron a casi el triple del valor nominal registrado diez años atrás.

Con toda razón concluye Mercado sus análisis de los concensos con la afirmación de que el período 1965-1975, en la industria de la ropa, puede describirse como uno de transición de la subcontratación de empresas formales a la maquila domiciliaria, sobre todo para la fabricación de ropa exterior.

Quien no esté familiarizado con el fenómeno de la clandestinidad industrial difícilmente podrá captar la trascendencia de los resultados obtenidos por Alfonso Mercado. El aspecto que debe subrayarse es que Mercado llega a tales conclusiones apoyándose *exclusivamente* en el análisis de los censos. Su método de trabajo, en el sentido ya expuesto, es el típico y predominante entre los economistas. Analizan los fenómenos sociales a partir de las fuentes oficiales de información. En el caso que nos ocupa, las encuestas sólo sirvieron para trazar cualitativamente el proceso de transferencia de las innovaciones tecnológicas del sector formal al sector 'informal'.

Qué validez y alcance tienen estas conclusiones?, debe uno preguntarse. Jamás los economistas, que sepamos y Mercado no es la excepción, ponen 'peros' a sus fuentes de información. Por el contrario, las dudas sí nos asaltan a los que hemos descubierto ese mismo sector industrial domiciliario a través del trabajo de campo. Sabemos que las tasas de clandestinidad son altísimas pues fácilmente llegan al 80%.

¿Por qué Mercado nunca alude a esta realidad? Más importante aún es la pregunta relacionada con el procedimiento usual entre los economistas. No proponemos el rechazo sin más de los censos. Pero sí es necesario indicar en cada investigación los *límites* objetivos de nuestras fuentes de información. Porque, obviamente, aquello que los economistas pretenden no conocer -aúnque sí existe, como los talleres clandestinos domiciliarios- influye necesariamente en el supuesto sector conocido o formal. Esta afirmación es válida aún cuando admitiéramos una interpretación dualista de la esfera económica en nuestros países. Cuanto más si nos movemos en el mundo de la subcontratación industrial que por definición no puede encajar en una interpretación dualista de la realidad socioeconómica. Los medianos y grandes industriales son los que acuden y dominan el sector de los talleres maquiladores.

Los censos oficiales, por consiguiente, sólo nos hablan de un sector, con frecuencia minoritario, de la sociedad. Las observaciones y conclusiones referentes a ese sector específico, el formal, no pueden extenderse sin más al sistema global macroeconómico. Insistimos, el problema no es solamente cuantitativo. Es que en unas sociedades como las capitalistas periféricas, en las que amplios sectores de la actividad industrial funcionan en la clandestinidad, se

requieren nuevos marcos teóricos e informativos para captar adecuadamente la globalidad del sistema.

Analicemos ahora la investigación de Francisco Giner acerca de las microempresas. Giner en sus tesis doctoral se muestra como un economista profundo conocedor de las investigaciones antropológicas acerca de las microindustrias. Su cuidadoso análisis del concepto 'sector urbano informal' confirma este aserto. Apoyado en múltiples investigaciones empíricas -muchas de ellas antropológicas- él muestra la heterogeneidad de este sector, por lo cual admite abiertamente la recomendación de Schmitz (1982) de que para explicar el funcionamiento del sector informal, específicamente de la maquila domiciliaria, se requieren estudios sectoriales e incluso desglosados por rama de producción. Sin embargo, Giner afirma explícitamente que en su análisis él no usará este consejo metodológico. ¿Por qué? La explicación de Giner se refiere a que en sus tesis doctoral él analizará un aspecto que no ha sido tomado en cuenta en estudios previos (Giner, cap. II, pg. 43). Este aspecto es la organización de la unidad productiva, problema que no es sectorial, sino que se aplica a todas las microindustrias.

Aunque admitimos el valor de la tesis defendida por Giner y creemos que es un gran aporte para la mejor comprensión de las microindustrial 'informales' de México, nos inclinamos a pensar que si Giner deja de lado el consejo de recurrir a técnicas más antropológicas, eso se debe más que a razones teóricas al hecho de que como economista que es tiende a usar obviamente las metodologías tradicionales entre los economistas. Esta sospecha, un tanto maliciosa de nuestra parte, parece quedar confirmada en el capítulo cuarto de sus tesis en donde Giner discute la metodología empírica de su investigación.

El análisis empírico, nos dice, fue realizado en dos niveles: primeramente se hicieron varios estudios de caso en 1981 y 1982 y, después, se analizaron los datos del décimo CENSO INDUSTRIAL de México. Giner subraya abiertamente las ventajas y desventajas de cada método y reconoce que la mejor opción habría consistido en usar ambos de una manera diacrónica y dinámica.

¿Por qué se vino abajo esta opción? Las razones aducidas por Giner, muy comprensibles en un economista, difícilmente serían presentadas por los antropólogos para explicar la imposibilidad de llevar a cabo estudios de caso. En dos densas páginas Giner nos trasmite la angustia de un investigador que necesita obtener información y no puede establecer los contactos adecuados. Giner intentó hacer cien entrevistas y sólo pudo llevar a cabo 37, nos dice. Los que tenemos experiencia en este campo sabemos cuánta razón tiene.

Por motivos que pueden ir desde la apariencia física del investigador hasta los temores lógicos fundados en la clandestinidad, los microempresarios informales no son fáciles de entrevistar. Pero, a la desconfianza de los posibles en-

N.A. 37

trevistados, también hay que añadir la reconocida falta de preparación de un economista para obtener rica información por medio de una grabadora (*ibidem*, pg. 6). Así es como después de año y medio de estos casi vanos intentos, Giner obtuvo unos datos censales que resolvieron sus tensiones y frustraciones como antropólogo a la fuerza, pero que al mismo tiempo le impusieron una nueva perspectiva metodológica.

Giner es consciente de las deficiencias de la información censal, particularmente por lo que se refiere al muestreo de una actividad casi totalmente clandestina como es la maquila domiciliaria (*ibidem*, pg. 13). Inclusive, aduce múltiples argumentos para confirmar estas deficiencias. Merece la pena mencionar al menos una para que el lector capte mejor el problema al que nos referimos. Las deficiencias del Censo Industrial de 1970, por ejemplo, se tornan evidentes al compararlo con el Censo de Población de 1970. Según este último censo, había 2,250,000 personas trabajando en el sector manufacturero en 1970; pero según el censo industrial de ese mismo año solamente había 1,660,000; es decir; la primera cifra es 45% más alta que la segunda.

¿A qué conclusión llega Giner después de sopesar ésta y otras deficiencias inescapables de los censos? Su opinión es concluyente:

> "A pesar de todas estas deficiencias creemos que los censos constituyen la mejor fuente de información existente para el sector industrial y que a pesar de los problemas y sesgos mencionados es la muestra más comprensiva (aunque incompleta y sesgada) de las microindustrias".

En definitiva, tanto en el caso de Mercado, como en el de Giner nos encontramos frente a dos investigaciones innovadoras en muchos sentidos, pero en las que se acepta con 'realismo de economistas' la única fuente de información firme con la que cuentan.

Antes de emitir juicios más definitivos, veamos primero las investigaciones antropólogicas realizadas casi simultáneamente en México sobre las mismas microindustrias domiciliarias.

LOS ANTROPOLOGOS ANTE LA MAQUILA DOMICILIARIA

A partir de 1975, por razones que aún nadie se ha preocupado por esclarecer, un nutrido grupo de antropólogos (en su mayoría mujeres) y de sociólogos, trabajando al estilo antropológico, comenzó a investigar en México la maquila domiciliaria. Son los autores que hemos mencionado con anterioridad (ver bibliografía).

La mayoría de estos investigadores procedíamos con entera independencia e, inclusive, sin conocernos mutuamente. Con frecuencia, al menos en el inicio de las investigaciones, el objeto de nuestras pesquisas no lo constituía la maquila domiciliaria. Casi todos teníamos otros intereses. Sin embargo, a medida que las investigaciones avanzaban y quedaban plasmadas en diversos artí-

culos o ponencias, todos nos topamos con "lo imprevisto", para usar el término de Patricia Arias (1988).

Se imponía la evidencia tanto en el campo, como en las ciudades de que en México estaba surgiendo y desarrollándose otro 'modelo' manufacturero (*ibidem*, pg. 537): la maquila domiciliaria apoyada sobre todo en mujeres.

Los rasgos fundamentales de esta 'imprevista' actividad industrial se repiten básicamente en todas las investigaciones realizadas hasta al momento. Se trata, ante todo, de pequeños talleres -o microtalleres, casi siempre- que funcionan en un altísimo porcentaje en la *clandestinidad*. Esta característica se deriva, a su vez, o al menos está asociada con la domiciliaridad. Ambos rasgos universales apuntan de manera innegable hacia las principales trabajadoras de este tipo de industria que son las *amas de casa*.

Nos encontramos, por tanto, ante una actividad que muy difícilmente aparece registrada en los censos oficiales. Ni las amas de casa, ni los medianos empresarios que son normalmente los provocadores de este modelo industrial, ni mucho menos los intermediarios obtendrían ningún beneficio si tan complicada organización productiva funcionara bajo la protección del ESTADO*.

Pero el método antropológico no sólo permite detectar la realidad masiva, impactante, de este fenómeno social, sino que gracias a la observación larga y detenida de cada caso, se pueden percibir las variantes más específicas de cada organización maquilera.

La crisis nos ofrece un buen ejemplo de esta afirmación. Todas las investigaciones constatan de alguna manera la relación obvia que existe entre la maquila a domicilio y la actual crisis del capitalismo. Así, Patricia Arias vincula el auge de este nuevo 'modelo' manufacturero con la escasez del empleo agropecuario que se agravó ya en la década de los setentas: las amas de casa rurales se convierten en 'maquileras domésticas' porque ellas no pueden emigrar como lo hacen sus maridos. Sandra Treviño, por su parte, añade nuevas connotaciones al referirse a la pobreza de la tierra y a las minas clausuradas de Guanajuato; inclusive, las políticas empresariales de la transnacional SINGER explican las recientes inclinaciones de las tejedoras a adquirir las máquinas de tejer. En Nezahualcóyotl, por mi parte, he observado que tanto la crisis económica como los terremotos de 1985 han incrementado el proceso de atomización y raquitismo industrial que muestran sobre todo los talleres domiciliarios más pequeños (Alonso José A., 1988).

*Hemos discutido más largamente este punto en el libro *Mujeres, Maquiladoras y Microindustria Doméstica* (Ed. Fontamara, 1989). No es que las mujeres sean las principales beneficiarias de la clandestinidad. Pero sus relaciones con el Estado son más complejas de lo que sugieren las tesis ideológicamente simplistas de Hernando de Soto en EL OTRO SENDERO (Editorial Diana, México, 1987).

Otro hallazgo importante en el que coincidimos todos los investigadores se refiere al número notable de los talleres de maquila domiciliaria. En Yucatán, Peña y Gamboa hablan de tres costureras domiciliarias por cada obrera fabril; en Nezahualcóyotl, mis cálculos referentes a 1977 ponen el mínimo de costureras domiciliarias en no menos de cuatro mil. Según las investigadoras del Bajío, el número de trabajadoras industriales domiciliarias se incrementa día a día en un número creciente de pueblitos y rancherías.

Ante esta realidad evidente y palmaria, la pregunta que surge es por qué tantos antropólogos y otros científicos sociales 'desprevenidos' hemos puesto al descubierto una organización social que es casi totalmente clandestina. La pregunta, como ya sugerimos, tiene mayor validez aún porque estos descubrimientos empíricos no responden a ninguna concertación, ni a ninguna planeación previa. La realidad nos asaltó, se no impuso literalmente.

La respuesta se encuentra, a nuestro parecer, en el llamado *método antropológico*. Entendemos esta expresión en el sentido usado por Foster y Kemper (1980) cuando describen el *trabajo de campo* de los antropólogos. Según ambos autores, aunque la definición de antropología se ha acrisolado a través de tres revoluciones paradigmáticas, el elemento permanente es la dedicación al *trabajo de campo* como estrategia primordial para recoger información. Más específicamente, la reciente investigación urbana de los antropólogos se distingue de la efectuada por otros científicos sociales porque ellos siguen sustentando sus teorías en *investigaciones de campo de primera mano,* más que en estudios estadísticos comparativos (*ibidem*, pg. 321). Los antropólogos recolectan la información a través de múltiples técnicas de investigación: la observación participante, las entrevistas no-estructuradas, presupuestos familiares, historias de vida, etc. El aspecto clave, desde nuestra perspectiva, es que el trabajo de campo de los antropólogos es el único capaz de proporcionar ingentes cantidades de información nueva sobre todo cualitativa.

Coincidimos con Wayne Cornelius (1974) cuando afirma que una de las mayores ventajas del *método antropológico* dimana de la profunda preocupación por lo que ocurre en los niveles más profundos de la sociedad (grass-roots level). Mientras que los economistas y otros científicos sociales comparten esta preocupación, asegura Cornelius, lo cierto es que sus análisis se llevan a cabo normalmente en un nivel macroeconómico (de ciudades enteras o de sistemas de ciudades), por lo cual es difícil o imposible para ellos el descubrir las actitudes y conductas individuales de los habitantes de las ciudades. El trabajo de los antrópologos, por el contrario, se basa primordialmente en datos obtenidos en el nivel microsocial a través de una enorme gama de técnicas de investigación, como ya afirmamos antes.

Habría que matizar la opinión de

Cornelius. No basta con contraponer el nivel macroeconómico con el de las actitudes y comportamientos de los individuos. Entre ambos existe una variedad enorme de micro-estructuras y de pequeñas organizaciones que superan el nivel individual. La tarea del antrópologo no se cumple con la simple identificación y ubicación de los individuos, es preciso descubrir y trazar los lazos existentes entre los grupos y empresas pequeñas, así como entre estos grupos y el macrosistema socio-político (Gmelch y Zenner, 1980).

A MANERA DE CONCLUSION

Los comentarios previos acerca del método antropólogico y el método de los economistas podrían llevarnos a conclusiones erróneas. Más de un lector podría pensar que economistas y antropólogos han detectado la misma realidad social: el surgimiento de la maquila domiciliaria en México a partir de 1970.

Ante todo, es preciso admitir la sorprendente *convergencia* que existe entre ambos tipos de investigaciones. Pero más que de identidad habría que hablar de complementariedad. En efecto, el descubrimiento de los economistas y el de los antrópologos no se superponen, ni coinciden plenamente.

Si se nos permite una aclaración espacial, con la que no quisiéramos caer en el mecanismo simplón, los economistas a través de los censos sólo han captado la parte superior y visible del fenómeno. No hay que menospreciar el hallazgo, sin embargo. Porque los economistas sí documentan un factor de tremenda importancia: los interesados en promover la maquila domiciliaria han sido los pequeños burgueses industriales. Es cierto que los empresarios tampoco declaran al fisco todas sus actividades clandestinas. Pero basta con observar las que sí manifiestan para concluir que el desarrollo industrial de México no responde a las expectativas *fordistas* de planificadores modernizantes, ni de los mismos sindicatos tradicionales que sueñan con un proletariado plenamente organizado y concientizado.

La parte inferior y oculta de este fenómeno, que normalmente es inasible para los economistas, es precisamente la que captan los antropólogos con su paciente trabajo de campo. Las peculiaridades de cada región, los factores socioeconómicos imprevisibles, las marañas organizativas y tantos otros rastros, que nunca quedan atrapados en los censos, son precisamente los elementos que mejor detecta el método antropológico.

No es el momento de plantear oposiciones falsas, ni de fomentar resentimientos ridículos. Casos como el que hemos presentado deben contribuir más bien al desarrollo integral de las ciencias sociales en México. Cada rama de estas ciencias es perfectible y el observar las unas a las otras lo único que debe promover es el mutuo aprendizaje.

Ciudad Universitaria,
30 de mayo de 1989

BIBLIOGRAFIA

ALONSO JORGE 1980 LUCHA URBANA Y ACUMULACION DE CAPITAL, Ediciones de la Casa Chata, México.

ALONSO JOSE A. 1977METODOLOGIA, Primera Edición, Editorial Edicol. Décima Edición, Ediciones Hispánicas, 1989.

1981 SEXO, TRABAJO Y MARGINALIDAD URBANA, Editorial Edicol.

1983 "The Domstic Clothing Workers in the Mexican Metropolis and their Relation to Dependent Capitalism"; en June Nash y Maria P. Fernandez-Kelly (eds.), WOMEN, MEN AND THE INTERNATIONAL DIVISION OF LABOR, Suny Press, Nueva York.

1987 "El Concepto de Marginalidad Urbana y su Uso en América Latina", REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, Nueva Epoca, número 128 (abril-junio) 51-71.

1988a "Crisis, Sismos e Industria Doméstica" en Luisa Gabayet y otros (eds.) MUJERES Y SOCIEDAD, El Colegio de Jalisco y Ciesas.

1988b"Crisis, Sismos y Microindustria Doméstica del Vestido: Estudio de Caso en Nezahualcóyotl", en Serie de Documentos de Investigación, número 1, PIEM, Colegio de México.

1988c "La Maquila Industrial Domiciliaria en la Metropoli Mexicana" en ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, volumen VI, número 18 (septiembre-diciembre) 517-533, El Colegio de México.

1989a EL MITO DELA NEUTRALIDAD, Ediciones Hispánicas, México.

1989b MUJERES, MAQUILADORAS Y MICROINDUSTRIA DOMESTICA, Editorial Fontamara, México.

ARIAS PATRICIA 1988 "El Empleo a Domicilio en el Medio Rural: La nueva Manufactura", en ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, vol. VI, número 18 (septiembre-diciembre) 535-552.

BENERIA LOURDES Y MARTHA ROLDAN 1987 THE CROSSRDADS OF CLASS AND GENDER, Chicago University Press, Chicago.

CEESP (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado) 1987 LA ECONOMIA SUBTERRANEA EN MEXICO, Editorial Diana, México.

CORNELIUS WAYNE Y FELICITY M. TRUEBLOOD 1974 ANTHROPOLOGICAL PERSPECTIVES ON LATIN AMERICAN URBANIZATION, Sage Publications, California.

CREEL MARTHA 1977 CHICONCUAC: PUEBLO DE ARTESANOS Y CAPITALISTAS: Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Univ. Iberoamericana, México.

ESCOBAR L. AGUSTIN Y MERCEDES G. de la ROCHA 1988 "Microindustria, Informalidad y Crisis en Guadalajara", en ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, volumen VI, número 18 (sept.- dic.) 1553-581.

FOSTER GEORGE M. Y ROBERT VAN KEMPER 1980 "Anthropological Fieldwork in Cities" en READINGS IN URBAN ANTHROPOLOGY, editado por G. Gmelch y Walter P. Zenner. St. Martíns Press, Nueva York.

GAMBOA JOSE M. s/f Mujer y Trabajo Industrial Domiciliario en la Industria del Vestido en la Ciudad de Mérida, Yucatán. Manuscrito que próximamente será publicado.

GARCIA VIRGINIA 1975 LA ORGANIZACION DEL TRABAJO ARTESANAL E INDUSTRIAL EN ARANDAS, JASLISCO. Tesis de Licenciatura en Antopología Social, Universidad Iberoamericana, México.

GMELCH GEORGE Y WALTER P. ZENNER 1980 URBAN LIFE. READINGS IN URBAN ANTHROPOLOGY. Sta. Martín's Press, New York, pgs. 313ss.

GINER FRANCISCO 1986 VERY SMALL INDUSTRIAL ENTERPRISES IN MEXICO: STAGNATION, DISAPPEARANCE AND GROWTH. Disertación Doctoral, Universidad de Sussex, Inglaterra.

GRAWITZ MADELEIN 1974 METHODES DES SCIENCES SOCIALES, Dalloz, Paris (Existe traducción en español).

IKONIKOFF MOISES 1986 "La Economía Subterránea y el Sistema Económico Mundial: La Experiencia de los Países de la Europa Mediterránea" en EL TRIMESTRE ECONOMICO, vol. LIII (enero-marzo) pgs. 35-57.

KOFLER LEO 1974 CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LA SOCIEDAD BURGUESA, Amorrortu Editores, Buenos Aires, capítulos 12 y 13.

LAILSON SILVIA 1980 "Expansión Limitada y Proliferación Horizontal. La Industria de la Ropa y del Tejido de Punto" en RELACIONES, volúmen I, número 3 (verano) pgs.48-102.

LENIN V.I. 1969 "El Censo de Kustares de 1894-1895 en la Provincia de Perm y los Problemas Generales de la Industria Kustar" en OBRAS COMPLETAS, tomo II, pgs. 359-462.

LOPEZ JACQUELINE 1977TALLERES Y FABRICAS PEQUEÑAS EN SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLX. UN ESTUDIO DE CASO. Ponencia presentada en el Seminario de Antropología Industrial, Univ. Iberoamericana. Mex.

MARX KARL 1973 EL CAPITAL, Volumen I, capítulo XIII, Fondo de Cultura Económica, México.

MERCADO ALFONSO Y otros 1980 "Un estudio sobre la Transferencia de Tecnología en la Industria Mexicana del Vestido" en DEMOGRAFIA Y ECONOMIA, volumen XIV, número 2, pgs. 179-213.

PADILLA DIESTE CRISTINA 1982 "El Trabajo Capitalista Familiar: Un Estudio de Caso en Guadalajara" en FAMILIA Y SOCIEDAD, número 1 (marzo) pgs. 9-15.

PENA FLORENCIA Y JOSE, GAMBOA 1988 Análisis Comparativo de las Situaciones Sociodemocraticas en 1985-1986 de un grupo de Obras de la Industria del Vestido, Domiciliarias y Fabriles, en la Ciudad de Mérida. Serie DOCUMENTOS DE INVESTIGACION, número 1, PIEM, El Colegio de México.

RODRIGUEZ OLGA 1977 "Una Industria Textil Moderna en Santa Ana Chiautempan". Ponencia presentada en el Seminario de Antropología Industrial, Universidad Iberoamericana, México.

SASSEN SASKIA 1984 THE URBAN INFORMAL SECTOR: RECENT TRENDS IN RESEARCH AND THEORY. Conference proceedings Baltimore, Department of Socioogy, Johns Hopkins University.

SCHMITZ HUBERT 1982 MANUFACTURING IN THE BACKYARD. CASE STUDIES OF THREE BRAZILIAN INDUSTRIES. Francis Pinter, London.

SUAREZ RAMIREZ LUZ MARIA 1983 "La Industria a Domicilio en México: Un Estudio de Caso en una Zona Rural", REVISTA DE ECONOMIA, volumen II, número I, (enro-junio) pgs. 331-352; Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

SWEEZY PAUL 1974 TEORIA DEL DESARROLLO CAPITALISTA, Fondo de Cultura Económica, México.

TREVIÑO SILLER 1988 "Reflexiones sobre el Trabajo a Domicilio en la Zona Noroeste de Guanajuato" en ESTUDIOS SOCIOLOGICOS, vol. VI, número 18, (sept.-diciembre) pgs. 583-601

WEBER MAX 1974 HISTORIA ECONOMICA GENERAL, Fondo de Cultura Económica, México, pgs. 140-147.

Martíres y virgenes: la religión popular en México y en Nicaragua.*

Michael J. Higgins

PROLOGO

VIRGEN DE JUQUILA.

"La Virgen de Juiquila es mi guardiana y protectora. Ella puede darte las cosas que necesitas si tú demuestras tu fé. Rosa, mi hija mayor, el año pasado fue a la peregrinación de la Virgen de Juquila y le pidió más pollos para criar y alimentar a su familia ¡y mira ahora los pollos que tenemos!. Yo voy cada año a la peregrinación a su santuario y siempre tengo un altar para ella en la casa con su imagen que esta hecha de oro y encaje. Todo el tiempo le tengo flores frescas y veladoras en su altar. Cada año, cuando visito su santuario en Juquila, en las montañas, yo le pido protección y bienestar para toda mi familia.

Mi gran devoción por la virgen se debió a la muerte de mis hijos. Cuando mi hija mayor murió (hace unos 20 años), yo le prometí a la virgen que seria su devota seguidora. Sin embargo eso no fue lo suficientemente fuerte y tiempo después ella se llevó a mi hijo mayor. Yo me estaba volviendo loca, no podía entender por que ella se llevo a mi hijo cuando yo le había sido tan fiel. Le prometí que si me ayudaba a pasar esa pena y me ayudaba a no volverme loca, nunca volvería a rebelarme ante sus decisiones y trabajaría más duro en mi devoción hacia ella. Desde entonces hemos tenido malas épocas pero ella ha sido nuestra protectora. Yo debo mantener

* Traducción: Guadalupe Musalem Merhy.

Nueva Antropología, Vol. XI, No. 37, méxico 1990

mi fe."
María Elena de Sosa
Residente de la Colonia
Lindavista, Oaxaca, México.
El martirio de William Díaz Romero.

"William Diaz Romero era un jóven muy amable, era maestro. Durante la lucha contra Somoza, como muchos jóvenes de el barrio, formo parte de el Frente Sandinista. Fue el mensajero, llevaba información y noticias a las distintas casas de seguridad del área, además de que participó en muchas otras actividades clandestinas con la juventud Sandinista.

El 24 de junio de 1979, muy temprano en la mañana, la guardia nacional de Somoza apareció en su casa y se lo llevaron y jamás se le volvió a ver. Después del triunfo, el 19 de julio de 1979, su madre comenzó a buscarlo y en uno de los hospitales de la Cruz Roja encontró a uno de los amigos de William que se encontraba en una situación muy crítica debido a las torturas que había recibido de la guardia nacional, y él le dijo que William había sido torturado varios días antes de morir y él pensaba que su cuerpo había sido llevado al lago fuera de la ciudad, donde la guardia nacional había llevado ya varios cuerpos torturados. El amigo de William le dijo también a la madre de William que su hijo había sido muy valiente hasta el final y que no dió ninguna información a la guardia nacional. La madre de William buscó su cuerpo en el área que rodea el lago pero no lo encontró.

William fue un jóven muy valiente, él sabía donde se encontraban las casas de seguridad del barrio pero no dió ninguna información. Su valor fue un símbolo para nosotros de lo que significa la lucha revolucionaria. Ahora, cada año, nosotros conmemoramos su martirio aquí en el barrio; esa celebración comienza siempre con una misa que se dá en su honor y colocamos su foto en el altar junto con la de Jesucristo."

Ruth Arena y Mabel Curtis
Vecinas del barrio
William Días Romero,

Managua, Nicaragua.

INTRODUCCION

María Elena de Sosa es una mujer que está en sus cincuentas y vive en una colonia urbana pobre de la Ciudad de Oaxaca, México, la colonia Lindavista. Sus comentarios son representativos de muchas de las clases populares de México que son seguidoras devotas de vírgenes y santos guardianes. Aunque las creencias en vírgenes y santos se contemplan en la teología formal del catolicismo, los puntos de vista expresados por María Elena de Sosa son parte de un sistema complejo de creencias y actividades que podrían ser discutidas con

respecto a la religión de las clases populares de México. [1]

Ruth Arena y Mabel Curtis tienen alrededor de 40 años y han vivido en el barrio de William Diaz Romero por más de veinte años. Su narración del martirio del jóven William Díaz Romero es una expresión de como las clases populares de Nicaragua sienten acerca de los que "cayeron" durante la lucha contra Somoza. Las muertes de muchos fueron establecidas a través del proceso del martirio.

Estas creencias de la gente de una vírgen guardiana y en el martirio, son parte de una herencia católica general en Latinoamérica, pero además tienen características etnográficas que se derivan de los contextos socio-históricos contemporáneos de México y Nicaragua. Este trabajo presentará una comparación etnográfica entre esos conceptos y actividades en las clases populares urbanas en Oaxaca, México y Managua, Nicaragua. La información etnográfica está basada en mi investigación en la comunidad urbana de la Colonia Lindavista en Oaxaca y en el barrio urbano William Díaz Romero[2]

La comparación en el caso de Oaxaca, se hará en la relación con las actividades de compadrazgo y el culto de la Virgen de Juquila y, para el caso de Managua se basará en las fiestas religioso-populares y en el proceso social del martirio. La importancia de este trabajo, radica en la manera en que estas actividades y conceptos religiosos-populares son llevados a cabo en la vida diaria de la gente.

Se discutirá cómo esos conceptos y actividades representan aspectos de la dinámica de producción cultural en las clases populares urbanas de México y Nicaragua, además de demostrar que esas actividades culturales dan a los actores significados concretos para alterar el terreno hegemónico de sus respectivos contextos sociales.

Para desarrollar este argumento, primero definiré lo que entiendo por religión popular y clases populares en referencia con el México y la Nicaragua contemporáneos; enseguida explicaré cual es el significado de "producción cultural" y "terreno hegemónico" y la relación de estos conceptos con la religión y las clases populares; posteriormente procederé a hacer la comparación etnográfica de las dos comunidades: Lindavista en Oaxaca y William Díaz Romero en Managua.

1. Deseo agradecer a Tanya Coen, Marsha Moore-Jazayeri, Marc Ringel, y a Lynn Stephens por sus consejos y críticas cuando yo escribía este trabajo.
2. He estado haciendo trabajo de campo en la ciudad de Oaxaca desde 1968. Mi trabajo de campo en Managua comenzó en el verano de 1986, después se continuó en el verano de 1987, y la primavera y el verano de 1988. El trabajo en Managua se hizo en colaboración con Tanya Coen. La investigación en Nicaragua ha sido financiada por el Comité de Investigaciones y Publicaciones de la Universidad del Norte de Colorado.

RELIGION POPULAR Y CLASES SOCIALES.

Los conceptos y actividades de la religión popular en los cuáles este trabajo se enfocará, serán aquellos que se llevarán a cabo dentro del marco de referencia de la religión institucionalizada, los cuales ofrecen una crítica de las grandes desigualdades políticas y económicas" (Stephen y Dow, 1989). Como mencioné arriba, las actividades del culto a la Vírgen de Juquila en México y el proceso del martirio en Nicaragua, no son actos fuera de la tradición católica, pero sí lo son las expresiones culturales de cómo las clases populares, dentro de la tradición, usan esos actos y símbolos. ¿Qué son las clases populares?

A través de Latinoamérica, el término clases o culturas populares ha sido usado para describir la compleja composición social de la región (C. González, 1986). El discurso metropolitano de composición de clases y lucha de clases no ha sido capaz de capturar la textura o el contexto de la acción social en latinoamérica. La realidad de la población indigena, los campesinos, de los pobres urbanos, de los trabajadores urbanos, los que trabajan en la economía informal, los personajes políticos radicales o los reaccionarios de ingreso medio, los pequeños productores y comerciantes y los grupos elitistas de poder y no han cabido en los modelos de estratificación social o de la revolución de los trabajadores (Harris and Vilas, 1986). Desde los primeros escritos de Mariátegui, los escritores latinos han hecho intentos por construir un discurso que pueda capturar esas realidades (C. González, 1986). Las clases y culturas populares, entonces, representan a varios grupos dentro de la composición social y las relaciones que entre ellos se dan. Dicho de manera más simple, ellos representan a todos esos grupos que están fuera de la estructura de la élite de poder. En términos Gramscianos esto representa la guerra de posiciones entre varios actores sociales dentro del terreno hegemónico de su contexto social y político (Bobbio, 1977). En términos de este trabajo, ello implica el analizar como las clases populares urbanas de Oaxaca y Managua se ubican a sí mismas en el terreno hegemónico complejo a través de la producción cultural de conceptos y acciones religioso-populares.

LA PRODUCCION CULTURAL Y EL TERRENO HEGEMONICO.

¿Que significa producción cultural y terreno hegemónico? La respuesta a esta pregunta requiere dos elementos: un resumen de los argumentos de Stéfano Varesse sobre estos procesos y una explicación de como estos conceptos se relacionan con la etnografía urbana de las clases populares y sus conceptos y actividades religiosas.

Varesse ha propugnado desde hace mucho, por un entendimiento hegemónico de las dinámicas culturales de la población indígena en las Américas. (Varesse, 1988). Todo ello implica una

discusión muy compleja de la cual aquí sólo haremos un resumen. Varesse sostiene que las realidades de opresión que confrontan las poblaciones indígenas y otros sectores populares en las Américas viene no sólo de la dominación de las élites dominantes sino además de los poderes hegemónicos de la sociedad capitalista de consumo. La tensión entre esas realidades crea un terreno para actividades contra-hegemónicas en los sectores indígenas y populares. Varesse sostiene que lo que le dá a estos grupos su estilo cultural ha sido generado por la forma en como los sujetos productivos, dentro del sistema cultural, objetivamente consumen el excedente que ellos mismos han producido. (1988:65). Para Varesse, las diferencias en estilos culturales representan variaciones en los patrones de consumo. Sin embargo, el sistema capitalista de consumo rompe la liga entre la producción y el consumo y empuja a los actores a un estado de alineación que los convierte en objetos pasivos de los medios externos de producción. (Varesse 1988:65-66). Como las dinámicas culturales están entretejidas en el proceso de producción y consumo, la producción puede además convertirse en un modo de expresión pasiva hacia la presión externa y así perder su autonomía de acción. (Varesse 1988:65-66).

Las actividades hegemónicas son una forma por medio de la cual los actores culturales tratan de combatir la pasividad que los limita. La construcción de la hegemonía conlleva el desarrollo de una conciencia cultural concreta y su aplicación (Varesse 1988:67-72). El terreno de la hegemonía es una de las fronteras de la interacción social. Este no es el terreno de los modos formales de institucionalización de poder, pero es la forma en que la gente, en su vida cotidiana, se resiste a los complejos patrones de imposición del poder. Varesse ve la construcción de la hegemonía popular (de las acciones contra-hegemónicas) como empresas plurales que incluyen a todos los grupos subordinados dentro del contexto social. Esta cuestión difícil implica "la desmistificación de la propia historia y cultura y el saber cómo apropiarse y transformar la cultura del dominador". (Varesse 1988:69).

Varesse está preocupado por las luchas culturales y políticas de la gente de las Américas. Pienso que podemos observar patrones de dinámicas similares en cuanto a actividades religiosas en las clases populares urbanas de Oaxaca y Managua. La forma en que los actores personalizan y concretizan sus conceptos y actividades religiosas ilustran como sus modos de producción cultural pueden alterar los terrenos hegemónicos.

COMPARACIONES ETNOGRAFICAS

Para poder entender el terreno hegemónico de María Elena Sosa, Ruth Arena y Mabel Curtis, necesito brindar el contexto de sus respectivas comunidades, ello además incluirá una breve presentación de los contextos económi-

cos, políticos y sociales de las naciones de México y Nicaragua.

María Elena Sosa vive en la colonia Linda Vista, en el lado norte de la ciudad de Oaxaca. La Colonia Linda Vista, es representativa de las comunidades urbanas compuesta por sectores de las clases populares. En Linda Vista hay maestros de escuela, pequeños comerciantes, clase trabajadora, pobres urbanos y algunas unidades familiares marginadas. La población de la comunidad es aproximadamente de 3,000 personas y los asentamientos comenzaron a establecerse desde hace unos treinta años. Más del 60% de la población urbana de Oaxaca vive en comunidades como Linda Vista. La Colonia Linda Vista no es la más pobre ni la más rica de estas comunidades en Oaxaca. Es una colonia que se ve de alguna manera pintoresca, con casas extendidas a lo largo de toda la colina. En sus treinta años de existencia ha obtenido los servicios básicos y un estatus legal formal como colonia en la ciudad. Aunque los residentes de esta comunidad representan diferentes sectores de las clases populares de México, comparten el factor común de su distanciamiento de las fuentes primarias del poder político y social. La mayoría de los residentes tienden a ser cínicamente críticos de las actuales condiciones políticas y sociales de México. Aunque algunos han expresado interes y esperanzas en desarrollos tales como "El Frente Democrático" (la nueva oposición política a nivel nacional), esta comunidad nunca ha sido muy activa políticamente más allá de los intereses de la propia comunidad. (Higgins 1974, 1983 y 1987). Este es un contraste con otras comunidades urbanas populares en la ciudad (como la Colonia Emiliano Zapata) y otras áreas en el estado (como Juchitán) (Higgins 1986).

La ciudad de Oaxaca tiene una población de más de un cuarto de millón. En los años sesentas, la población de la ciudad era de un poco más de setenta mil habitantes. Este crecimiento urbano se ha dado en comunidades como Linda Vista (Murphy and Stepick, 1988). Aunque la ciudad de Oaxaca es una de las más grandes en el sureste de México, es una ciudad provinciana controlada por los comerciantes locales y una élite política. Mientras la ciudad es con frecuencia un sitio de turbulencias, campañas y actividades políticas, su estructura básica de poder local permanece conservadora. El PRI (Partido Revolucionario Institucional, el partido dominante en México) es todavía la base primaria del poder político y social de la ciudad: fuera de ella, en las áreas rurales de la Sierra y en la ciudades de la Costa y del Istmo, existen fuertes movimientos de oposición que en algunas ocaciones han sido capaces de obtener poder político a nivel local (M. Bartolomé y A. Barabas 1986).

El estado de Oaxaca tiene una población de más de tres millones de habitantes y la mayoría de ella reside en las áreas rurales del mismo; existe una gran diversidad étnica siendo los grupos étnicos mayores los zapotecos, mixtecos

y mixes; todo el estado es subdesarrollado y la mayoría de la gente de áreas rurales vive en una pobreza extrema. Actualmente, los gobiernos del estado y de la ciudad de Oaxaca están controlados por sectores progresistas del PRI, el actual gobernador y el presidente municipal de la ciudad muestran un compromiso de buscar nuevas formas de desarrollo económico y social para el estado, sin embargo, sus planes están sometidos a prioridades nacionales (Higgins 1986). Esas prioridades son la economía y el proceso político nacional. Como es conocido, la economía mexicana ha estado en una situación de crísis en los últimos ocho años. La combinación de los altos intereses de las deudas y la baja en los precios del petróleo ha dejado a la economía mexicana en las puertas de la bancarrota. La posición del gobierno central ha sido tratar de pagar sus deudas, controlando la producción y reduciendo o eliminando subsidios para necesidades básicas del público en general. Estas acciones se han dado en un contexto de alta inflación y reducción del poder adquisitivo de muchos mexicanos. El PRI, en su largo tiempo en el poder, se ha mantenido en una especie de contexto económico estable, al menos para los sectores medios y altos. Este fracaso económico ha motivado a muchos sectores a buscar otras soluciones políticas, como se atestiguó en las actuales elecciones presidenciales (Reading 1988).

La profundidad y la fuerza de esta nueva oposición política en México es un ejemplo de la política de los sectores populares. Aunque estos actuales movimientos políticos y sociales parecen centrarse en la capital y en las secciones del norte del país, este "terremoto" político está empezando a sentirse en todo el país. La calidad y extensión de estos cambios dependerá de cómo la economía funcione. Existe un nuevo sentimiento de esperanza política y desarrollo de activismo en México, especialmente dentro de las clases populares; sin embargo, muchos, como María Elena Sosa, perma necen escépticos y sienten que la Vírgen de Juquila es aún la más poderosa guardiana de sus futuros, más que el movimiento del "Frente Democrático" en México. (Higgins 1988).

Ruth Arena y Mabel Curtis viven en el Barrio William Díaz Romero, un barrio localizado casi en el centro de la ciudad de Managua. El barrio está compuesto de unas treinta cuadras y tiene una población de 4,000 habitantes, es una población heterogénea que presenta una visión panorámica de los sectores populares de Nicaragua y de su sociedad revolucionaria. El barrio está habitado por clase media, trabajadores, pequeños comerciantes y grupos marginales. Hay unos 150 pequeños comercios que operan en el barrio junto con dos pequeñas fábricas (Coen 1988). Este es un barrio muy activo políticamente, tiene una fuerte estructura local para el desarrollo comunitario. El comité del barrio (CDS, Comité por la Defensa de la Revolución), está actualmente organizando un proyecto habitacional para 42 familias del mismo barrio, está desarro-

llando una tienda comunitaria y un centro para la comunidad (Coen/Higgins, 1987). Este activismo político se dá por el hecho de estar en el centro de la capital del país y por encontrarse experimentando las nuevas realidades políticas y sociales de la revolución nicaragüense.

El 19 de Junio de 1979 el Frente Sandinista de Liberación Nacional entró a Managua como la fuerza revolucionaria triunfante contra el dictador Somoza, comenzando así una serie de experimentos para el cambio social. El objetivo de esta revolución era, y todavía es, explorar el cómo construir una revolución popular. Este es un proceso que incluye acciones en el ámbito tradicional, civil y político, una economía mixta, no partidaria, con autonomía étnica y regional, la construcción de servicios sociales y desarrollo y participación de la organización de masas en el proceso político general (Ortega 1988). Estas organizaciones de masas incluyen grupos de mujeres, trabajadores, grupos étnicos, campesinos, la juventud, grupos locales de barrios y activistas religiosos (Cabezas, 1988).

Managua se ha transformado de ser el traspatio de la capital de una nación pobre el centro revolucionario de una nación, todavía pobre, que busca múltiples caminos para su auto-determinación. Eso, sin embargo, no ha hecho de Managua un centro cosmopolita. Como Oaxaca, Managua es todavía en muchas formas, una ciudad provinciana, la cual se ha convertido en el centro de atención debido al cambio social y político del país. La población actual de Managua es aproximadamente de un millón y mucha de esa población reside en asentamientos irregulares. En estas nuevas comunidades existen grupos organizados que buscan servicios básicos de la ciudad, como agua, calles, electricidad, etcétera. Managua nunca fue reconstruida después del terremoto de 1972, por lo mismo, la ciudad parece no tener una estructura más allá de los límites de los varios barrios y centros comerciales, además de que por la guerra y la crisis económica, a las necesidades de Managua no se les ha dado prioridad sobre aquellas del campo (Morles/ Ardaya y Espinoza, 1987). Actualmente, comunidades como el barrio William Díaz Romero son empujados a buscar sus propias solucines a los problemas y no ver al gobierno nacional como la salvación para los mismos (Cabezas, 1988).

La razón para continuar con esta forma de experimentación en la resolución de problemas, como en México, se debe a las crisis económicas y a los procesos políticos nacionales. A diferencia de México, muchos de los problemas de Nicaragua han diluido en la guerra contra el imperialismo americano, contra el cuál el gobierno se ha visto forzado a pelear en los últimos siete años (Higgins, 1988a). En el momento en que la guerra parecía ir desapareciendo, el país se vió golpeado por el horror del Huracán Joan (Envio, 1988c). La crisis económica de Nicaragua viene de los intentos por construir su revolución popular sin nin-

gún apoyo del Fondo Monetario Internacional mientras pelea en una guerra no deseada. Además, esta revolución ha mantenido su proceso político abierto y flexible (Envio, 1988a), y ello ha sido posible debido a la disposición de la gente, como los residentes del barrio William Díaz Romero, para continuar trabajando y luchando por sus esperanzas y problemas. El drama de este compromiso con el futuro puede verse en muchas de las actividades sociales locales de la gente de Nicaragua (Ruckwarger, 1987) y, más dramáticamente en la fusión del espíritu revolucionario con el espíritu de las actividades y conceptos religiosos (Lancaster, 1987). Gentes como Ruth Arena y Mabel Curtis no se ven a si mismas fuera de estos procesos de cambio, ellas se ven como participantes en una lucha que requerirá que algunos de sus hijos se conviertan en mártires de guerra y lo cual los hará experimentar el gozo de construir una sociedad nueva (Coen/Higgins, 1988).

LA RELIGION POPULAR EN OAXACA

Sistemas de Compadrazgo.

Es posible decir que en México un componente central de la religión popular es el sistema de compadrazgo, ésta es la institución ritual de parentesco, su estructura básica viene de la iglesia católica e implica el compartir la paternidad o ser padrinos de los niños. Los adultos sirven como compadres o comadres de los hijos de otras gentes. Las obligaciones del padrinazgo correponden a los ritos católicos como son el bautismo, la confirmación, la primera comunión, el matrimonio y la muerte. El sistema formal crea una relación especial entre el ahijado (a) y el padrino y/o madrina que comienza con el baustismo como el aspecto más importante y además, de preferencia, los padrinos no deben ser parientes del niño (a) y debe tenerse un padrino diferente para cada ritual del ciclo de cada niño (Higgins, 1974).

Sin embargo, en el contexto popular, la estructura es alterada; en primer lugar, tanto en las áreas urbanas como en las rurales de México, el foco primario del sistema de compadrazgo no es la relación entre el padrino y el ahijado sino la relación entre los padres y los padrinos, esto es "los compadres". En el contexto urbano como en el rural, el compadrazgo se vuelve un modo de construir una alianza y la naturaleza de la misma puede ser económica, política, familiar o personal. Para ilustrar estos tipos de alianzas describiré mi propia experiencia en el sistema de compadrazgo que se ha dado en el contexto urbano de Oaxaca. (Higins, 1974) y 1983).

En los medios urbanos pobres, las relaciones de compadrazgo son, con frecuencia, construidas para desarrollar una alianza económica; en comunidades urbanas pobres como Linda Vista, en la ciudad de Oaxaca, los habitantes buscan padrinos que tengan una posición

económica mejor que ellos lo que implica el pedir a personas como jefes, comerciantes, maestros de escuela, burócratas o antropólogos visitantes, el ser padrinos de sus hijos; aquí podemos observar una mezcla interesante de aspectos formales y populares. Los urbanos pobres intentan encontrar padrinos dentro de las personas que no sean sus parientes y además tratan de tener diferentes compadres para cada hijo y de ser posible, para cada ciclo de ritos de un mismo niño. Como ello no es siempre posible, algunos miembros de la familia en ocasiones aceptan el apadrinar varios niños de una misma familia.

El tratar de cumplir la reglas formales no es no teológica sino pragmática. Los urbanos pobres usan las relaciones compadre/comadre con propósitos económicos. Si alguién acepta tomar el papel de "padrino" por bautizar a un niño y está en mejores condiciones económicas que los que se lo requieren, entonces acepta la responsabilidad económica de ayudar a la familia en general y al niño en particular. Si la familia está pasando por una crisis económica, ellos, sin pena, le piden al compadre/comadre su ayuda. En cada rito o momento importante del ahijado, como puede ser su entrada a la escuela o un problema médico u otro, se le pedirá ayuda a los padrinos; dado lo anterior, desde el punto de vista de los urbanos pobres, una persona querrá de compadres a quienes no sean parte de su familia por las siguientes razones: 1) la mayoría de sus parientes se encuentran en la misma situación económica, y por lo tanto no serán una ayuda en ese sentido; y 2) una persona extraña, con una mejor posición económica les dá mayor acceso a nuevas redes; así el compadrazgo significa también el ampliar sus redes sociales, lo cual se conoce como "personalismo" (Higgins, 1983).

Este tipo de relaciones económicas son bastante asimétricas entre los padrinos. María Elena de Sosa es muy hábil en la construcción de esta clase de relaciones. Ella educó a siete hijos y ha sido viuda la última década, pero aun cuándo su esposo vivía ella también trabajaba; lo hacía preprando platillos para fiestas de familias de clase media en la ciudad y de esa relación comercial buscaba padrinos para sus hijos y libremente acudía a ellos por ayuda en caso de necesidad. Había una relación formal entre ella y los padrinos, pero siempre era asimétrica, por ejemplo, los padrinos de clase media asistían a las fiestas de María Elena como invitados y cuando María Elena asistía a los eventos sociales de ellos lo hacía como una trabajadora doméstica voluntaria. (HIGGINS, 1987).

Para los urbanos pobres, "el compadrazgo" ilustra el papel contra-hegemónico de la religión popular, independientemente de la estructura católico-teológica, los urbanos pobres usan los sistemas como un seguro contra tiempos de crisis económica y al mismo tiempo para incrementar alianzas de varios tipos además de tener para ellos el significado de proteger amistades. Como los mexicanos de otros estratos sociales, los ur-

banos pobres usan el compadrazgo como una forma de "personalismo" y esto les dá la "palanca" (influencias) para atravezar líneas de clases o solidificar relaciones internas dentro de su propio contexto.

VIRGEN DE JUQUILA.

Las prácticas de la religión popular en México no siempre están centradas alrededor de la asistencia a la iglesia o en la participación directa en actividades que la iglesia promueve, la iglesia es vista como un sitio donde algunas actividades particulares se llevan a cabo, como el bautismo, matrimonio o misas especiales. La iglesia brinda un espacio para la imágenes de las virgenes y santos importantes. El foco de devoción de las familias son las vírgenes y santos y no la iglesia o el sacerdote. Esto puede ilustrarse observando la participación de María Elena de Sosa en el culto a la Virgen de Juquila.

Doña María Elena Sosa es una persona con una fuerte personalidad, proviene de la costa de Oaxaca y ha vivido en la colonia Linda Vista más de treinta años, su marido murió hace 10 años. Doña María Elena ha perdido dos de sus hijos, ha sufrido numerosos problemas de embarazos y ha educado a 7 hijos hasta la edad adulta. Ella ha trabajado la mayor parte de su vida y continúa haciéndolo ahora. Es una mujer de una profunda inteligencia, fuerza e integridad, además de ser combativa en sus argumentos, es apasionada y aglunas veces crítica consigo misma. María Elena Sosa integra la complejidad de su vida a través de su fuerte creencia enla Virgen de Joquila.

Hace cientos de años en las tierras altas centrales de Oaxaca, cerca del pueblo de Juquila, la virgen hizo su aparición y prometió ayudar a todos aquellos que le dieran su fe. La virgen ofreció ayudar a los más fieles no importando sus problemas y su contexto, la compensación era por ser fieles. La fe de María Elena en la Virgen de Juquila está envuelta en su historia personal y cultural, ella creció en la costa del Pacífico de Oaxaca, la mezcla de etnias, clases y realidades sexuales en esta zona es rica en su propio mundo simbólico; por ejemplo, la población mestiza de esta región comparte el concepto de que un espíritu, en forma de animal, acompaña a cada persona indígena. La creencia en milagros y en la intervención divina en la vida de cada persona se dá también en esta formación cultural.

En términos de historia personal, la creencia de María Elena Sosa en la Virgen de Juquila está intimamente concectada con la muerte de sus dos hijos; ella tuvo una hija prematura antes de su primer matrimonio, que murió al nacer; ésta muerte convenció a María Elena de que ella necesitaba reafirmar su fe en la virgen para la protección de sus otros hijos. Esto implicó el mantener en su casa un altar permanente en honor a la virgen de las tierras centrales altas de Oaxaca. Muchos años después, su hijo mayor murió en un accidente manejan-

do un camión de una compañía de tanques, trabajo que consiguió, según la creencia de María Elena, gracias a la ayuda de la virgen. La muerte de ese hijo traumatizó a María Elena, se sintió traicionada y no podía entender por qué la virgen no protegió a su hijo, sentía que se estaba volviendo loca y perdía el control de su vida.

Finalmente ella decidió que la única resignación y descanso para este sufrimiento vendría de la virgen y por eso le prometió que si la liberaba de ese dolor y le quitaba los sentimientos de locura, ya no le cuestionaría la razón por la cual perdió a sus hijos y aceptaría el que la virgen haya tenido sus razones; de ese modo María Elena sintió que ella y la virgen habían llegado a un acuerdo y continuó con su peregrinación anual al santuario de la Virgen de Juquila, además mantiene constantemente velas prendidas, en el altar de su casa. María Elena ha sido la madrina de mucha gente que hace su primera peregrinación al santuario de la virgen y realiza además "limpias" (ritual para limpiar el alma) frente al altar de su casa a quienes buscan la ayuda de la virgen. Aunque ya no cuestiona el por qué la virgen se llevó a sus hijos, se permite algunos momentos de tristeza y pena cuando piensa en ellos.

Las creencias de María Elena y los rituales que realiza asociados còn la virgen de Juquila, son compartidos por mucha gente en Oaxaca. La mayoría de los seguidores de la virgen son de la clase trabajadora, pobres urbanos y gente de las áreas rurales. Los altares de las casas tienen una estructura simple, generalmente son repisas de maderas puestas en lo alto de la pared: en ellas hay floreros, imágenes de la virgen, recuerdos de las capillas y del santuario así como varias velas; El altar y las velas, siempre encendidas, demuestran la fe en la autoridad de la virgen.

La demostración crucial de la fe de una persona a la virgen, es el asistir a la peregrinación anual a su santuario en la tierras altas de Oaxaca. Actualmente existe un servicio de autobuses hasta una distancia de una hora antes de llegar al santuario. Hace varios años, la peregrinación implicaba, al menos tres días de caminata. Esta peregrinación lleva a miles de gentes al santuario y como sucede en muchas otras peregrinaciones, muchos de los creyentes caminan de rodillas la distancia final. Unos llevan ofrendas y plegarias de renovada fe a la virgen. Hay misas que se ofrecen durante el día en la pequeña iglesia en el pueblo de Juquila. Los fieles acampan en el atrio de la iglesia y en otras partes del pueblo.

La forma en que la gente interactúa con la virgen, ilustra cómo la religión opera para la gente rural y urbana pobre; el culto es prácticado predominantemente por esos grupos sociales: ellos no llevan las preocupaciones teológicas de búsqueda de limpieza para sus almas pecadoras, sino que acuden a pedir ayuda directa de la virgen para sus problemas cotidianos, le piden trabajos, salud, dinero, cosas necesarias para sus fami-

lias, como por ejemplo, hacer que sus gallinas pongan más huevos. Algunas personas hacen especies de representaciones del altar de la virgen en sus patios y estas representaciones expresan lo que ellos desean de la virgen; los altares son pequeños y hechos de piedra; si la familia necesita un refrigerador o estufa nueva, ponen una réplica de plástico de esos objetos el altar. Cuando María Elena buscaba la ayuda de la virgen para que su hijo consiguiera el trabajo de chofer (del hijo que murió en el accidente), ella puso un pequeño carrito de plástico en el altar; cada persona, después de construir su altar, va a la iglesia y toca el altar y la corona de la virgen.

Aquellos que participan en el culto a la virgen, esperan resultados concretos de su devoción y no alguna clase de gracia teológica. Con frecuencia me he referido a esta interacción como a una forma de "palanca cósmica" (Higgins, 1983). Las dinámicas sociales de México son construidas por conecciones personales y el tipo de empuje o autoridad que uno tiene con la gente que conoce. Las clases altas y medias tienen más contactos, empuje o autoridad y los usan en su propio beneficio; para las personas de las clases populares, como María Elena de Sosa, esta "palanca cósmica" les dá elementos para confrontar el terreno hegemónico de influencia social.

LA RELIGION POPULAR EN NICARAGUA

En las clases urbanas pobres de Managua, la religión popular es una mezcla de los elementos teológicos y populares, ello puede ilustrarse observando la fiesta de Santo Domingo y la conmemoración de la muerte del mártir del barrio William Díaz Romero.

La fiesta de Santo Domingo,

La fiesta de Santo Domingo comienza el primero de agosto y continúa toda la semana. Esta fiesta tiene sus orígenes a principio de siglo y su organización se asocia con un curandero homeópata de ese tiempo (Lancaster, 1987). Esta es una diferencia importante con México, donde este tipo de fiestas populares tienden a tener una base indígena. La fiesta de Santo Domingo comienza con el traslado de la imagen del Santo, desde su lugar de residencia, a la iglesia de Santo Domingo, cerca del centro de la ciudad. El día principal de la fiesta del santo es el 5 de agosto, y al final de la semana, el santo es llevado de vuelta a su pueblo de origen. Durante la semana en que el santo está en la ciudad hay numerosos eventos folklóricos que se llevan a cabo en el atrio de la iglesia.

Lo que hace interesante a la fiesta de Santo Domingo es el gran número de seguidores que tiene y el estilo y estructura de la procesión que trae al santo a la ciudad. Esta fiesta es el evento más grande del verano para los residentes de Managua y se convierte en un tema constante de conversación desde varias semanas antes de que ocurra.

Mabel Curtis y su familia fueron a la

procesión de Santo Domingo este año. Noel Curtis trabaja en una planta de refrescos y Mabel Curtis es maestra de escuela; sus cinco hijos tienen entre cinco y quince años de edad. Tanto Noel como Mabel apoyan a los Sandinistas; ellos caminaron varias cuadras hasta la estación del autobús y por suerte ese día el autobús no iba lleno, y asi fueron a la avenida principal (cerca del mercado de la ciudad) por la cual el santo pasaría. Noel, Mabel y sus hijos comenzaron a buscar el mejor lugar para sentarse y observar la procesión. Varias cuadras abajo seleccionaron un pequeño espacio donde se juntaron con otras gentes que ya habían seleccionado sus asientos. Había cientos de gentes en la otra acera. Como la procesión todavía se encontraba a varias horas de distancia, mucha gente avanzaba para encontrarla y luego caminar con ella. Desde un pueblo a 20 kilómetros de Managua, más de 20,000 personas venían andando desde la noche anterior. Esta procesión trae al santo a la ciudad, lo colocan en una especie de bote y luego lo llevan a la iglesia.

La escena de la calle es similar a la de las fiestas religiosas en México, parece que hay igual número de vendedores y espectadores y la gente está ahí más por el sentido festivo del evento, que por se una experiencia religiosa. La mayoría de la gente en la calle parece ser del medio rural y de la clase trabajadora. Noel y Mabel jugaban con sus hijos y les compraban dulces, junto con ellos se encontraban varios miembros de la familia de Noel que vivían cerca.

Al igual que en otras procesiones religiosas para santos o vírgenes tanto en México como en Centro América, mucha gente participaba para "pagar" favores que el Santo les ha hecho. Las peticiones hechas a Santo Domingo reflejan el mismo pragmatismo que las que se hacen a la Virgen de Juquilla; sin embargo las expresiones de fe son bastante diferentes a las de Oaxaca, ya que en Managua, para expresar la fe al santo, la gente adopta dos tipos de disfraces, ya sea de negro nativo americano o bien como indios de América, excepto por los tatuajes de la nariz.

El disfraz de negro nativo americano es el mismo para un adulto que para un niño y es el siguiente: se visten con una pequeña camisa y se ponen numerosos collares todo el cuerpo ennegrecido con aceite quemado. Este disfraz crea un segundo y novedoso aspecto: el intento de tirar aceite sobre quellos que observan la procesión. Niños y adolescentes cubren sus manos con aceite quemado y tratan de ponerlo en las caras de los que miran o caminan hacia la procesión. La mayoría de esos intentos se toma con buen humor y se consideran como parte del evento. Los disfraces de aquellos que van de nativos americanos llevan penachos grandes plumas tatuajes, chalecos de plumas, muchos collares y cargan arcos y flechas.

Cerca de las dos de la tarde, la procesión pasó enfrente de donde estaba sentada la familia Curtis; parecía haber

unas 40,000 personas en las calles y al menos la tercera parte de ellas dentro de la procesión venían con los disfraces que se describieron antes. Mucha gente en la procesión iba montando caballos y muchos cargaban "calendas", que son grandes figuras hechas de papel maché, como cabezas de vaca, cerdos y otros animales domésticos, además traen calendas que representan a grandes mujeres y al diablo con la forma de toros. Al mismo tiempo hay mucha gente prendiendo cohetes. En medio de la procesión viene el santo, que es llevado en una gran plataforma cargada por doce personas y llena de flores y velas. El santo viene sentado en el medio y dentro de un capelo de cristal y su tamaño no es de más de diez por ocho pulgadas.

La "palanca" de Santo Domingo parece ser similar a la de la Virgen de Juquila, el tiene poder para ayudar a la gente en sus problemas materiales, pero sin embargo, a diferencia de la virgen de Juquila, el no demanda obediencia a sus seguidores sino motiva a sus creyentes a expresar su devoción en otras formas, como son los disfraces (el pintarse el cuerpo con aceite quemado) o a través de rituales que van contra el orden social común (la dominación del diablo y las grandes mujeres de "calendas" en la procesión). La "palanca" de Santo Domingo les recuerda a las clases populares que la hegemonía del orden social aceptado puede ser revertida (Lancaster, 1987).

LA CELEBRACION DEL BARRIO

Este año Ruth Arena fue parte de la comisión encargada de planear la conmemoración del barrio del martirio de William Díaz Romero que se lleva a cabo el 27 de Junio, fecha en que Romero murió. Ruth Arena, ha sido bastante activa en la política del barrio. Como madre soltera ella ha criado a sus cinco hijos y además, desde el año pasado ha sido la coordinadora de los programas de salud en el mismo, comisión que además implica el ser parte del comité general del barrio (CDS). De ése comité, Ruth y otras personas fueron escogidas para planear la conmemoración de este año. El martirio de William Díaz Romero es una realidad muy concreta para Ruth; todos sus hijos participaron en la insurrección y, desde su punto de vista, es por la gracia de Dios el que ellos hayan sobrevivido. Otros no tuvieron esa suerte, más de 40 000 cayeron durante la insurrección (Massey, 1987).

En Nicaragua, uno encuentra escuelas, parques, fábricas, calles y comunidades con los nombres de los miles que han muerto para construir la nueva Nicaragua. William Díaz Romero no fue el único mártir del barrio, muchas otras familias perdieron seres queridos, pero el horror de la muerte de Romero y su resistencia y la guardia nacional, hicieron a la gente del barrio escogerlo como el símbolo de la esperanza y la lucha por el futuro.

Ruth y su comisión tuvieron que planear todos los eventos que se llevarían a cabo el día de la commeración, como fue el invitar al cura que ofrecería

N.A. 37

la misa con la que comenzaría el acto, a los huéspedes de honor para este día, entre los cuales están siempre la madre de William Díaz Romero y la Señora Saavedra, madre del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega. La Señora Saavedra vive cerca del barrio y tiene muchos amigos que viven ahí. La comisión también planeó los discursos (lo que incluyó el reporte de Ruth sobre los programas de salud que organizó durante ese año), diversiones y refrigerios para todos los asistentes al acto, (cerca de 200).

Desde muy temprano en la mañana del 27 de Junio, el comité de Ruth comienza a limpiar el área alrededor de la casa de William Díaz Romero, esto implica el barrer las calles y banquetas, alzar bardas caídas, lavar o blanquear algunas paredes. Mientras las actividades de limpieza se llevan a cabo, otros comités preparan las bebidas, colocan las sillas y completan lo que falte por hacer.

La conmemoración comenzó a las 1:00 p.m. enfrente de la casa de William Díaz Romero en donde se ha alzó un altar con varios arreglos florales y en el cuál se colocaron las imágenes de Jesucristo y la foto de Díaz Romero. El evento comenzó con una misa en la que el cura ensalzó las virtudes del cambio social y el compromiso de salvación para todos; después de la misa siguió un corto discurso de la madre de William Díaz Romero sobre la importancia de que la muerte de su hijo sea vista como un ejemplo del tipo de fuerza que ha construido la revolución popular y que ahora se necesita para defenderla; luego siguieron otros discursos de algunos miembros del barrio que hablaban sobre la relevancia de este día; después se presentaron varios grupos de danza moderna interpretada por jóvenes y a ésto siguió la actuación del grupo "El Salvador". También se otorgaron reconocimientos al mérito, a la gente que trabajó en los proyectos de salud o educación para el barrio. A ésto, le siguió una sorpresa: un grupo musical de adolescentes llegó marchando por la calle y tocó por más de media hora.

En esta conmemoración se mezclaron los símbolos de cooperación de la comunidad con los símbolos formales y populares de la religión y la revolución. No hay mucho sentimiento de tristeza o morbosidad; aunque la tristeza es sentida por los miembros de la familia de Díaz Romero, así como por todas las otras familias que perdieron seres queridos en la lucha contra la dictadura; también se siente el gozo que embarga a la comunidad ya que el sacrificio de la juventud del barrio, como William Díaz Romero, no fue para construir una nueva sociedad en abstracto, murieron para comenzar una nueva sociedad en su propia comunidad y ello crea una forma de "personalismo", pero no el "personalismo" de las redes sociales y políticas, sino una red que envuelve a la gente en la historia de su propia comunidad. Este es un "personalismo" que conecta, emocional y políticamente a los espíritus de esta lucha (aquellos que cayeron) y aque-

llos que continúan la lucha; los mártires del barrio se vuelven las hijas y los hijos de toda la comunidad en su conjunto (Coen/Higgins, 1988).

Las celebraciones de eventos tales como la procesión de Santo Domingo y la conmemoración de el martirio de William Díaz Romero, son la expresión de la politización general de las acciones de la religión popular a través del discurso de la teología de la liberación (Lancaster, 1987). La teología de la liberación lleva una mezcla de los conceptos populares religiosos y de las estrategias de acción política. La fiesta de Santo Domingo puede ser vista como la construcción de las masas de su propia visión teológica de la sociedad (Lancaster, 1987). El martirio de William Díaz Romero es la politización de ese proceso en la vida cotidiana de la gente (R. Dalton, 1987). Aunque encuentro esas interpretaciones válidas en términos generales, mi foco de atención está más en el contexto etnográfico de dos comunidades como la Linda Vista y la William Díaz Romero y en cómo, en ese contexto la gente usa sus conceptos y creencias religioso populares como significados culturlaes para entender y actuar sobre el terreno hegemónico de sus vidas cotidianas.

CONCLUSION

Tanto en la Colonia Linda Vista en Oaxaca, como en el barrio William Díaz Romero en Managua, los actores mezclan sus conceptos y actos religiosos (redes de compadrazgo, virgenes guardianas, fiestas populares y conmemoraciones de muertes) con estrategias de acción social (personalismo y palanca) dentro de contextos culturales para así poder entender y alterar sus terrenos hegemónicos respectivos. No usan sus conceptos estrategias y acciones religioso-populares para conseguir la salvación o la pureza, los han personalizado en estrategias concretas para luchar con sus contextos sociales particulares en sus terrenos hegemónicos. ¿Qué tienen de particular estos terrenos hegemónicos?¿ La revisión terreno representa la dinámica de la producción cultural en las clases populares de México y Nicaragua?

Para contestar esa pregunta voy a desarrollar un análisis interpretativo de los datos etnográficos que he presentado (Clifford, 1988). Dado el poco espacio, estos comentarios seran resumìdos y generales, pero invitan a un futuro análisis comparativo con otros materiales etnográficos sobre las clases populares urbanas.

¿Qué constituye el terreno hegemónico de México y Nicaragua? México es una compleja y contradictoria post-moderna nación estado; ha alcanzado una población de más de 80 mil millones y tiene una amplia infraestructura industrial aunque todavía la mayoría de la población vive en condiciones económicas marginales. México es un país que usa la historia y la tradición de sus nativos americanos como una base ideológica para la identidad nacional mientras muchos de esos grupos aún esperan

que la revolución pase por sus pueblos. México es un país que ahora es más urbano que rural y ha construído impresionantes servicios sociales (educación, salud y vivienda urbana) encontrando todavía a la masa urbana inconforme y alienada con esos logros. Aunque los desarrollos políticos recientes indican cambios posibles dentro de este terreno, aún la mayoría de las clases populares los percibe como distantes y sin respuesta a sus preocupaciones cotidianas. (Higgins, 1987/Murphy & Stepick, 1988/Reading, 1988).

Nicaragua también es un país contradictorio y complejo y es un reto intentar construir una revolución popular en un contexto de guerra y crisis económica; explorar y buscar nuevos significados de las acciones y justicia sociales con un tesoro público vacío, anima a todos los sectores públicos de la sociedad a buscar nuevos y novedosos métodos para resolver sus problemas mientras, que con frecuencia, las agencias gubernamentales permanecen en la inercia burocrática. El gobierno busca nuevos medios para integrar a los sectores populares de la sociedad al proceso económico y político, a la vez que intenta brindar un contexto a el sector privado y a la acumulación internacional de divisas para programas de desarrollo. Al mismo tiempo que trata de construir una estructura política que sea durable y funcional a las necesidades de la nación en su totalidad, explora las posibilidades de autonomía étnica y regional. A pesar de que los sandinistas tienen la conocedora voz del poder, permanecen abiertos a otras alternativas y admiten los errores pasados y presentes. Dada su honestidad ellos tienen el apoyo de la mayoría de los sectores populares de Nicaragua (Envio, 1988b).

El ámbito hegemónico de México es concebido por los sectores populares como ajeno a sus preocupaciones cotidianas; en cambio, en Nicaragua el ámbito es percibido como atento a sus dificultades. Sin embargo la gente en los dos contextos construye respuestas similares a sus diferentes terrenos; en las dos comunidades la gente busca soluciones locales para sus problemas locales, la diferencia radica en que en la Colonia Lindavista las soluciones a los problemas de cada uno se encuentran dentro del contexto familiar mientras que en el Barrio William Díaz Romero las soluciones se buscan al nivel de la comunidad. María Elena de Sosa construye sus redes de compadrazgo con el sentido de incrementar la base de la fuente de solución de sus problemas; cuando la necesidad sobrepasa el nivel de solución familiar y se llega a un estado de emergencia, la red de compadrazgo será usada. Si los problemas son más generales o envuelven fuerzas que van más allá del control de su red de compadrazgo entonces la "palanca" que ella tiene con la Virgen de Juquila será usada. María Elena de Sosa no trabaja en base a clases sociales, pero conecta su unidad familiar con otras redes concretas y cósmicas como son el "personalismo" y la "palanca". Como otros en la Colonia, ella y su fa-

milia se han unido para resolver problemas comunes (como es el conseguir el servicio de agua). Como otros miembros de la Colonia, no desconoce la política pero es escéptica y no cree que las redes políticas funcionen mejor que sus propias formas de resolución de problemas.

En el Barrio William Díaz Romero en Managua, los residentes usan el "personalismo" y la "palanca" para dar una respuesta a sus problemas comunes. Al construir su comunidad y darle un nombre después de la muerte de William Díaz Romero, los residentes personalizaron la revolución junto con sus propios problemas; su compromiso con la revolución no se encuentra a un nivel abstracto, pero sí en el nivel del sufrimiento de la familia Díaz Romero y su pérdida personal en la lucha por la construcción de la nueva Nicaragua. Para Ruth Arena el proceso del martirio social no es abstracto sino algo muy real como también para su hijo Roberto que murió hace dos años en un accidente de natación, él era muy activo trabajando en el barrio y para la revolución popular, su muerte fue sentida por todo el barrio y fue visto como un ejemplo de la juventud militante que trabaja para los otros y para su propia familia. El hecho de que las tragedias y triunfos sea personales para la gente en el barrio, puede ser visto como la interacción de redes políticas y sociales fuera del barrio. Su participación en la revolución como en los martirios de su juventud les dá la "palanca" para relacionarse con el poder; sienten que si necesitan la ayuda de líderes regionales o nacional, sólo yendo a esa persona a alguno de sus parientes obtendrán la ayuda a sus problemas. Si no pueden entrevistarse con el Presidente Ortega sobre sus problemas, entonces le piden a su misma que los ayude. No recurren a oficinas burocráticas a buscar ayuda para sus proyectos de construcción de casas o para sus compañas de salud, piden que los oficiales de dichas agencias vengan al barrio a explicar y resolver los problemas ahí. El martirio de sus jóvenes y su continua participación en la revolución da a la gente el sentido de demandar, a través de sus redes personales, que otros escuchen sus problemas y sus demandas. Para las residentes del Barrio William Díaz Romero el empuje de Santo Domingo para enfrentarse al orden social es actuado concretamente (Coen y Higgins 1988).

Al relacionar estas estrategias locales con las preocupaciones nacionales, dos temas obvios aparecen: primero, en el caso de México, si la oposición política desea atraer a gente de comunidades como la Linda Vista, debe entonces, junto con sus conceptos y acciones políticas mostrar a la gente como María Elena de Sosa, el valor de la solidaridad comunitaria como un elemento importante para resolver sus problemas cotidianos; segundo, en el caso de Nicaragua, implica que los líderes de la revolución sandinista mantengan su apertura y concreción de el proceso para que la gente no empiece a sentirse distanciada de ello y comiencen a buscar soluciones familiares individuales a sus problemas; ade-

más parece evidente que, para los sectores populares de México y Nicaragua los conceptos y acciones religiosas no son de otro mundo pero estan concretamente aparte de la definición de su propio contexto social y de sus problemas cotidianos.

Veresse afirma que la construcción de la hegemonía conlleva el "desarrollo de la conciencia social concreta y su aplicación" (1988:67). En el contexto de Linda Vista, podemos ver esa acción en la manera en que la gente usa sus conceptos y acciones religiosas con el significado de una acción contra hegemónica contra el poder en México. En el caso de William Díaz Romero, podemos ver la participación directa de esa gente en la construcción de la hegemonía popular. Esto significa que podemos ver esos procesos si reconocemos que las clases populares urbanas son además actores culturales y que sus producciones culturales son parte del terreno hegemónico que necesitamos entender como antropólogos y actores sociales en este mundo post-moderno en el cual todos vivimos.

Como en todo discurso en el mundo post-moderno, los conceptos y acciones religiosas de las clases populares en Oaxaca y en Managua estan sobredeterminadas (Laclau and Mouffe, 1985). Las complejidades de la producción cultural y la construcción de la hegemonía no solamente se encuentran en este dominio, pero tampoco éste puede ser excluído. Desde el fracaso del concepto de Lewis de "cultura de la pobreza" para capturar toda la complejidad de las clases populares urbanas ha habido muy pocos intentos de interpretarlas desde una perspectiva cultural (Higgins, 1986). Necesitamos retornar a esos conceptos y quizás analizando los conceptos y actividades religiosas podamos comenzar a explorar esos dominios culturales otra vez. María Elena de Sosa nos da una sugerencia concreta en este sentido cuando desea conocer ¿"Por qué necesitamos pagar por todas las cosas en el mundo que Dios nos dió de gratis?"

BIBLIOGRAFIA

BARTOLOME, Miguel y Alicia Barabas (eds.)
1986 La Dinámica Etnica En Oaxaca. México, D.F.: INAH.

BOBBIO, Norberto
1977 Gramsci y la Concepción de la Sociedad Civil. Barcelona: Editorial Avance.

CABEZAS, Omar
1988 No se Debe Mandar: Memos a Las Masas. Managua, Nicaragua: Barricada, June 22.

CLIFFORD, James
1988 The Predicament of Culture. Cambridge, Mass: Harvad University Press.

COEN, Tanya
1988 Images of Urban Household Organization in a Barrio in Managua, Nicaragua. Paper read at the Rocky Mountain Association of Latin American Studies, Fort Collins, Colorado.

COEN, Tanya and Michael Higgins
1987 Field notes, summer 1987, Managua, Nicaragua.

1988 Field notes, spring and summer 1988, Managua, Nicaragua.

DALTON, Roque
1987 Miguel Marmol. New York: Curbstone Press.

ENVIO
1988a The New Economic Package. Instituto Histórico Centroamericano. Vol. 7. núm. 86: 14-42. Managua, Nicaragua.

1988b Sandinistas Surving in a Percentage Game. Instituto Histórico Centroamericano. Vol. 7, núm 89: 10-23. Managua, Nicaragua.

1988c In the hurricane's Wake. Instituto Histórico Centroamericano. Vol. 7, núm. 89: 2-8. Managua, Nicaragua.

GONZALEZ Casanova, Pablo
1986 El Poder al Pueblo. México, D.F.: Océano.

HARRIS, R. and Carlo Vilas
1986 La Revolución en Nicaragua. México, D.F.: Ediciones Era.

HIGGINS, Michael
1974 Somos Gente Humilde. México, D.F.: INI.

1983 Somos Tocayos. Lanham: University Press of America.

1986 Quiénes son los Migrantes al Teatro Urbano del Valle de Oaxaca. In La Dinámica Etnica en oaxaca. Bartolomé y Barabas (eds.) México, D.F.: INAH.

1987 Portraits of Urban Poor Women in Oaxaca. To be in Mujeres de Oaxaca. Dalton and Musalem (eds.). In press.

1988a Oigame, Oigame! The Sounds of Popular Decision Making in Nicaragua. Paper read at the American Anthropology Meeting, Phoenix, AZ.

1988b Field notes, Oaxaca and Mexico, D.F., summer 1988.

LACLU, E. and C. Mouffe
1985 Hegemony and Socialist Strategy. London: Verso Books.

LANCASTER, Nelson
1987 Thanks to God and the Revolution: Popular Religion and Class Consciousness in the New Nicaragua. Ph. D. Thesis, University of California, Berkeley, CA.

MASSEY, Doreen
1987 Nicaragua. Philadelphia: Open University Press.

MORALES, N., R. Ardaya, and B. Espinoza
1987 Asentamientos Espontáneos No Son Causa de la Crisis Urbana. In Boletio Socio-Economico. No. 2, April 1987, Managua Nicaragua.

MURPHY, Arthur and Alex Stepick
1988 The Political Economy of Oaxaca: An Intermediate City of Mexico. In press.

ORTEGA, Daniel S.
1988 Nadie Hizo Tanto por los Niños. Speech, Barricada, august 7.

REDING, Andrew
1988 Favorite Son. In Mother Jones, november 1988, Vol. XII, núm. IX: 35-45.

RUCKWARGER, Gary
1987 People in Power. South Hadley: Berin and Garvey.

STEPHEN, Lynn and James Dow (eds.)
1989 Class, Politics, and Popular Religion: Religious change in Mexico and Central America, Introduction. In press.

VERASE, Stefano
1988 Multiethnicity and Hegemonic Construction: Indian Plans and Future. In Ethnicities and Nations. Guidieri, Pellizzi, and Tambiah (eds.): 57-77. Austin: University of Texas Press.

La presencia indígena en los procesos sociopolíticos contemporáneos de Centroamérica

Marie-Chantal Barre*

Este estudio, producto de varios y recientes viajes a Centroamérica, dió materia a la autora para diversas conferencias sobre este tema, impartido en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) en septiembre y octubre de 1987, así como en la Universidad Autónoma del Estado de México en enero de 1988.

La emergencia de movimientos étnico-políticos en el escenario centroamericano constituye una nueva dimensión de la problemática regional, de manera particular a partir de que ciertos sectores indígenas se han integrado a la lucha político-militar. ¿Quién, en Centroamérica, en Europa, en Estados Unidos ó en otras partes, se preocupaba por los miskitos antes de 1981, salvo algunos antropólogos?. Fue necesario que el conflicto de la costa atlántica nicaragüense se internacionalizara y pusiera en peligro la seguridad nacional de un gobierno revolucionario, todavía frágil y en proceso de institucionalización, para que el mundo entero descubriera esta presencia indígena imbricada en los desafíos nacionales e internacionales, la cual adquiría un papel importante en el curso de los acontecimientos.

Fue necesario que una gran parte de los flujos de refugiados guatemaltecos, que buscaron protección en el sur de

* Socióloga francesa, investigadora especializada en la cuestión étnica en América Latina , en la actualidad trabaja básicamente sobre Centroamérica. Nueva Antropología, Vol. X, No. 35, México 1989.

País	Población indígena	% aproximativo	Población total
Guatemala	3.5-4.000.000	50-60-75	7.963.000
Nicaragua	100.000-150.000	4-6	3.272.000
Honduras	110.000-250.00	2-7	4.369.000
Panamá	90.000-130.00	5-8	2.183.000
El Salvador	40.000-47.000	9-10	4.857.000
Costa Rica	15.000-20.000	menos 1	2.523.000
Belice	12.000-15.000	8-9	162.000

FUENTES: Población total: Informe 1986 del Banco Interamericano de Desarrollo BID, cifras de 1985, para Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá, El Salvador, Costa Rica y Belice: cifra de 1984, según Belize in Figures 1985, produced by the Government Information Service, Belmopan, Belice. Poblaciones indígenas: según la documentación de la CORPI (Coordinadora Regional de Pueblos Indios de Centroamérica), informaciones proporcionadas por las organizaciones indígenas, revista "América Indígena" del Instituto Indigenista Interamericano, "Ethnies" de Survival International de Francia (Núm. 4-5, été-automne, 1986: Amérique centrale, les Indiens, la Guerre et la praix), revista del Minority Rights Group de Londres (Report núm. 62, Winter 1982: Central America's Indians).

México, revistieran una indiscutible dimensión indígena para que la comunidad internacional tomara conciencia de que en Guatemala existe la proporción más importante de diferentes grupos étnicos de todo Centroamérica.

De los 25 millones de habitantes que pueblan Centroamérica, aproximadamente 5 millones son indígenas. El cuadro da una idea de esta población en cada uno de los países de la zona. Hemos proporcionado un mínimo y un máximo en cuanto a los datos, debido a la dificultad para obtener cifras confiables: los Gobiernos tienden a minimizarlas, mientras que los indígenas y algunos antropólogos, a aumentarlas.

Desde el principio de los ochenta, estos nuevos actores se distinguieron por su participación en las luchas sociales y políticas, así como por desarrollar reivindicaciones propias de las minorías étnicas que exigen más espacios en el marco nacional. Dicho fenómeno no es exclusivo de Centroamérica ni de América Latina en su conjunto, ya que el problema de las minorías étnicas se ha manifestado con insistencia en Europa desde el siglo XIX (particularmente a través del llamado "movimiento de las nacionalidades"); existe aún en la actualidad en el viejo continente bajo múltiples expresiones; también se está instalando, de manera conflictiva, en los países recientemente descolonizados de Africa y Asia. En América Latina, corresponde a lo que se ha llamado genéricamente la cuestión indígena. Sin em-

bargo ahora se observa una tendencia en hablar de la cuestión indígena en términos de un asunto étnico-nacional. Este enfoque acentúa la relación entre las cuestiones étnica y nacional. ¿Cómo se articulan? ¿Son fundamentalmente opuestas o pueden generar una dinámica social y política complementaria hacia objetivos comunes? ¿O es necesario, como lo sostienen ciertas posiciones más tradicionales y conservadoras, que una se integre a la otra?

Los nuevos movimientos indígenas observados durante los últimos años se desenvuelven en una región donde se ha instalado la guerra. Su participación conflictiva en la dinámica nacional y regional nos obliga cada vez más a medir la importancia de los problemas étnicos en los procesos sociales y políticos. Esos problemas, como lo muestra Centroamérica, no se pueden reducir a una simple dimensión cultural o sencillamente económica, como lo han hecho las corrientes culturalistas y economicistas durante decenios.

El periodo colonial se caracterizó por las rebeliones indígenas, siempre reprimidas de manera violenta y vencidas en apariencia. Luego, durante mucho tiempo, los indígenas se escudaron en una resistencia silenciosa, aunque no pasiva. Por otra parte estaban poco interesados en la construcción nacional implementada por los liberadores de América Latina. Es cierto que este proceso de construcción nacional se efectuaba según una importación conceptual: el Estado-nación, secretado y consolidado en Europa, recibido por los países del llamado Tercer Mundo como un producto acabado y supuestamente adaptable a sus realidades post-coloniales.

Tal importación conceptual se llevó a cabo sin tomar en cuenta las especificidades del continente, particularmente la presencia indígena, la cual no se tomó en consideración en la construcción nacional. Desde la independencia de los países de América Latina, los liberadores y sus descendientes detentadores del poder, nunca pensaron en otorgar a los indígenas un sitio en las nuevas estructuras. La idea de nación que prevaleció en Centroamérica, como en el resto de América Latina, por la voluntad de los liberales, todavía depende en gran medida de la idea nacional europea, sobre todo latina (Francia, España, Italia), es decir, la idea política, moderna, voluntarista de la nación, nacida en el espíritu de los revolucionarios franceses del siglo XVII y, luego, adoptada por los liberadores de las Américas: una nación en proyección, un "proyecto sugestivo de vida en común" tal como lo veía Ortega y Gasset [1] o incluso "un plebiscito de todos los días" según la famosa fórmula de Ernest Renan. [2]

Aplicada a América Latina, tal idea de nación, "una e indivisible", identificada con el Estado se concretó en una

[1] José Ortega y Gasset, España invertebrada, Colección Austral, Espasa-Calpe, núm. 1345, Madrid, 1972.

[2] Ernest Renan, Qu'est-ce qu'une nation? Calmann-Lévy-París, 1882.

política centralista, integracionista, que pretendía hacer de los indígenas simples ciudadanos de segunda clase, que perdería poco a poco sus caracteres distintivos, y no pueblos diferenciados que hubieran podido aportar elementos para una nueva idea de nación.

La integración de los indígenas se apoyó particularmente en la ideología del mestizaje, considerada como que debía resolver todos los problemas (en este sentido, debe reconocerse un intento de rechazo a las teorías racistas muy extendidas a finales del siglo XIX), y en el positivismo que extendió en América Latina la idea del "progreso" (esta filosofía consideraba al indígena como un freno para el progreso).

En forma paralela se desarrollaba una corriente propia de América Latina: el indigenismo. Primero literaria y humanitaria, luego portadora de protestas contra la injusticia que golpeaba a los indígenas, esta corriente se extendió sobre todo en los países con importante población autóctona: Perú, Bolivia, México, Ecuador y, en lo que se refiere a Centroamérica, en Guatemala. Pero, poco a poco, el indigenismo sería recuperado por el poder, el cual a su vez lo pondría al servicio del nacionalismo de los jóvenes Estados-naciones latinoamericanos, con el propósito concreto de integrar a los indígenas a la sociedad nacional. Tal integración era, y sigue siendo, concebida de una manera multidimensional: socio-económica, cultural, política, civilizadora, nacional. En suma, el indigenismo de Estado responde a las grandes opciones de los gobiernos, desde la modernización hasta la seguridad nacional.

A partir de 1940, fecha del Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en México, los institutos indigenistas se multiplicaron en todo el continente. Al mismo tiempo se creó el Instituto Indigenista Interamericano, órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA) con sede en México. Centroamérica siguió el mismo movimiento. En Guatemala, el Instituto Nacional Indigenista (INI) forma parte del Ministerio de Cultura y el Congreso atiende una Comisión de Asuntos Indígenas. En Panamá, la política indigenista depende del Ministerio de Gobierno y Justicia. En Costa Rica, la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas practica la política indigenista gubernamental (CONAI). En Nicaragua, la política indigenista acaba de dar un gran giro con la implementación de un proceso de autonomía de la costa atlántica, región con mayoría indígena; la cual era casi inexistente en la época de Somoza. El Salvador aborda la cuestión indígena a través del Ministerio de Cultura y Comunicaciones. Honduras no posee ninguna institución indigenista, aunque tenga una importante población autóctona. En Belice los indígenas no son objeto de política específica alguna, no obstante su presencia y su lucha por reivindicaciones particulares como se verá más adelante.

Después de estas precisiones sobre la instauración de los Estados-naciones

en América Latina, y en particular en Centroamérica donde la balcanización regional, poco tiempo después de la independencia, superó los intentos de unificación política, veamos las grandes líneas de la cuestión indígena en esta parte del mundo, para luego examinarla en cada país.

ASPECTOS GENERALES Y TENDENCIAS DEL PROBLEMA INDIGENA EN CENTROAMERICA

Antes de proseguir, es preciso subrayar que los indígenas, del norte al sur del continente, tienen reivindicaciones comunes, que se encuentran también en Centroamérica: problemas de tierras culturales, y lingüísticos; lucha por la autonomía comunitaria y/o territorial, exigencia del poder de decisión en sus propios asuntos (que puede traducirse por la defensa comunitaria o demandas de autonomía local, incluso regional como en los casos de Nicaragua o Panamá) y, desde hace algunos años, el problema de la guerra.[3] Desde 1970 Centroamérica se ha convertido en el teatro de un importante movimiento organizado de los indígenas el cual se ha acelerado desde principios de los años ochenta. Este fenómeno es paralelo a la intensificación de las luchas sociales a las cuales hay que añadir, en algunos casos, como Guatemala y Nicaragua, enfrentamientos políticos-militares. Otros países sólo conocen un desarrollo muy débil de las luchas étnicas (Honduras, El Salvador).

Los indígenas centroamericanos están comprometidos en todos los tipos de luchas, desde la más legal y pacífica (Panamá, Costa Rica, Belice) hasta la lucha armada. Debe destacarse que las guerrillas centroamericanas de la actualidad tienen una indiscutible dimensión indígena. Lo vemos en Guatemala y en la opción armada nicaragüense, donde los indígenas constituyen gran parte de los combatientes, aunque no su dirigencia: su salida bajo diversos factores pueden plantear graves problemas a las organizaciones político-militares en la lucha por sus objetivos.

Al mismo tiempo, y esto es nuevo, algunos gobiernos los reconocen como interlocutores: fue el caso del gobierno sandinista con la organización de la oposición armada MISURASATA (en un contexto de guerra) y con menos repercusiones internacionales en Panamá o en Costa Rica (en un contexto de paz). Los indígenas participan en los procesos de negociación como tales, lo que no se podía imaginar hace solamente quince años. Esto testimonia una evolución de las mentalidades de los otros sectores de la sociedad observables especialmente en la izquierda, sobre todo en algunos sectores marxistas que tradicionalmente practican también el paternalismo y el integracionismo hacia los indígenas. Esta tendencia a la apertura es evidente en Nicaragua, pero también está en las reflexiones teóricas de ciertas organizaciones político-militares guatemalte-

[3] Marie-Chantal Barre. Ideologías indigenistas y movimientos indios, Siglo XXI, México, 1983.

cas y de manera general; en una nueva actitud de los sindicatos y los partidos políticos.

En forma paralela a este desarrollo organizacional a niveles regionales y nacionales, se instauran solidaridades indígenas internacionales en especial centroamericanas. Así se creó en 1977 en Panamá la Coordinadora Regional de Pueblos Indios de Centroamérica. Reagrupa organizaciones étnico-políticas de toda la región que se reúnen con regularidad. CORPI se dedica sobre todo al intercambio de informaciones e intervenciones precisas. Por ejemplo, esta organización visitó varias veces Nicaragua, donde los responsables del gobierno la consultaron acerca de la política que debía implantarse en la costa atlántica, poblada por una mayoría de miskitos. CORPI forma parte del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (CMPI) con sede en Canadá, organización no gubernamental con un papel consultivo, en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. A través de este medio, los indígenas centroamericanos se mantienen informados de los problemas de minorías en el mundo entero, desde el norte al sur de las Américas, desde Australia hasta la Laponia. Por otro lado, en julio de 1987 se constituyó en Panamá el Primer Parlamento Indígena de América Latina, producto de una reunión de parlamentarios indígenas de todo el continente. Estos son ejemplos de cómo se desarrollan las solidaridades indígenas.

Pero también existen otras corrientes de solidaridad internacional a su favor de parte de otros sectores. En efecto, en 1983, durante una reunión del Tribunal Permanente de los Pueblos, celebrada en Madrid, este organismo dió su apoyo a representantes indígenas de Guatemala, quienes expusieron las dramáticas condiciones del conflicto interno que se desarrollaba en su país. Los guaymi de Panamá recibieron igualmente numerosos apoyos en su lucha por la autonomía territorial de su "comarca" para poder intervenir en contra de los grandes proyectos de desarrollo que los amenazan. La solidaridad internacional hacia los indígenas de Guatemala rara vez les llega en forma directa: en la realidad, pasa por el canal de las representaciones exteriores de las organizaciones que los apoyan.

Las organizaciones envían con mayor frecuencia al extranjero a sus propios embajadores indígenas. Es el caso de CUC (Comité de Unidad Campesina) guatemalteco, cuya representante más conocida a nivel internacional es Rigoberta Menchú. Lo mismo sucede con los miskitos, tanto los que escogieron la lucha armada (Brooklyn Rivera...,) como los que prefirieron pactar con el gobierno sandinista (Hazel Lau...).

Tal apertura hacia lo internacional se acompaña de apoyos internacionales a favor de las distintas posiciones de acuerdo con los divesos intereses políticos: si los europeos están muy sensibilizados en cuanto a la lucha de los indígenas de Guatemala o a las reivindi-

caciones de autonomía de los miskitos, el gobierno de Estados Unidos, por su parte, apoya a estos últimos sólo en la medida en que se oponen militarmente al régimen sandinista. Estas diferentes posiciones evidencian que si las luchas indígenas conllevan sus particularidades étnicas, no se pueden aislar de los procesos sociales y geopolíticos en los cuales se encuentran insertadas. De esta manera, el conflicto miskitos/Gobierno sandinista se internacionalizó por su inserción en políticas que dependen de la geoestrategia, donde los intereses de Estados Unidos son determinantes. En cambio, el conflicto vivido en Guatemala permaneció a nivel interno (y reconocido como tal por las Naciones Unidas) ya que, por el momento nadie tiene interés en su internacionalización.

Existe una última dimensión del problema indígena en Centroamérica, consecuencia de los conflictos en la región: los flujos de refugiados que se internaron en México procedentes de Guatemala, o los que penetraron en Honduras y Costa Rica huyendo de Nicaragua, muestran una importante población indígena, así como los desplazados internos en estos mismos países.

En Honduras, al 30 de junio de 1987, de una población estimada en 43 mil refugiados nicaragüenses, 25 mil de ellos eran miskitos y sumus. En relación con las repatriaciones supervisadas por el ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados), de 1762 refugiados nicaragüenses que regresaron a su país entre el primero de enero de 1987 y el 30 de junio del mismo año, los miskitos sumaban 1492.[4] En México, los 46 mil 100 refugiados guatemaltecos asistidos por el ACNUR en los campamentos de Chiapas, Quintana Roo y Campeche, pertenecen en su inmensa mayoría a varios grupos étnicos indígenas de Guatemala (quiché, kanjoval, mam, etc.). Belice recibe igualmente numerosos indígenas que huyen de Guatemala, sobre todo en la provincia sureña de Toledo, pero también al norte del país.

En lo que se refiere a los propósitos de las diversas organizaciones indígenas centroamericanas, no existe realmente reivindicación de una nueva formación estatal maya (excepto en algunos individuos) que rebase las fronteras y que pudiera compararse con la reivindicación indianista de algunas organizaciones de los Andes que proclaman la reconstrucción del antiguo imperio inca (Perú, Bolivia). La herencia maya está presente, reviste una dimensión histórica y cultural eminente, pero no nutre ningún proyecto particular, hasta donde se sabe. Los proyectos, cuando existen, se quedan a nivel de cada Estado-nación. Sin embargo, las solidaridades étnicas fundamentadas en el pasado maya sí existen realmente, como lo vemos entre los refugiados guatemaltecos y los indígenas de Chiapas en México.

La mayoría de las organizaciones tienen sobre todo propósitos a corto y a

[4] Cifras no oficiales de ACNUR.

mediano plazo, lo que evidencia la urgencia de los problemas y también la inestabilidad de la región.

Veamos cómo se manifestó el problema indígena durante los dos últimos decenios en los países de Centroamérica: Guatemala, Nicaragua, Honduras, Panamá, Costa Rica, El Salvador y Belice.

GUATEMALA

Con 23 grupos étnicos repartidos en casi todo el territorio, es el país más indígena de toda la región. Su problema fundamental es el de la tierra, la cual se revalorizó con la implementación de grandes proyectos de desarrollo en las zonas indígenas. De tal manera que, en 1978, un centenar de rebchi, que reclamaban sus tierras expropiadas, fueron masacrados en Panzos (Alta Verapaz). En 1980, otros cuarenta indígenas murieron en el incendio de la embajada de España, al reclamar la creación de una comisión de investigación sobre los crímenes cometidos por el ejército en contra de sus comunidades, bajo el pretexto de luchar en contra de la guerrilla, a la cual se había integrado un número cada vez más importante de indígenas.

Sobre este último punto, destacan tres importantes etapas en cuanto a la participación indígena en la lucha armada:

La etapa de los años 60: las guerrillas guatemaltecas de este periodo se caracterizan por la falta de participación indígena, lo que llevó a algunos sectores de la lucha armada a esbozar una reflexión sobre el problema indígena en Guatemala;
La etapa de finales de los años 70 y principio de los 80: como efecto de la degradación constante de su nivel de vida, y sobre todo debido a la fuerte represión por parte del ejército en contra de estas poblaciones sospechosas de participar en la guerrilla, los indígenas se integran masivamente en la lucha armada;
Etapa actual, desde 1985 aproximadamente: recesión en la participación de las bases indígenas o en la lucha armada. Numerosos factores influyeron en esta reciente tendencia: cansancio y desaliento moral de la población ante la represión militar y carencia de una perspectiva de victoria de la guerrilla a corto y mediano plazos.

Por otro lado, no es necesario demostrar la eficacia de la lucha contrainsurgente que a la vez abate y desalienta a la población: el control militar en las zonas conflictivas (en particular a través de las Patrullas de Autodenfesa Civil, PAC-controladas por el ejército), y la restructuración física y demográfica de las regiones más explosivas (desplazamientos de poblaciones, implantación de "polos de desarrollo" militarmente controlados, etcétera). Esta restructuración tanto social como jurídico-política busca provocar la ruptura de las comunidades

y la pérdida de las culturas autóctonas[5] que constituyen potentes elementos de resistencia a los cambios.

Por su lado, la guerrilla no está exenta de errores con respecto a sus bases indígenas, a pesar de un evidente cambio de actitud desde el punto de vista teórico: triunfalismo desde principio de los años 80; aventurerismo de ciertas operaciones (que provocaron en ciertas comunidades el deseo de no querer oir nada de la guerrilla, aunque sigan anhelando un cambio de sociedad, pero a más largo plazo, según otro ritmo y otras estrategias que no coinciden necesariamente con las sostenidas por los revolucionarios actuales); paternalismo en las relaciones con los indígenas, casi todos los dirigentes siendo ladinos, lo que, a los ojos de muchos indígenas más críticos, constituye una reproducción de la división racial del país por los sectores revolucionarios. En cuanto al problema del proyecto de sociedad: es dudoso el lugar que tendrán los grupos étnicos en la nueva sociedad deseada por las organizaciones revolucionarias, y es cierto que éste es un problema también de toda la clase política. La noción de desarrollo de los indígenas y las estrategias para alcanzarlo no siempre son las mismas que las de los no-indígenas. Lo que se plantea es el problema del poder. Es por esto que, según nuestro análisis, la etapa actual, en lo que se refiere a la participación indígena en la lucha armada, plantea para ésta el problema del poder. Esta es un etapa decisiva. De manera que, por el momento, no hay ningún proyecto unificador para esta diversidad guatemalteca.

Es preciso subrayar también que la represión sufrida por los indígenas, sumada a la transformación física y política del país, llevaron a numerosos sectores a integrarse en las luchas sociales no armadas, buscando de esta manera obtener una mejoría, aunque sea mínima, de su situación, ya que no pueden permitirse esperar por más tiempo un cada vez más hipotético gobierno revolucionario. Sin embargo, aunque haya disminuido su participación en la lucha armada, les mostró su fuerza y les hizo tomar conciencia de que en Guatemala toda lucha social de envergadura no se podía desarrollar sin ellos. Al mismo tiempo crece el deseo de fundar sus propias organizaciones, sin que éstas obligatoriamente se opongan a otras formaciones políticas y sindicales. Tener paciencia, reconstruirse, elaborar nuevas estrategias de lucha, utilizar los nuevos espacios abiertos con el gobierno civil de Vinicio Cerezo, quien llegó al poder en enero de 1986, pero con prudencia pues, como lo señalan refugiados guatemaltecos en México, "el problema no es con Vinicio Cerezo sino con los militares". La violencia persiste en Guatemala, sobre

[6] Varios estudios elaborados por el Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal examinan este proceso de destrucción-restructuración de las comunidades indias en Guatemala. Ver CEIDEC Etnocidio o etnodesarrollo en Guatemala, la desestructuración de las comunidades indígenas y los llamados "polos de desarrollo", México, julio de 1987.

todo en el campo que sigue siendo en tanto continúe la guerrilla, el terreno privilegiado de los militares.

La participación de los indígenas en la lucha armada y su posterior retroceso evidenció problemas de fondo que deberían llevar a la reflexión no solamente a la guerrilla sino a la sociedad guatemalteca, en su conjunto: ¿En qué consiste un proyecto nacional en una sociedad multiétnica? Problema de concepciones, que valen tanto en la estrategia político-militar como en la del desarrollo, problema del tiempo (muy diferente en las sociedades indígenas) que influye sobre el ritmo que debe darse a los cambios de toda naturaleza, en particular estructurales (así, guardadas las proporciones, es tan difícil para las poblaciones indígenas acostumbrarse a los cambios estructurales realizados por los gobiernos militares en el campo guatemalteco, como para los miskitos adaptarse a la restructuración de la costa atlántica implementada por los sandinistas en Nicaragua).

Para terminar este capítulo, veamos cuáles son las diferentes tendencias del proceso organizacional de los indígenas guatemaltecos, en los últimos años.

Si bien una parte está convencida de que es necesaria la lucha armada para lograr una cambio en la sociedad y por lo tanto, continúa subordinada a las organizaciones político-militares, otros prefieren integrarse a las organizaciones sindicales, políticas, religiosas, etcétera, inscritas dentro de la lucha legal. Algunos grupos son partidarios moderados o más radicales de un movimiento indígena autónomo. Pero dicho movimiento, puede revestir características muy distintas: puede ser únicamente local o dedicarse a proyectos de desarrollo económico y culturales comunitarios; o tratar de extenderse hacia otras regiones. Puede ser moderado en su ideología y abierto a las alianzas con los ladinos: pero también puede radicalizarse y defender una posición de rechazo total a la civilización occidental (estos sectores indianistas son, en general, minoritarios, pero existen). Finalmente, el movimiento indígena guatemalteco adquirió una nueva dimensión con los desplazamientos masivos de población debido a la lucha contrainsurgente. Estos desplazados internos que están en condiciones de sobrevivencia, con frecuencia deben apoyarse en las solidaridades étnicas y comunitarias, y organizarse espontáneamente para lograr fines precisos y urgentes con el propósito de sobrevivir en las afueras de la capital o en otras ciudades y en otras regiones donde se han refugiado.

Ciertas organizaciones, sin ser indígenas, tienen una mayoría de bases indígenas, es el caso del GAM (Grupo de Apoyo Mutuo), el cual reagrupa familiares de desaparecidos, lo que muestra hasta qué punto los grupos étnicos indígenas de Guatemala han sufrido por el conflicto interno que desgarra el país.

Los indígenas han sido y aún lo son en la actualidad, duramente golpeados por la lucha contrainsurgente llevada a

cabo por el ejército. El gobierno de Vinicio Cerezo no puede controlar la constante violencia en el país. Sin embargo, se mostró preocupado a favor del desarrollo del Altiplano. Por otra parte, la Constitución guatemalteca de 1985 ha evolucionado favorablemente hacia las poblaciones indígenas con relación a la de 1965. En aquella se han inscrito ciertas demandas culturales o educativas (educación bilingüe) y la protección de sus tierras. No obstante, a pesar de su buena voluntad, el gobierno civil demócrata cristiano debe plegarse a un sistema de poder, donde el parámetro militar no se puede evitar.

Otro aspecto relacionado con el problema indígena es el siguiente: la eventual repatriación de los refugiados instalados en México, el cual se ha constituido en debate público en Guatemala, y cuya solución depende de numerosos factores, entre otros la consolidación del gobierno demócrata-cristiano; actitud de las Fuerzas Armadas, ya que ciertos sectores no desean el regreso de los que consideran como un conjunto de "subversivos" y, evolución de la apreciación de los mismos refugiados sobre la situación interna de Guatemala para su repatriación voluntaria (inquietud en cuanto a las represalias en su contra, miedo a que los envíen a los "polos de desarrollo", miedo de haber perdido sus tierras, etcétera). Es evidente que la evolución de todos estos problemas está estrechamente relacionada con la reconciliación nacional del país, proceso en el cual no faltarán nuevas disciplinas entre "duros" y "moderados", tanto en el seno de toda la clase política, como entre los militares e incluso, los mismos guerrilleros.

NICARAGUA

Según algunas fuentes, en la costa atlántica viven de 50 a 80 mil miskitos, de 8 a 15 mil sumus, mil ramas, y de 30 a 40 mil criollos (negros y mulatos).

El problema indígena en Nicaragua ilustra cómo un conflicto de minoría étnica puede internacionalizarse antes de haberse percibido como un problema nacional. Los sandinistas pagaron por las graves carencias teóricas y prácticas de la izquierda latinoamericana en este campo. Incomprensiones, errores, abusos de poder, migraciones forzadas, violaciones de derechos humanos, caracterizan los primeros años de poder sandinista en la costa atlántica. El problema indígena, en particular el miskito, llegó a ser el "talón de Aquiles' del nuevo poder, una debilidad que no escapó a Estados Unidos. La explotación política del problema indígena y el desarrollo de la oposición armada al régimen revolucionario permitió a los Estados Unidos buscar el aislamiento de Nicaragua por medio de la reprobación internacional, con la finalidad de recuperar un espacio que se les estaba escapando en una zona que consideran como parte de su seguridad nacional. Los norteamericanos y la oposición nicaragüense encontraron con los miskitos un terreno favorable para la lucha anti-

sandinista, ya que éstos se oponían rotundamente a la política integracionista del Gobierno que se oponía a su tradición de autonomía desde la época colonial.

Cuando los sandinistas llegaron al poder, la costa atlántica estaba más cerca de los Estados Unidos que del Estado nicaragüense. De pronto surgió el Estado de manera impositiva, al mismo tiempo que se retiraron las compañías norteamericanas que operaban en la región. Fue un golpe para los indígenas cuya trayectoria histórica era totalmente diferente de la de los habitantes de la vertiente del pacífico, ya que habían sido colonizados por los ingleses y no por los españoles. Las diferencias son evidentes en cuanto a historia, lenguas, culturas, religiones, (morava), etcétera. El enfrentamiento parecía inevitable y se hubiera dado seguramente sin la intervención de los Estados Unidos. Los indígenas de la costa atlántica no participaron en la revolución, pero su papel fue determinante en la geopolítica regional y en el proceso revolucionario. Después de haber tratado el problema militarmente, en un primer nivel, los sandinistas optaron por una solución política de conflicto.

Son numerosas las consecuencias de los enfrentamientos entre sandinistas y contras; la militarización de la costa; la oposición política y los problemas económicos; decenas de millares de refugiados nicaragüenses (con una mayoría de miskitos en Honduras), la imbricación del problema de la costa atlántica dentro del concierto internacional, donde se oponen el proyecto revolucionario sandinista y los intereses geopolíticos estadounidenses; la resistencia de los miskitos a un control político, económico e ideológico al que nunca habían estado acostumbrado. De manera abrupta, los indígenas fueron obligados a definirse en términos occidentales: izquierda/derecha, sandinista contra, sin matices. El conflicto los llevó a aliarse con los sandinistas y con los contras. Con ello fracturaron las antiguas solidaridades étnicas y regionales. Los líderes, cualquiera que sea la organización a la que pertenecen, se conocen prácticamente todos de manera personal, forman parte de la misma élite intelectual de la costa. Si se opusieron políticamente en la actual coyuntura, todos comparten este fondo común miskito, este mismo origen étnico que puede, en un momento dado favorecer acercamientos (lo que explica quizá que los sandinistas, ayudados por las organizaciones indígenas aliadas, hayan iniciado pláticas con sectores indígenas involucrados en la lucha armada).

Todas las organizaciones tienen bases reales, cualquiera que sea su tendencia: colaboración incondicional con los sandinsitas, alianza crítica, oposición conciliadora más o menos abierta al diálogo, oposición radical que desea igual que los Estados Unidos, la caída del Frente Sandinista de Liberación Nacional. De esta manera, MISATAN, creada en 1984 con el apoyo de los sandinista, mantiene, sin embargo, una ac-

titud crítica. MISURASATA, organización de lucha armada que operaba desde Costa Rica, entró al diálogo (sin salida) con el FSLN en 1984-1985. MISURA, que operaba desde territorio hondureño, se fraccionó en 1985 entre los partidarios del diálogo con el gobierno nicaragüense y los seguidores de la lucha armada. Otra organización político-militar, KISAN, constituía en 1984 bajo la presión de los Estados Unidos, se dividió también en torno al diálogo con los sandinistas.

Los miskitos, aliados de la contra, presagiaron que, si ésta llegara al poder, se mostraría tan nacionalista como los sandinistas y, con seguridad, tan integracionalistas como fueron estos últimos durante los primeros años de gobierno revolucionario. Es decir que la alianza de los miskitos con la contra puede, desde un cierto punto de vista, aparecer más táctica que estratégica. La contra, por su parte, nunca elaboró proyecto alguno de sociedad que tomara claramente en cuenta las aspiraciones de los habitantes de la costa atlántica.[6]

Las organizaciones miskitas, que sean prosandinistas o antisandinistas, se pronuncian por la autonomía y nunca por el separatismo.

En este contexto de guerra y bajo su impulso, los sandinistas modificaron su apreciación del problema indígena. En este sentido surgieron tres etapas:

1 La nueva Constitución nicaragüense promulgada el 9 de enero de 1987 posee numerosos artículos relativos a las comunidades de la costa atlántica y, en particular, preveé la instauración de un régimen de autonomía para estas mismas comunidades (Artículo181). Así la autonomía adquiere una base constitucional. Si comparamos esta Constitución con la de otros países latinoamericanos, aparece notablemente como la más avanzada, en lo que se refiere a las minorías indígenas (antes, este lugar lo tenía Panamá):

2 Los días 23 y 24 de abril de 1987 se reunió una Asamblea Multiétnica que aprobó el Anteproyecto de Ley sobre las Regiones Autónomas de la costa atlántica, en el cual se reconoció a Nicaragua como "nación multiétnica y pluricultural";

[6] El primero de septiembre de 1983, un documento de ARDE (Alianza Revolucionaria Democrática) titulado "Postulados para el rescate democrático de la revolución nicaragüense", firmado por Edén Pastora (del Frente Revolucionario Sandinista, FRS), Brooklyn Rivera (de MISURASATA), Alfonso Robelo (del Movimiento Democrático Nicaragüense, MDN) y José Dávila Membreno (del Frente Solidaridad Demócrata Cristiana, FSDC) preveía que "Una legislación adecuada garantizará (a los pueblos indígenas) sus derechos al territorio, la autonomía y el etnodesarrollo de sus comunidades tradicionales". Sin embargo, la alianza de entonces entre las organizaciones firmantes se desmembró después.

3 Finalmente la Asamblea Nacional aprobó la "Ley de autonomía regional para los pueblos de la Costa Atlántica", a finales de 1987.

Es indudable que esta voluntad de los sandinistas por buscar una solución política y ya no militar al problema de la costa atlántica abre a los miskitos, y a los otros grupos étnicos, un espacio de participación a niveles regional y nacional como nunca había tenido en la época de Somoza (sin embargo, ya había gozado de autonomía durante la época colonial y, más tarde, por el Tratado de Managua de 1860, firmado entre la Corona inglesa y la República de Nicaragua). Los sandinistas optaron por el respeto a la tradición histórica de autonomía de la costa atlántica. La solución también representa una respuesta frente a numerosos catalizadores, entre otros: la lucha armada; la amenaza en contra de la seguridad nacional; procesos de negociaciones; voluntad de volver a ganar la simpatía internacional, muy afectada después del traslado forzado de los miskitos en 1982, lejos de las zonas de combate; buena voluntad hacia las reivindicaciones específicas de las comunidades étnicas de la costa; influencia de las nuevas teorías antropológicas desarrolladas especialmente en México, que incitan al reconocimiento de las sociedades pluriétnicas en los marcos nacionales; empeño de los miskitos aliados de los sandinistas para llevarlos hacia esta solución no militar, etcétera.

Sin embargo, el problema de la implantación de la autonomía es incierta en una situación de guerra, en el caso de que continúe el conflicto si fracasan las pláticas entre el gobierno nicaragüense y la contra.

HONDURAS

Los grupos indígenas que viven en Honduras, son los siguientes: miskitos (aproximadamente 25 mil), lenca (50 mil), paya, sumo, chorti y jicaque. Los garifunas (61 mil), como en Nicaragua y en Belice (1 500), constituyen un grupo étnico diferenciado pero no indígena, descendiente de esclavos africanos (provienen de la Isla de San Vicente, en el Caribe).

Como ya lo dijimos, el proceso de organización étnico-político de los indígenas hondureños es todavía embrionario. Se observa allí que el liderazgo étnico lo tienen los garifunas, y se percibe un intento de acercamiento entre los diferentes grupos étnicos indígenas y garifuna, como lo demostró el Primer Encuentro Nacional de Grupos Etnicos de Honduras, celebrado en Tegucigalpa en diciembre de 1985, donde los representantes de las comunidades indígenas y garifunas analizaron sus problemas; los más agudos fueron las actividades productivas y la tenencia de la tierra, denunciaron que la mayoría de las parcelas continúa en manos de los terratenientes ladinos.

No obstante que los indígenas de Honduras no están involucrados en los intereses internacionales como sus her-

manos nicaragüenses, se ven afectados por las consecuencias del conflicto centroamericano, ya que su territorio está en parte ocupado por la oposición armada al régimen sandinista, donde además existen numerosos grupos miskitos. Tal situación crea una presión complementaria sobre la tierra, la destrucción acelerada de los bosques, y la migración de unos 20 mil hondureños,[7] por razones tanto económicas como de seguridad.

PANAMA

Cuenta con alrededor de 80 mil guaymi, 30 mil kuna, unos 10 mil choco (que hablan embera), y pequeños grupos de bokota y teribe. Esta presencia indígena indica que Panamá no es únicamente un canal.

En el momento en que la independencia indígena adquiere una nueva importancia con la implementación de un proceso de autonomía de la costa atlántica nicaragüense, es preciso recordar que, en Panamá, los kuna, archipiélago de San Blas, gozan de autonomía desde 1925, producto de la rebelión del pueblo kuna, "la revolución de Tulé", que se inició poco tiempo después de la independencia de Panamá y de Colombia (1903). Por otra parte el archipiélago ocupa una posición geopolítica estratégica que no es ajena ni a los Colombianos, ni a los Estados Unidos.

. Hoy en día, los kuna viven una autonomía mediatizada por el partido dominante, el Partido Revolucionario Democrático (PRD), lo que parece satisfacerles a pesar de la dualidad de poderes entre las autoridades tradicionales y las nacionales. A nivel interno de la "comarca", es decir del territorio, las autoridades tradicionales parecen ser respetadas. Varios kuna están presentes en la Asamblea Nacional de Panamá.

En 1984, la comarca embera obtuvo en la provincia de Darién, una autonomía limitada, ejercida por el Congreso General de la Comarca, la primera autoridad tradicional del pueblo embera era un "Cacique General", portavoz de la comarca ante el Gobierno y las instituciones públicas y privadas.

Parece sorprendente que existan en Panamá dos comarcas bien definidas, Kuna y Embera, cuando la de los guaymi, que no cesan de reclamar desde hace muchos años a los gobiernos sucesivos y efímeros desde la muerte del general Torrijos, se enfrenta siempre a grandes dificultades para constituirse oficialmente. En realidad, los guaymi forman el grupo étnico más importante del país, lo que plantea un problema de poder regional para el Estado nacional; además, en su territorio convergen múltiples intereses económicos nacionales que amenazan los intereses regionales de los guaymi y sus propia integridad como pueblo. Es el caso del proyecto de la mina de cobre de Cerro Colorado, actualmente estancado desde la caída de los precios de esta materia prima en el

[7] *Inforpress Centroamericana*, Guatemala, núm. *713*, 30 de octubre de 1986.

mercado internacional, pero no abandonado; del oleoducto transístmico, de presas hidroeléctricas, etcétera. Considerando el impacto tanto social como ecológico de estos grandes proyectos de desarrollo en su territorio, los guaymi, infatigablemente, centran su lucha en el reconocimiento legal de su comarca y la obtención del poder de decisión en cuanto a la explotación de sus recursos naturales. Bajo la presión de los guaymi organizados, (particularmente a través del Congreso General Guaymi), el Gobierno elaboró en 1985 un proyecto de ley delimitando la comarca. Pero la controversia sigue entre los guaymi más radicales y los que tratan de lograr sus fines mediante la negociación y las concesiones mútuas. [8]

El caso de Panamá donde, desde hace tiempo, la Asamblea Nacional tiene varios representantes indígenas (por cierto como militantes de partidos políticos y no como indígenas), contrasta en Centroamérica con otros países como Guatemala o Nicaragua, donde el problema indígena se ha manifestado en enfrentamientos violentos. Para tratar el conflicto étnico, este país eligió la negociación, que por cierto se puede transformar en mediatización, como en el caso de los kuna. Sin embargo es preciso reconocer que tal actitud abre a los indígenas un margen apreciable de acción. Este no obstante está limitado por los intereses nacionales como quedó demostrado al hablar de la lucha del pueblo guaymi.

Asimismo, Panamá ilustra diversas expresiones de la autonomía indígena: la autonomía tradicional de los kuna, la autonomía reciente y limitada de los choco, y una autonomía en proyecto para los guaymi.

COSTA RICA

Poco numerosos (20 mil), los indígenas de Costa Rica se reparten en 12 reservas, cada una con una Asociación de Desarrollo Integral que goza de plena personalidad jurídica, que además actúa como interlocutor reconocido por las distintas instituciones, tanto gubernamentales como privadas. Dichas reservas están protegidas por la Ley Indígena núm. 6172 de 1976, promulgada durante la presidencia de Daniel Oduber. Según esta Ley, "las reservas indígenas son inalienables e imprescriptibles; no transferibles y exclusivas para las comunidades indígenas que las habitan". Esto les ofrece la garantía de la territorialidad. A pesar de la connotación negativa que lleva el término de "reservas", la defensa de éstas es para ellos la única manera de conservar legalmente sus tierras.

No existe por ahora alguna situación de enfrentamiento entre los autóctonos de Costa Rica y el Gobierno. Los primeros se quedan en una lucha legal

[8] Para entender la evolución de estas negociaciones, ver el artículo de Bernardo Jaen "Diálogo entre la dirigencia del Pueblo Guaymi", en SIGU, *órgano informativo del Movimiento de la Juventud Kuna*, Panamá, junio de 1987.

pero firme, han sabido imponerse en el escenario nacional, a pesar de su situación minoritaria. Por su lado, el Gobierno los reconoce como interlocutores.

Salvo las organizaciones estrictamente locales (por ejemplo el cantón de Talamanca, muy afectado por el exploración petrolera), se concretó un intento de organización nacional desde hace varios años con la Asociación Pablo Presbere (nombre de un resistente indígena que encabezó una rebelión en 1709). Llamada también Asindígena, esta asociación creada en 1978 durante el Primer Congreso de Líderes y Dirigentes Indígenas, es muy activa a nivel centroamericano, a través de su participación en la Coordinadora Regional de Pueblos Indios (cuya sede está en San José), y a nivel internacional, ya que varios de sus dirigentes ocuparon importantes puestos en el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. El espacio de expresión y de acción ofrecido por el sistema político costarricense ayudó, ciertamente a este dinamismo de los indígenas, quienes, a pesar de su minoría, en términos cuantitativos, supieron imponerse tanto en el escenario nacional como en los foros internacionales.

Los principales problemas que enfrentan son: la explotación de la madera en sus reservas; la comercialización de sus tierras, las exigencias del desarrollo nacional que afectan sus intereses comunitarios, la acción de los intermediarios y, más recientemente, el enfrentamiento con el organismo indigenista oficial, la CONAI que, en octubre de 1985, hizo aprobar un decreto que limitaba la libertad de movimiento de los indígenas de una reserva a la otra.

EL SALVADOR

Los indígenas de El Salvador (nahuatl-pipil, lenca y maya) representan alrededor del 9 por ciento de la población total. Desde 1932, cuando 30 mil de los suyos fueron masacrados por el ejército, parecen desaparecer de las luchas sociales. Hablar del indígena en El Salvador era para la derecha y los militares sinónimo de comunismo y, por su lado, la izquierda y las organizaciones político-militares lo reducían en una dimensión de simple campesino (de tal manera que este triste episodio de 1932 llegó a ser para la izquierda una masacre de campesinos: los indígenas habían desaparecido). En este contexto, el movimiento indígena organizado tuvo grandes dificultades para salir a la luz pública. Con la Asociación Nacional Indígena Salvadoreña (ANIS), constituida formalmente el 8 de enero de 1980, las comunidades autóctonas empiezan a reagruparse en una organización étnica.

Durante varios años, los indígenas de El Salvador están sobre dos fuegos, el de los militares y el de la guerrilla. Tal situación dificultaba cualquier movimiento autónomo e independiente, en un contexto creciente de militarización y polarización de las fuerzas presentes en dos campos opuestos. Numerosos salvadoreños que no podían elegir su campo tuvieron que exiliarse. Los indígenas

que permanecieron en el país, no obstante ser ajenos a la guerrilla no impidió que sufrieran las consecuencias de la guerra civil. En 1983, 74 de ellos fueron masacrados en la finca de "Las Hojas".

En una primera etapa, el ANIS participó en el Pacto Social firmado por numerosas organizaciones políticas y sindicales con el gobierno de Napoleón Duarte. Los indígenas se adhirieron a dicho Pacto, a través de la Unión Popular Democrática (UPD). Pero, decepcionadas numerosas organizaciones, incluida la ANIS, abandonaron dicho pacto en febrero de 1986, como rechazo a las nuevas medidas económicas (el "paquetazo"), para constituir la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS). Este episodio marcó en forma clara la entrada de la ANIS en la oposición, después de un periodo de apoyo táctico al Gobierno. Sin embargo esto no significó que los indígenas hayan integrado a la guerrilla, sino que más bien optaron por una solución intermedia, es decir una oposición no armada, cuyo poder de movilización es indiscutible.

Al participar en este movimiento de gran envergadura, los indígenas de El Salvador buscan hacer oir sus reivindicaciones. De hecho la izquierda salvadoreña empieza tímidamente a admitir que aún existen indígenas en El Salvador. El no reconocimiento de dicha realidad hasta hace algunos años respondía ciertamente al hecho de que ellos no se habían definido claramente a favor de la oposición: de tal manera que ésta ignoraba sencillamente su existencia.

Por su lado, el gobierno demócrata-cristiano acepta difícilmente la pérdida del apoyo inicial de la ANIS, y después de la ruptura ha tratado de reconstituir una nueva organización indígena progubernamental.

Por su parte, los indígenas observan con ojos críticos la evolución de las relaciones entre los Miskitos y el Gobierno sandinista en Nicaragua: si el movimiento insurreccional tomara el poder, convendría evitar la repetición de los errores iniciales de los sandinistas en la costa atlántica.

BELICE

Los grupos mopan y kekchi del distrito de Toledo, en el sur del país, han formado una organización propia, el Consejo Cultural Maya de Toledo (Toledo Maya Cultural Council), el cual se integró en 1984 como miembro del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. También forma parte de la Coordinadora Regional de Pueblos Indios de Centroamérica, (CORPI). En Belice no existe política indigenista. Ningún artículo de la Constitución del 20 de septiembre de 1981 se refiere específicamente al pueblo maya. La política ejercida hacia ellos es fundamentalmente integracionista, en una dirección anglófona y caribeña. Uno de sus dirigentes, Basilio Ah, es diputado en la Cámara de Representantes para el oeste de la provincia de Toledo, como miembro del partido conservador gobernante desde 1984, el United Democratic Party

(UDP). Si este movimiento indígena es ante todo regional, tiene también una resonancia nacional. Sus reivindicaciones son: enseñanza en sus propias lenguas, creación de un instituto maya beliceño, problemas de tierras y de la intromisión de organizaciones religiosas en sus comunidades, reconocimiento por el Gobierno de una única reserva indígena de 250 mil hectáreas (de la provincia de Toledo), única manera para ellos de mantener el control y la integridad de sus tierras comunitarias, e instauración de un consejo maya que trabajaría con el Gobierno.

Si los indígenas de Belice defienden firmemente estas reivindicaciones al interior del Estado, su posición es también muy firme para apoyarlo frente a las reclamaciones guatemaltecas sobre su territorio (aunque éstas se han reducido a la existencia de una salida al mar, lo que es más negociable); frente a este problema, son beliceños antes que ser indígenas, y el argumento del pasado maya utilizado por ciertos sectores guatemaltecos para sostener su petición sobre el territorio beliceño, no encuentra ningún eco entre ellos. Belice y Guatemala presentan diferencias históricas, culturales, lingüísticas, religiosas y políticas tan profundas como las que existen entre los dos vertientes de Nicaragua.

El Consejo Cultural Maya de Toledo ha establecido relaciones con los garifunas organizados (Consejo Garifuna), lo que, al igual que en Honduras, muestra una voluntad de desarrollar solidaridades inter-étnicas entre grupos minoritarios del país. Los garifunas en Belice representan el 8 por ciento de la población total.

Por el momento, parecen haber quedado fuera de este proceso organizacional los yucatecos del norte.

CONCLUSIONES

Este bosquejo de la presencia indígena en los procesos políticos y sociales contemporáneos en Centroamérica muestra que el problema étnico es inevitable e integral. No sólo se trata del conflicto de tierras o de la cultura, o incluso del poder político, es todo a la vez. Es obvio que esta problemática se manifiesta en forma diferente, según la tradición de lucha de los pueblos interesados, según su trayectoria histórica, los sistemas políticos de los Estados a los cuales pertenecen, las grandes opciones de los gobiernos (modernización, desarrollismo, cambio de estructuras políticas y sociales, etcétera), el espacio que se les ha concedido (o negado) en la sociedad nacional y si constituyen una "minoría" o una "mayoría". En Guatemala, por ejemplo, la población indígena forma una "mayoría" sociológica cultural y políticamente "minorizada" por una "minoría" no indígena dominante.

¿Qué se desprende de las recientes luchas indígenas en esta zona?

Primero, en su gran mayoría, se inscriben dentro de las luchas sociales globales de Centroamérica, sin embargo, con la exigencia de ser reconocidos como

sujetos autónomos. El desarrollo de un proceso organizacional étnico-político autónomo, independiente de los partidos y de los sindicatos, pero también del Gobierno, evidencia esta voluntad, difícil de asimilar por los demás sectores de la sociedad acostumbrados a controlar las luchas sociales.

En general, las organizaciones indígenas de la región no centran su lucha en la oposición entre civilización indígena y civilización occidental, la urgencia de los problemas los obliga a no caer demasiado en la ideología y a mostrarse más pragmáticos. Sin embargo, toman en cuenta esta dicotomía para sus análisis. De tal manera que en el mismo terreno de las luchas y en sus prácticas políticas, están abiertos a las alianzas, pero siempre defendiendo celosamente su autonomía.

Su creciente participación en las luchas sociales, y en particular en las político-militares, evidencian que no sólo constituyen una fuerza complementaria sino un elemento determinante en el curso de las mismas luchas: se ve en la guerrilla guatemalteca, cuyo debilitamiento se puede atribuir, entre otras razones (en particular a la eficacia del combate contrainsurgente llevado a cabo en múltiples direcciones por los militares), al retiro de las bases indígenas. Por otra parte el debilitamiento de las guerrillas de los años sesenta era inevitable con la ausencia de la participación indígena. En cuanto a la contra nicaragüense, es cierto que sin el apoyo de los miskitos, quienes conocen perfectamente el terreno, no hubiera persistido tanto tiempo, ni aún con la ayuda norteamericana.

Por otro lado, estos movimientos son cada vez más complejos: se multiplican las tendencias con la multiplicación de las organizaciones. Algunas muestran una gran capacidad de negociación (ejemplos: Nicaragua, Panamá, Costa Rica).

Esta presencia cada vez más importante en la escena nacional en términos ya no solamente culturales o económicos, como se ha analizado tradicionalmente, sino en términos étnico-políticos, crea nuevas interrogantes. En efecto, si estos nuevos movimientos indígenas no cuestionan al Estado en sí, entra en el debate la cuestión de su estructura, lo que levanta reflexiones necesarias sobre el problema del poder. ¿Cómo restructurar el poder político en países que han importado el concepto de la soberanía nacional una e indivisible, y que se dogmatizó desde la independencia de Centroamérica? No podemos olvidar las luchas postindependentistas entre centralistas y federalistas que provocaron tantos desgarramientos. La Nicaragua sandinista, al implementar un proceso de autonomía de la costa atlántica ¿No estaría tratando de equilibrar este doble movimiento a la vez centralista y centrífuga?

Todos estos movimientos cuestionan, con grados distintos, la concepción tradicional del Estado nacional.

Nuevas reflexiones teóricas surgen en cuanto a la cuestión étnico-nacional,

tanto de parte de los indígenas como de los no indígenas. Así, no es lo mismo hablar de un pueblo indígena al lado de un pueblo ladino, que de una Guatemala multinacional: las consecuencias a nivel de la división del poder son muy distintas.

¿De qué hablar? ¿De pueblos, de minorías, de naciones, de nacionalidades, de grupos étnicos, de sociedades pluriétnicas, plurilingües, pluriculturales, o multinacionales? ¿Y cómo definirlas?

Aquí surge el problema del derecho de los pueblos y de las minorías. Pero Centroamérica vive también grandes violaciones de derechos humanos. ¿Cómo conciliar estas dos luchas? ¿Por los derechos individuales y los colectivos? Algunos los oponen, otros buscan conciliarlos, interpretando en esto la complejidad de las luchas sociales, políticas y étnicas que se dan, no sólo en América Latina, sino en el mundo entero.

La cuestión étnico-nacional, al tratarse de la relación entre diferentes grupos étnicos en el seno de una misma sociedad nacional, plantea además otro problema de gran importancia ligado al del poder y de la relación de fuerzas entre los diferentes grupos: la elaboración de un proyecto nacional que sepa tomar en cuenta las diferentes concepciones del desarrollo de los grupos culturales presentes. Esto es otro campo, inmenso, cuyo desafío reside en la conciliación entre diferentes valores para la elaboración de un proyecto nacional que se podría fundamentar, ¿Por qué no?, en una nueva idea de nación.

DOCUMENTOS

Invitación a la utopía: En torno a utopías y anti-utopías, *Esteban Krotz* **129**

VII Conferencia Iberoamericana de comosiones nacionales para la conmemoración del descubrimiento de América "Encuentro de dos mundos", presencia y significado de los pueblos indígenas de América **134**

DOCUMENTOS

Invitación a la utopía: En torno a utopías y anti-utopías*

Esteban Krotz

... somos caminantes y brújula al mismo tiempo...
(Ernest Bloch)
...trabajar por un futuro, que aunque lejano es seguro...
(Isabel Parra)

Seguramente es algo extraño que un escritor y periodista inglés, nacido con el nombre de Eric Arthur Blair en la India, un exmiembro de la policía colonial en Birmania, que se da a conocer primero con reportajes sobre la pobreza urbana y los estratos sociales más flagelados por la depresión socioeconómica de los treintas y que se consagra en el mundo editorial años después con una obra satírica sobre el marxismo estalinista, haya logrado lo que usualmente es dado hacer, sólo al Secretario General de las Naciones Unidas y, en menor medida, al Papa; a saber, convertir durante un año entero una palabra en referencia obligada para políticos, periodistas y literatos, para discursos, artículos y programas televisivos en todo el mundo (al menos, occidental). Pero estará todavía la memoria de todos como durante el año de 1984 abundada en México en suplementos culturales, revistas de todo tipo, la televisión y la cartelera de toda clase de eventos, esta palabra multívoca "utopía", que desde entonces ha vuelto a reti-

*Texto de la intervención en la presentación del libro *Utopía* (Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Colección CSH, México, 1988), el 20 de abril de 1988 en la sala Cuicacalli de la UAM-Iztapala.

rarse a los dominios de lo meramente fantasioso, a veces incluso lo curioso y esotérico. Y parece que esta retirada ha sido acompañada en el caso de muchos que leyeron la novela *1984* de quien aceptara tras largas deliberaciones el seudónimo de George Orwell, con un cierto suspiro de alivio: "nos salvamos de este futuro terrorífico y asfixiante que afortunadamente no ha llegado", e incluso por un cierto triunfalismo: "al fin y al cabo, comparando nuestra situación con este presagio oscuro, no estamos *tan* mal".

Poco se ha reparado -hace cuatro años y desde hace cuatro años en una asombrosa coincidencia, ya que un cuarto de siglo antes de que Orwell redactara su último libro que se acaba de mencionar, en otro país y en circunstancias bastante diferentes, un autor ampliamente conocido por quienes estudian la problemática del campo rural, describiera (al parecer, de manera fragmentaria) cómo su hermano ficticio, de nombre Alexej Vasilievich Kremnev, perdiera después de unos acontecimientos inexplicables el conocimiento y despertara posteriormente en este mismo año de 1984 -para encontrarse con un Moscú y una Rusia muy diferentes de las que había conocido durante los primeros años posrevolucionarios este autor, de nombre Alexander Chayanov.

Usualmente se considera que ambos escritos pertenecen a un determinado género literario, documentado desde los inicios de la civilización greco-romana; frecuentemente se les llama también "novelas políticas". Pero no debe perderse de vista que forman parte de una tradición de pensamiento, expresión y acción mucho más antigua y comprensiva, la tradición rebelde de aquéllos que por un motivo u otro encuentran no únicamente su vida personal, tampoco "la condición humana" abstracta, sino la condición de *todos* los humanos profundamente insatisfactoria, la comparan con el potencial humano individual y colectivo, denuncian los mecanismos que impiden el florecimiento de este potencial, proponen y a menudo inician caminos hacia este mundo nuevo donde hay alegría y amor, justicia y paz y, desde luego, comida y casa para todos. Aunque encontramos los representantes y portavoces de esta tradición utópica en todos los sectores sociales, no es difícil reconocer su arraigo en lo que hoy se llamarían las capas populares; los estudios antropológicos han contribuido a demostrar, aunque todavía de manera incipiente, que este impulso utópico no se ha limitado a la civilización europea, donde únicamente ha sido más documentado, sino que se encuentra entre los pobres de siempre en todas las épocas y todas las latitudes. Por ello, las novelas políticas sólo pueden ser entendidas como las señales más visibles -a veces meramente eco bastante lejano- de lo que se expresa sin cesar de modo polifacético en canciones y ritos, imágenes y cuentos, símbolos y costumbres, organizaciones y movimientos, que la mayoría de las veces se encuentran separados de la esfera literaria de la cul-

tura sancionada. Ha sido y sigue siendo una tradición un tanto subterránea, cuyo acceso ha sido dificultado particularmente por el establecimiento definitivo de las llamadas "ciencias sociales" durante el siglo pasado, que monopolizan en medida creciente descripción, análisis, interpretación y predicción con respecto a los fenómenos socio-culturales -y esto a pesar de que es de todos conocido que tan estrechamente estaban entrelazados durante largo tiempo el pensamiento utópico y las ciencias sociales incipientes; basten los nombres de Saint-Simon, Fourier, Kropotkin, Marx y Engels para testimoniar este parentesco hoy generalmente olvidado o menospreciado.

Sin embargo, conviene ser cauto. La misma palabra *"utopía"* es tan multicolor como toda la tradición histórica a que se refiere. La retrospectiva, a cuatro años de distancia, nos permite fijarnos en una cuestión importante: la diferencia entre utopía y anti-utopía. Comparemos para ellos brevemente lo que las dos obras mencionadas dicen sobre dos problemáticas, que actualmente en toda América Latina están en el centro del debate sociológico, antropólogico y político: la cuestión ecológica y las relaciones entre Estado y sociedad civil.

En el *Viaje de mi hermano Alexej al país de la utopía campesina,* la primera temática es expresada a modo de muchos escritos de fines del siglo pasado -incluyendo los de corte utópico- en términos de la oposición ciudad-campo. En el "Moscú nuevo, transformado y sosegado" (p. 7), este problema ha sido resuelto de una manera prácticamente paradisíaca: "La ciudad parecía un parque ininterrumpido, en el interior del cual surgían a diestra y siniestra grupos de edificios que parecían pequeñas ciudades dispersas" (p.11), observa Alexej durante su recorrido. Después aprende en una larga conversación que el sistema social ruso de 1984 "está construido en general de un modo tal que se puede vivir durante años en el distrito, digamos Volojolansk, sin recordar ni una sola vez que existe un estado en cuanto poder constrictivo" (p. 28). Todo el día, Alexej se encuentra en compañía de bellas mujeres, de familias felices, de jóvenes alegres, en un mundo donde el juego, la música y los colores dan en el tono[2].

El contraste con la Oceanía orwelliana no podría ser más chocante. Ya sus primeros renglones y párrafos describen el mundo de Winston Smith lleno de polvo y de uniformes, de olor "a repollos hervidos y a trapos viejos" (p. 9), con edificios inhóspitos y feos, calles sucias y ciudades semidestruidas, en una palabra, un mundo que "parecía frío, incluso visto a través de los cristales de la ventana" (p. 10). Y esta sensación aumenta a lo largo de la trama, al final de la cual el protagonista, llamado repetidamente "el último hombre" (p. 266) por su tortu-

[2]. Las citas están tomadas del relato contenido en A. V. Chayanov y otros, *Chayanov y la teoría de la economía campesina* (Eds. Pasado y presente, México 1981).

rador, es quebrado física y emocionalmente, despojado de su capacidad para el amor y la cordialidad, vegetando de allí en adelante en un mundo de miedo y sin dignidad. Es así el reflejo y el producto de un poder despótico y totalitario que obra igualmente por medio de la guerra sin tregua y el terror policíaco y por medio del control férreo el lenguaje y las relaciones interpersonales. [3]

Se antoja visualizar este contraste mediante dos obras pictóricas muy conocidas. El mundo soñado de Chayanov es el de los cuadros de casas, calles y paisajes amenos y coloridos de Wassili Kandinsky, mientras que el mundo de la pesadilla orwellana es el del cuadro "El grito", de Edvard Munch.

Pero ¿por qué aquí lo de la distinción entre utopía y anti-utopía? En términos generales puede decirse que si la historia de la utopía ha sido en buena medida la historia de los sueños de un mundo distinto del actual y fundamentalmente acorde con las aspiraciones, deseos y capacidades de todos los humanos, la historia de los modelos de transformación que parten de ellos y la historia de los experimentos para ponerlos en práctica, entonces la historia de la anti-utopía, tan antigua como la anterior, es la historia de los intentos de contrarrestar su fuerza, de inhibir mediante la ridiculación y la difusión del desánimo estos sueños, de calificar de absurdos estos modelos y de desacreditar estos experimentos. La anti-utopía se sirve también de escritos; así, existen anti-utopías elaboradas expresamente para tales propósitos, mientras que en otras ocasiones se les confiere una función anti-utópica a textos que no necesariamente han sido creados con estas intenciones.[4] Muchas de estas anti-utopías concuerdan en la difusión de un mensaje que se desprende con frecuencia de la lectura de *1984* y, de una manera semejante, de *Fanrenheit 451* de Ray Bradbury y de *Un mundo feliz* de Aldous Huxley. ¿Cuál es este mensaje? De manera abreviada es este: el futuro que nos aguarda es con alta probabilidad tan espantoso y antihumano que lo mejor que se puede hacer es mantener a toda costa lo existente (cuyas imperfecciones, desde luego, no se niegan, pero que se pretenden reducir poco a poco). Por consiguiente: la propuesta y discusión de alternativas radicales -es decir, de alternativas que van a la raíz de la situación actual- y, más todavía, cualquier intento de cambio en este sentido no puede tener otro significado que el de una incitación malsana al suicidio colectivo, motivo suficiente para tratar de parar a toda costa los peligros protagonistas de tales conductas, de eliminar sus ideas ya que parecen verdaderamente "fuera de lugar", u-tópicos...

[3] Las citas están tomadas de Orwell, *1984* (Juan Pablos Editor, México, 1981).

[4] Es decir, esta concepción de la anti-utopía -a veces también llamada "utopía negativa"- no se fija en las *motivaciones* personales de los autores, sino principalmente en el *uso* que los detentadores del poder social han hecho de ella, de la *función ideológica* que le han asignado.

Así, la anti-utopía es el intento constante y repetido de bloquear el impulso utópico en todos sus niveles y formas, es la manifestación de la incapacidad para imaginar futuros posibles que no sólo prolonguen algunos -y, por lo general, los peores- elementos de la actualidad, es la expresión suprema de la negación de reconocer en la caducidad del hoy el anuncio de un mañana *no un poquito mejor sino realmente diferente.* El resultado es que la utopía no sólo se encuentra impugnada y criticada a causa de sus fallas, contradicciones y debilidades intrínsecas, sino se enfrenta al asfixiante bloqueo de antemano, que deja poco espacio para los gérmenes utópicos de toda clase para la anticipación y la instauración de lo verdaderamente *nuevo.* ¿Será exagerado afirmar que la anti-utopía está ganando terreno? Pero no podrá exagerarse, sin duda, la urgencia de reivindicar la utopía como molde de pensamiento y acción, de fortalecer el impulso utópico por doquier.

El hecho de que un libro introductorio a la tradición utópica inicia una nueva colección de estudios del campo de las ciencias sociales y humanidades parece encerrar perspectivas alentadoras. Parece abrir una posibilidad de que, al estar presente el tema de la utopía de esta manera en una universidad, se pueda contribuir a contrarrestar el creciente peso de la anti-utopía -que, por cierto, opera de modo cada vez más "científico"- y reforzar el impulso utópico precisamente mediante su análisis cuidadoso y la crítica ilustrada. Así, por ejemplo, las relaciones entre la tradición utópica e ideología, entre utopismo abstracto y utopía concreta, entre la tradición utópica genuina y las ya iniciadas exaltaciones escatológicas del fin del milenio necesitan del instrumental conceptual y del acervo de datos empíricos de las más diversas disciplinas. Por otra parte, las pinturas murales de Teotihuacan, el ambiente de expectativa febril que nutría los sueños de Colón, descrito tan vivamente por Alejo Carpentier en *El arpa y la sombra,* los eventos evocados recientemente por la en más de un sentido conmovedora película *La misión,* el "Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo" lanzado por Julio López hace 120 años desde Chalco o las figuras del Che Guevara, de Camilo Torres y de otros más que han trascendido para siempre su propio ámbito de acción, nos recuerdan una y otra vez que también América Latina ha sido y sigue siendo un continente auténticamente "utópico" -aunque desconozcamos tanto las huellas de esta tradición y aunque la fragilidad y ambiguedad de todo hecho social y de toda vida humana hayan sido utilizadas tan hábilmente por los operadores de la anti-utopía para hacer palidecer esta vertiente de la historia civilizatoria americana. ¿Pero no hace falta recurrir también a los medios científicos a nuestro alcance para rescatar esta historia, y, más importante aún, para descifrar las tendencias utópicas precisamente en un mundo donde uno a veces no sabe si las cámaras de tortura y las ciudades

perdidas del "Cuarto Reich" y las calles y cantinas en que se mueve "Boogie el aceitoso" son parte de la sección noticiosa o no?

Por todo ello, un libro sobre la utopía que pretende ser parte de esta tradición utópica universal, no podrá ser únicamente una invitación al estudio y la crítica de las diversas manifestaciones de ésta. Querrá siempre y ante todo invitar a soñar utopicamente, a reiniciar la construcción de castillos en el aire que *en sí* no cambian nada, pero *sin los cuales* tampoco cambiará nada, a contradecir en teoría y práctica la imagen de un mundo cerrado y determinado del que nos hablan los noticieros y las estadísticas, de redescubrir la dimensión utópica precisamente después de cada nuevo tope contra el muro de la llamada realidad objetiva.

En este sentido, el viaje por la tradición utópica, al que el libro *Utopía* invita, quiere ser, al mismo tiempo, una invitación a la utopía.

VII Conferencia iberoamericana de comisiones nacionales para la conmemoración del descubrimiento de América "Encuentro de dos mundos"

"Presencia y significación de los pueblos indígenas de América"

INTRODUCCION

En el llamado Nuevo Mundo, en esta América, viven hoy por lo menos 40 millones de personas que se identifican a sí mismas como indios [1] y como indios son reconocidos por el resto de las sociedades nacionales del continente y los depositarios de culturas forjadas en estas tierras durante milenios.

En la conmemoración del quinto centenario, la presencia y la voz de los pueblos indios deben tener la posibili-

1 NOTA: En este texto se utilizan indistintamente las denominaciones indio, indígena y poblaciones autóctonas, sin ninguna connotación valorativa de las mismas.

dad de ocupar el papel protagónico que merecen y que con persistencia se les ha negado.

Durante cinco siglos los pueblos indios de América han ocupado una posición subordinada y han estado sujetos a las más diversas formas de explotación. La legislación protectora, que se inicia desde los albores mismos de la colonia no ha sido capaz por sí sola, de eliminar las relaciones de dominación que predominan en el trato hacia la población indígena. Por esta razón final, la voz india es voz de demanda y exigencia cada día más firme.

El Quinto Centenario, por su indudable fuerza simbólica, es ocasión propicia para que las naciones y los gobiernos de América avancen sustancialmente en la construcción de una relación nueva con los pueblos indios, basada en el reconocimiento, el respeto y el diálogo.

Reconocer significa aceptar que los pueblos indios tienen el derecho a ser parte de las sociedades nacionales sin que para ello deban renunciar a su propia identidad ni a su singular perfil cultural.

Respetar implica la voluntad colectiva de crear las condiciones necesarias (en lo económico, lo político y lo ideológico) para que los pueblos indios tengan la opción real de construir su futuro a partir de su propia herencia cultural, enriquecida constantemente por la creatividad de las nuevas generaciones.

Dialogar será el resultado natural del reconocimiento y el respeto a los pueblos indios, la forma democrática de hallar convergencias y dirimir diferencias entre interlocutores que se admiten legítimos y en pie de igualdad.

Quinientos años son poco en la larga historia de la humanidad; pero son demasiado para que perdure aún la opresión de los pueblos indios. Hay un reclamo de justicia que no se puede ignorar más. Hay una querella no resuelta de cuya solución depende no sólo el futuro de los pueblos indios sino el de América en su conjunto. Y no hay solución posible sin la participación plena, por su propio derecho, de los pueblos indios. Esta convicción orienta las siguientes reflexiones y proposiciones.

POLITICA INDIGENISTA Y DERECHOS INDIGENAS

El indigenismo, es decir, el desarrollo de una política diseñada para definir la articulación de los grupos indios de América en las sociedades nacionales, es el resultado de una acción estatal y de una estrategia reciente. El Congreso Indigenista de Pátzcuaro realizado en 1940 fue el punto de arranque de las políticas indigenistas.

ANTECEDENTES

A partir del descubrimiento y la conquista de las tierras americanas, los indios fueron considerados teóricamente como comunidades de vasallos libres, pero sujetos a leyes y prácticas especia-

les que, en realidad, los consideraron como un sector o república específica, con un *status* jurídico, territorial, político y económico que al mismo tiempo que los pretendió segregar de los otros sectores de la sociedad, propició un régimen de tutela que los convirtió en comunidades y poblaciones marginadas, ubicadas en el último peldaño del edificio social. La legislación promulgada por las potencias coloniales y la acción de los agentes históricos de la colonización, rompieron una tras otra todas las estructuras que sostenían a las poblaciones indígenas y le daban sentido a la vida comunitaria de los pueblos indios. La milenaria organización económica, política, social y religiosa de los pueblos indios fue abruptamente resquebrajada y sucesivamente transformada por el nuevo orden geográfico, político, económico, social y religioso que impuso el conquistador.

Paralelamente a esta política, se desarrolló una intensa respuesta indígena en casi todos los órdenes, que buscó asimilar, adoptar, transformar y resistir los modelos extraños que se le imponían, y mediante este esfuerzo extraordinario asegurar la supervivencia de la población y conservar las tradiciones básicas que les dotaban de identidad. La presencia indígena contemporánea y su continuidad cultural son la expresión combinada de las políticas hacia los indios y de las políticas de resistencia y adaptación indígenas. La primera se encuentra relativamente bien documentada, la segunda espera todavía un esfuerzo considerable de los estudiosos para reconocerla en sus múltiples aspectos y para expresar su características.

LA INDEPENDENCIA Y LA ERA REPUBLICANA

Con la independencia, en la mayoría de las repúblicas americanas los indígenas adquirieron teóricamente las libertades y derechos comunes a los demás sectores de la población. La política y la práctica de las nuevas repúblicas convirtieron la igualdad jurídica individual en una política general respecto al conjunto de la población. En virtud de ello desaparecieron las legislaciones específicas para los pueblos indios.

En muchos casos, la aplicación de esta política repercutió negativamente sobre las poblaciones indígenas. El derecho colonial, al admitir la propiedad colectiva de la tierra, apoyó la preservación del espacio territorial básico para la producción y reproducción tanto de la población como de las culturas indias. Este derecho fue disminuido por las nuevas leyes y políticas liberales, que, por otro lado, se proponían destruir la separación estamental de la sociedad que daba fueros y privilegios a cada sector social en una estructura jerarquizada en la cual los indios ocupaban el último lugar.

Durante el siglo XIX se emitieron diversos decretos mediante los cuales los indios debían convertirse en propietarios individuales de sus parcelas, sin considerar que esta política afectaba gravemente la base de sustentación de

las culturas indias. Se inició entonces en toda América una nueva resistencia indígena que atravesó el siglo XIX.

A la generación de los libertadores políticos sucedió una generación republicana. La bandera de esta nueva generación fue el liberalismo. Bajo el ideal del progreso que sustentaba las naciones europeas y los Estados Unidos de Norteamérica, una minoría mestiza llena de fé en el futuro, decidió negar grandes partes del pasado nacional, haciendo suyas doctrinas y modelos políticos que no tenían que ver con la realidad india.

Para el pensamiento liberal, el legado cultural español y las culturas indias remitían a un pasado del que había que desprenderse, al que se intentó negar y al que se quizo superar de manera radical.

En las distintas corrientes de pensamiento que aparecen entonces, el indio se ve como un obstáculo o como una esperanza para esta nueva manera de mirarse a sí misma de América. La salvación o redención del indio en el contexto latinoamericano se vuelve una tarea urgente, y su integración a la cultura nacional mestiza será considerada como el único camino para edificar naciones homogéneas culturalmente. Estos principios de asimilación e integración orientaron las políticas indigenistas del siglo XX en gran parte de América Latina.

Desde 1933 aparecen programas específicos en favor de las poblaciones indias a nivel continental. A partir de esta fecha puede decirse que la reflexión indigenista realizada en las sociedades latinoamericanas se convierte en una política nacional. El Congreso Indigenista Interamericano, realizado en Pátzcuaro en 1940, marca el arranque de una política más o menos semejante a nivel continental. Los dirigentes latinoamericanos asumen la responsabilidad del problema indio bajo un programa explicitamente integracionista. En consecuencia, la integración, la aculturación y la asimilación constituyen las grandes líneas de ésta política a nivel continental.

Los impactos de este proyecto se dejan sentir en el conjunto de América Latina: Bolivia crea el Instituto Indigenista Boliviano en 1941 y decreta la abolición de los servicios personales no remunerados y la obligación por parte de los propietarios de abrir escuelas.

En Paraguay se crea en 1936 el Patronato Nacional Indígena y en 1958 se funda el Departamento Nacional Indígeña, que en 1975 se convierte en Instituto Nacional del Indígena.

En Perú se funda en 1946 el Instituto Indigenista Peruano; en 1951 se ponen en marcha proyectos de desarrollo de la comunidad y en 1959 se crea la Comisión Nacional del Plan de Integración de la Población Aborigen.

En México se crea el Instituto Nacional Indigenista en 1948, como un órgano de investigación, consulta, ejecución e información del Estado, y se establecen centros coordinadores indigenistas en diversas regiones del país,conformando

así una estructura institucional para desarrollar tareas integracionales en las zonas indígenas.

En 1960 se crea en Colombia la División de Asuntos Indígenas bajo la tutela del Ministerio de Gobierno, con el objetivo de aplicar las recomendaciones de Pátzcuaro.

En Brasil, desde 1910 existía el Servicio de Protección a los Indios, que fue sustituido en 1967 por la Fundación Nacional del Indio.

En todos estos casos las diversas instituciones se propusieron como objetivo central una política de integración gradual que permitiera la nacionalización progresiva de los índios; es decir, la desindianización de las poblaciones.

Aunque el propósito de ésta política era la gradual desaparición de los indios, hacia finales de este siglo la realidad es otra, muy distinta. Tanto en términos absolutos como relativos, la población indígena crece en América Latina; crece demográficamente y crece también su demanda de participación en los escenarios nacionales.

Esta política fue recogida en el Congreso Indigenista Interamericano de 1980, año en que la política indigenista inicia un viraje marcado por la participación de los grupos indios en las políticas vinculadas directamente a ellos. La presente década se ha caracterizado por la exigencia indígena no sólo de participar en las políticas definidas para ellos, sino en los asuntos nacionales. La novedad de este fin de siglo es que a lo largo del territorio americano, por diferentes medios y a través de las formas de expresión más diversas, los indígenas de América demandan ser ellos los creadores de sus propias políticas y estrategias de desarrollo, y redefinir los programas que afectan su desarrollo material, sus contextos particulares, sus tradiciones culturales y sus identidades.

LAS DEMANDAS ACTUALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

En las últimas dos décadas se ha observado la aparición y el fortalecimiento de una constelación de *organizaciones indígenas* en los niveles locales, regionales, nacionales e internacionales, que vienen conquistando espacios de participación cada vez mayores y que han desarrollado un conjunto de demandas relativas a su propia organización y a su relación con el estado nacional del que forman parte.

Estas demandas pueden agruparse en cinco campos fundamentales:

a) **Territorios.** Hay un reclamo genérico por asegurar los medios de vida básicos de los pueblos indígenas, que va desde la seguridad para sus parcelas de cultivo hasta los derechos territoriales sobre sus espacios de producción étnica y el entorno natural que rodea a sus poblaciones y comunidades.

b) **Participación en el desarrollo económico y material.** Tanto pa-

ra asegurar su participación en los beneficios del desarrollo nacional como para mantener sus propias formas de vida y prácticas culturales, los pueblos indígenas demandan mayores formas de participación, corresponsabilidad y autogestión en los programas y políticas de carácter financiero, técnico y de manejo de recursos que les conciernen directa e indirectamente.

c) **Desarrollo cultural.** Una de las demandas más vigorosas de los pueblos indígenas es el derecho a usar y desarrollar sus lenguas, religión, prácticas médicas y saberes tradicionales, así como la demanda de organizar sus propios procesos educativos y de comunicación social de acuerdo con sus necesidades.

d) **Justicia.** La justicia, el acceso a ella y la defensa de los individuos y derechos indígenas están lejos de ser una realidad en las zonas indígenas. El respeto de los derechos humanos es uno de los problemas más acuciantes y una de las demandas más exigentes de los pueblos indígenas.

e) **Autonomía.** Para alcanzar los anteriores objetivos algunos pueblos indígenas y numerosos defensores del indigenismo consideran un requisito indispensable el que los pueblos indígenas tengan autonomía sobre las decisiones que afectan a sus bienes territoriales, medio natural, recursos económicos y patrimonio cultural.

En este sentido la autonomía es también la concreción teórica que aglutina las demandas anteriores. Sin embargo, al no ser homologables las culturas y vocabularios políticos de los indígenas con los del resto de la sociedad iberoamericana, es natural que el significado de este término difiera según sea el contexto del discurso cultural. Además la autonomía no implica una voluntad de secesión respecto de los Estados, pero sí plantea un reordenamiento de la estructura legal que asegure a los pueblos indios su representación en la toma de decisiones y en la formulación de las políticas que los afectan.

EDUCACION Y LENGUAS INDIGENAS

Hasta fecha reciente, las grandes mayorías indígenas del continente americano han sido mantenidas al margen de los sistemas educativos formales. Por razones estructurales y también por causas estrictamente ideológicas, los indígenas durante la época colonial no tuvieron acceso a la educación institucionalizada. Esta situación no cambió fundamentalmente después de la independencia en ninguna de las sociedades latinoamericanas.

. Las lenguas indígenas americanas, por otra parte, así en la época colonial como en la republicana, recibieron un trata- miento etnocéntrico. Cuando se

las utilizó por los europeos -con muy contadas y honrosas excepciones- y cuando se trató de incorporarlas en los sistemas educativos formales, fue con propósitos de facilitar la evagelización, la transculturación más o menos espontánea, o bien la franca imposición de la cultura europea dominante. Como parte de tales políticas generales, primero se trató de sustituir a las lenguas indígenas por el español o el portugués, y circunstancialmente se ha buscado utilizar un bilingüismo oficializado que, a la postre, puede facilitar también la sustitución de una cultura por otra.

No obstante la situación aludida y después de 500 años las lenguas indígenas se mantienen vivas en una población de más de cuarenta millones de habitantes americanos. Este es un hecho evidente que demuestra la vitalidad no sólo de las lenguas mismas, sino de las culturas indígenas en general. Las lenguas indígenas, en efecto, han sido algo más que un simple instrumento de interrelación y comunicación social; han sido, sin duda, el gran recurso pedagógico para la socialización de las nuevas generaciones y el mecanismo efectivo para transmitir la cultura ancestral. En una situación ideal, en la que los derechos de los pueblos indios pudieran ser ejercidos sin cortapisas de ninguna naturaleza, las lenguas indígenas debieran ser estimadas en todo su valor social y cultural: en lo que han sido en el pasado, en lo que son actualmente y en lo que están llamadas a ser el futuro de América.

Cambios recientes en las políticas indigenistas y su institucionalización en la legislación

La política indigenista se está transformando en los últimos años en los países americanos como parte de la modernización de los estados y como resultado de la acción de los movimientos indígenas en su nueva situación nacional. Estas transformaciones suponen tres pasos fundamentales:

- El cambio de la concepción de integrar lo indígena por la noción de reconocer la especificación indígena dentro de la pluralidad de la nación.

- El cambio de una estrategia de asistencia del Estado a las necesidades indígenas, por una de participación directa de los indígenas en las decisiones que les conciernen.

- El cambio de una actitud paternalista por una de diálogo y participación activa de los mismos indígenas. Aunque perduran viejas concepciones, cabe mencionar algunas nuevas tendencias:

En cuanto al acceso de los recursos: Se están adoptando sistemas de protección de los recursos que son aprovechados por los indígenas, (comarcas, resguardos, zonas de reserva, reservas etno-ecológicas y etno-forestales).

En algunos casos se han establecido condiciones mínimas para el aprovechamiento del subsuelo, los recursos hidroeléctricos, los bosques, etc, como por ejemplo, el Parque Nacional de Xinivngú, el de Manu y el de Yasumí.

En cuanto al desarrollo económico y material: Algunos programas del tipo desarrollo rural integrado han evolucionado hacia formas más adaptadas a la realidad indígena apoyándose en el uso de sus propias tecnologías y formas de organización del trabajo. La búsqueda de soluciones para la ocupación racional de los bosques tropicales en los años recientes es muy importante y algunos gobiernos la asumen también como una respuesta a la demanda indígena, siendo ésta garantía de un buen manejo del espacio que les pertenece de hecho.

En cuanto al desarrollo cultural. El reconocimiento de las lenguas y su uso para la educación bilingue y bicultural ha sido aceptado por casi todos los países, con énfasis distintos. La tolerancia a las prácticas médicas y religiosas es más restringida, pero hay casos en los cuales los estados las aceptan y las promueven. Sin embargo, todavía hay restricciones reales y legales al respecto.

En cuanto a la impartición de justicia y la autonomía. Es un terreno muy complejo y en general poco desarrollado. En casos excepcionales algunos gobiernos aceptan las formas tradicionales de autoridad indígena local y las prácticas consuetudinarias de administración de justicia. El sistema de comarcas en Panamá y el estatuto de autonomía de la costa atlántica de Nicaragua,

PAIS	CONSTITUCION	LEY	
Argentina	1983	1983, No. 23, 302	
Brasil	1988	1973, No. 6.001	**OTRAS**
Colombia	1978	1890, No. 89	**DISPOSICIONES**
	1985	1961, No. 135	
Costa Rica	1986	1967, No. 31	
Ecuador	1972	1977, No. 6172	Ministerio de
Guatemala	(Reformada 1983)	No. 28, 40, 43	Salud 1981
Nicaragua	1967	1953, No. 16	INCORA, 1987 y
Panamá	1961	1983, No. 22	1988.
Paraguay		1987, Ley Electoral	
Perú		1981, No. 904	Ministerio de
Venezuela		1988, No. 1372	Educación, 1979
		1974, No. 22175	

N. A. 37

son dos ejemplos que señalan nuevas perspectivas para el futuro.

La institucionalización de estos avances en las *legislaciones nacionales* es todavía débil pero se han experimentado logros en los últimos años. Por lo menos en las Constituciones de una docena de Estados se reconocen los derechos de las poblaciones indígenas al uso de sus lenguas, o se establecen normas específicas que apoyan viejas demandas indígenas. Varios países han formulado normas especiales sobre temas relativos a educación, salud, trabajo y formas de organización indígena.

A lo anterior hay que añadir los acuerdos y convenios internacionales firmados entre varios países. Por ejemplo, la Declaración de San Francisco de Quito, emanada de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica (6-8 marzo 1989), por la cual los ocho países firmantes crearon una Comisión Especial de Asuntos Indígenas de Amazonias, con el objetivo de "Impulsar el fortalecimiento de la identidad étnica..., lograr la participación efectiva de las poblaciones indígenas (...) en todas las fases de la caracterización de los asuntos indígenas y en cualquier proyecto que les afecte o influya; promover programas de desarrollo que recojan las verdaderas aspiraciones y necesidades de las poblaciones indígenas", desarrollar programas de investigación de las áreas indígenas, etc.

En esa misma ocasión, el presidente del país anfitrión, Doctor Rodrigo Borja, expresó que "nuestros estados, normalmente, son estados multiculturales y multinacionales".

Por su parte, el presidente Virgilio Barco, al entregar el predio Putumayo a las comunidades indígenas, afirmó que "con miras a la conmemoración de los 500 años del arribo de los europeos al continente américano.. espera este gobierno que cuando se conmemore este acontecimiento, ya haya sido entregada a la totalidad de las comunidades indígenas del país un territorio donde vivir libremente, conforme a sus tradiciones y costumbres, con medidas positivas de defensa y protección de los recursos naturales de los territorios indígenas y con el pleno reconocimiento de sus formas de organización social y de sus valores culturales en el nivel más operativo".

INSTITUCIONES INTERNACIONALES DEDICADAS A ATENDER ASUNTOS INDIGENAS

En 1940 se creó el *Instituto Indigenista Interamericano* como organismo intergubernamental, dedicado a prestar ayuda a los gobiernos en el desarrollo de sus políticas indigenistas, coordinar sus acciones e impulsar las relaciones entre los estados y los grupos indígenas en aras de un esfuerzo conjunto que apoye el bienestar de estas poblaciones.

En las *Naciones Unidas* la promoción y defensa de los derechos indígenas esta apoyada en el marco legal de la doctrina de los derechos humanos, cuya evolución hacia el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales de las colectividades sirve de fundamento a las obligaciones genéricas y específicas de las naciones con los pueblos que las constituyen.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha jugado un papel importante en la protección de las lenguas y las expresiones culturales indígenas y en el desarrollo de los sistemas de educación bilingue y bicultural. El programa *Amerindia* 92, dará mayor importancia a la temática indigenista en todos sus campos de competencia.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT). Cumple una labor significativa a este respecto. La reciente revisión del Convenio sobre Poblaciones Indígenas y Tribales, número 107 (1957), aprobada en julio de 1989, constituye un medio para actualizar el debate y poner al día las normas internacionales.
Finalmente, la *Comisión de Derechos Humanos del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas* prepara, con amplia participación de los gobiernos y de los mismos interesados, una *Declaración Universal de Derechos Indígenas,* como paso previo a una convención que fije los compromisos básicos en favor de esta causa.

Quedaría muy incompleto el panorama de las actuales acciones indigenistas si no se menciona la presencia activa de las agencias de cooperación gubernamentales. Estas agencias, de muy diferente naturaleza, coinciden en su interés por los pueblos indios. Es general, la puntualidad de sus actuaciones y la ágil disponibilidad de sus recursos, las califica favorablemente en cuanto a la efectividad de sus intervenciones.

Todo lo anterior confirma las coincidencias que hoy reconocen el profundo significado que para las naciones del mundo tienen las culturas indígenas de América. Una reserva cultural inagotable, enriquecida y protegida durante siglos por los pueblos indios, es hoy patrimonio de la humanidad. La demanda de participación india en la construcción nacional permitirá a nuestras naciones enriquecer y redefinir de manera definitiva su futuro.

RECOMENDACIONES

La VII Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales para la Conmemoración del Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos, recomienda:

1. Avanzar en la renovación de los ordenamientos constitucionales y legales que garanticen el reconocimiento y la aplicación de los derechos indígenas con la participación de los interesados.

2. Respetar los grupos indígenas y su habitat natural, pues ellos garantizan el equilibrio ecológico frente a la destrucción de los recursos naturales.

3. Conformar políticas educativas que permitan el desarrollo de las lenguas indígenas, reconociendo los procesos históricos, tradicionales, valores y conocimientos propios como el fundamento de la educación bilingüe bicultural.

4. Incorporar en los programas de trabajo de las comisiones nacionales proyectos que valoren y destaquen la significación de los pueblos indígenas en el pasado y en el presente, de modo que ésta sea la oportunidad para recuperar el aporte de los pueblos indios en la formación y el desarrollo de la realidad pluriétnica y pluricultural del mundo.

5. Invitar a la participación de representantes de los pueblos indígenas en las Comisiones Nacionales.

6. Apoyar la creación de un Corpus Americano de las lenguas, tradiciones, historias, mitos, construcciones tangibles y conocimientos científicos y técnicos de los pueblos indígenas.

7. Promover una mayor valoración de los organismos públicos indigenistas y una participación efectiva de los representantes de los pueblos indígenas en los mismos.

8. Incrementar las acciones y los vínculos entre las distintas agencias de cooperación (intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales), a fin de optimizar el uso y la canalización de sus recursos hacia los programas y necesidades prioritarias de los pueblos indígenas.

9. Que los problemas y necesidades de los pueblos indígenas fronterizos y los de las poblaciones asentadas en otros territorios nacionales, en calidad de refugiados, se atiendan a la luz de la doctrina de los Derechos Humanos.

10. Que este documento sea completado con Anexos elaborados por cada Comisión Nacional, las cuales presentarán en las próximas Conferencias, informes sobre el avance de las recomendaciones anteriores.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

CARLOS GARCIA MORA (COORD.) LA ANTROPOLOGIA EN MEXICO. PANORAMA HISTORICO, VARIOS AUTORES, ED. EN COLAB. CON LINA ODENA, MERCEDES MEJIA, Mª. DE LA LUZ DEL VALLE Y MARTIN VILLALOBOS, 15 VOLUMENES, INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (COL. BIBLIOTECA DEL INAH). MEXICO, 1987-1988.

"El primer deber en la vida es asumir una pose", aleccionaba Oscar Wilde a sus lectores. Y una de sus poses favoritas era la de clasificar entre lo que hay que leer y lo que no hay que leer. Muy cómodamente dividía a los libros en tres clases: sus libros favoritos que *había que leer*, los libros clásicos que *había que releer* y los abominables libros "en que se intenta probar algo". Estos últimos no había que leerlos nunca. Deduzco por sus citas filosóficas que Wilde hubiera incluido sin empacho alguno a todos los libros científicos, comprendidos los de divulgación. Pero tan atareado estaba en descubrir un segundo deber en la vida, que por fortuna se olvidó de otra clase de libros. Estos serían los de consulta obligada.

Poses o no, todavía no se ha inventado ninguna pretenciosa clasificación lo suficientemente holgada como para eximirnos del deber de reseñar críticamente las publicaciones de todo tipo. Mucho menos en este caso, en que pareciera un grave extravío el

aspirar a ofrecer un comentario digno de una obra de *carácter enciclopédico* como la que nos ocupa. Piénsese tan sólo en que a lo largo de cuatro años de trabajo "invisible" se reunió, por parte del antropólogo Carlos García Mora y su equipo de colaboradores del Departamento de Etnohistoria del INAH, nada menos que 484 artículos suministrados por 346 investigadores ubicados en diversas instituciones, los cuales colmaron este descomunal compendio en 15 volúmenes. Como si ello no fuera ya un trabajo de Augías, es asombroso que en sólo un año se hayan logrado editar las tres cuartas partes de la colección, hecho en sí desusado en nuestra industria editorial, admiración que crece si tenemos en cuenta que la publicación corrió por entero a cargo de una institución gubernamental que, a pesar de sus desatinos burocráticos, ha cuidado su tradición editorial hasta dotarle de una merecida respetabilidad en el medio académico.

Comentar una enciclopedia de la antropología hecha en México raya, pues, en la insensatez. Particularmente en alguno de sus componentes equivaldría a desvalorizarla en su conjunto porque hasta al comentarista más superficial se le impone toda esa inconmensurable masa informativa conjuntada, descontando que su sentido último consiste precisamente en la pretensión de dar cuenta de todo el conocimiento especializado en esta rama de las ciencias sociales. Quizá por ofrecer tan inquietantes magnitudes, la obra no haya recibido los comentarios convenientes, como no sean el elogio displicente, muy adecuado para salvar el decoro interpersonal con su editor o sus contribuyentes particulares. Entendamos, sin embargo, que de suyo las proporciones implicadas casi no dejan lugar a la glosa y que ella está obligada a las generalidades. Que sepamos, únicamente Andrés Medina se ha permitido citarla como la totalidad que es dentro de sus reflexión personal "por dilucidar el lugar y las tareas que corresponden a nuestra antropología"[1].

El comentario anterior dá pie para pensar que *La antropología en México, panorama histórico* puede ser objeto de tantas lecturas como modos hay de historiar la antropología nacional. Medina, para seguir citando el único caso existente, la percibe como una "valiosa contribución al estudio de la crisis" de nuestra disciplina, esto es, la entiende como la antropología de la crisis preparadigmática que campea en su seno. En lo personal me inclino por considerarla como el punto de partida de la profesionalización de un campo del conocimiento, la historia de la antropología, que pide a gritos su especialización. Pero ésta es una lectura presentista, tan interesada en ciertas cuestiones como sería la de Andrés Medina. Concuerdo entonces con García Mora cuando explica en su pródromo al volúmen primero que hay más de una manera de hacer dicha historia, si bien él se aviene más con una historia social de la antropología, cediendo a su vocación etnohistórica.

Con todo, habría que felicitarlo por su esfuerzo de apertura hacia otras ideas de la historia de la ciencia. De hecho, creo que llevó ésta postura hasta sus últimas consecuen-

1 Medina, Andrés
1988, "Crisis de la antropología y antropología de la crisis". ***Omnia***, 15 (junio): 35-47.

cias. El resultado es que fue abrumado por su misma actitud condescendiente. Cierto que salió muy bien librado del reto autoimpuesto, pero al mismo tiempo creó una obra quizá no imaginada por su progenitor intelectual. En sus inicios, allá por 1984, la idea original era la de poner a punto un proyecto denominado *Historia general de la antropología en México.* A todo proyecto le ocurren cambios en su proceso de realización, de tal suerte que no extraña su metamorfosis en sí, sino la forma en que ésta se concretó. Por esos días, el proyecto comprendía seis volúmenes, todos los cuales están hoy realizados. Pero hubo mucho más. Poco a poco su interés en la historia de la antropología se dejó llevar por la idea de contar con una *visión global* del desarrollo de la antropología en el país. Así, de seis volúmenes proyectados se pasó a nueve y de ahí a doce y a quince en la etapa final. En otras palabras, sucumbió, queriéndolo o no, a una tradición muy cercana a su profesión individual, la del *enciclopedismo mexicano,* que, como ha establecido Humberto Musacchio, hunde sus raíces en los códices indígenas y las crónicas monásticas del siglo XVI; tradición que, por lo demás, ha contado con ilustres estudiosos que luego serían los antepasados directos de la moderna etnohistoria practicada en México [2].

La secuela de esto es que ahora contamos con una suerte de enciclopedia de la antropología mexicana (y mexicanística, pues incluye referencias a las investigaciones extranjeras que han tenido a México como contexto), esto es, una *obra de consulta* como admite el mismo editor[3]. Brevemente, diré solamente que en sus primeros dos volúmenes el lector podrá encontrar una serie de trabajos netamente históricos (e historiográficos) que abarca desde 1521 a 1986. Las siguientes dos entregas marcan un giro mucho más contemporáneo hacia el desarrollo de cada una de las especialidades antropológicas propias de nuestra tradición nacional en la materia (antropología física, lingüística, arqueología, etnohistoria, etnología y antropología social). Ya instalados en el presente, en el volúmen quinto dá otro giro desde las especialidades hacia la mexicanística extranjera, para, a continuación, ocuparse del desarrollo técnico dentro de cada especialidad (antropometría, tagmémica, estratigrafía, etc.). A partir del volúmen séptimo, encontramos referencias a las instituciones académicas y de investigación, línea que se enriquece en el siguiente tomo, cuando se ocupan varios autores de las organizaciones gremiales y sindicales, así como de las revistas antropológicas. Le siguen tres volúmenes de contenido más pretérito, referidos todos a las semblanzas personales de numerosos antropólogos. Del volúmen décimo segundo al décimo quinto se retorna a la actualidad con inevitables recuentos del pasado para hacer un conteo regionalizado de la antropología practicada en el norte, el occidente, el oriente, el centro y sur de México, con lo que

2 Musacchio, Humberto
1989, "Nuevo panteón de las verdaderas públicas", ***La Jornada Semanal,*** 12 (septiembre): 35-40.

3 García Mora, Carlos
1988, "La antropología en México: un proyecto editorial", ***Antropología,*** 22 (septiembre-octubre): 3-4.

concluye este periplo en torno al desarrollo global de la disciplina.

He de reconocer que si bien los alcances de la obra me resultan sumamente ambiciosos, el desviacionismo enciclopédico -si se le puede tildar así- de *La antropología en México,* panorama histórico posee un mérito casi inadvertido: el de reintegrar a la historia de la ciencia a sus fuentes esenciales. Me refiero a que, en su orígen, éste cuerpo de doctrina poseía motivaciones docentes muy acusadas. En muchas otras ramas del conocimiento científico y humanístico la socialización del profesional fluctuaba entre el conocer historia y el conocer la disciplina. Esta unidad binaria se perdió desde que ciertas formas de conocimiento lograron constituir sistemas teóricos discretos, donde el pasado era ya la anécdota de un desarrollo acumulativo con una flecha del tiempo progresiva, unidireccional. Esto fosilizó la enseñanza de la historia, que devino en una idea fija de que el pasado era algo dado y definitivo, sin ningún interés presente. Ello, además de independizar al valor educativo de la historia de las ciencias y las humanidades de su contraparte metodológica, nos hizo olvidar que el conocimiento mismo es un proceso de cambio interminable, no necesariamente en un sentido acumulativo, hecho por demás ostensible en las ciencias sociales donde la competencia entre enfoques encontrados nunca cesa, por lo que aún las corrientes o escuelas del pasado conservan una contemporaneidad pasmosa.

Mucho antes de que Thomas S. Kuhn devolviera esta condición pedagógica (y filosófica en su caso) a la historia de la ciencia, el físico francés Paul Langevin (1872-1946) desde principios de siglo haría notar que el conocimiento del pasado científico podría enriquecer la comprensión de sus propuestas actuales. Fue el primero en darse cuenta que las crisis científicas eran perturbaciones positivas porque mostraban que el hacer ciencia era un proceso constructivo donde no hay nada fijo ni definitivo. En su tiempo, la mecánica cuántica puso en entredicho a la mecánica gravitacional. Langevin preconizó la enseñanza de todas las teorías, aún de aquellas objeto de polémica (no obstante que era partidario de la naciente teoría de la relatividad), para borrar del estudiante la idea prejuiciada de que los teóricos previos habían sido sepultados por la modernidad [4]. Hoy, los físicos reconocen que toda nueva teoría no es más que una extensión de la teoría original, y las que hay en boga son teorías parciales que reclaman, según aduce Stephen W. Hawkin, una teoría unificada del universo[5], la que de seguro será sólo un peldaño para nuevas teorizaciones ulteriores. Para decirlo con una parábola de otro físico, John D. Bernal, la ciencia es como un edificio que nunca se acaba de construir, siempre en uso y siempre en reparación.

Pero se trata de otro ámbito y otras voces. En cualquier caso la digresión tiene por objeto subrayar el sustrato divulgativo

4 Bensaude-Vincent, Bernadette
s.f., "Paul Langevin: un alegato en favor de la historia de las ciencias", ***Mundo científico***, 22 (3): 184-186.

5 Hawkin, Stephen W.
1988, ***Historia del tiempo. Del Big Bang a los agujeros negros***, Editorial Crítica Grijalbo, México.

de *La antropología en México, panorama histórico,* predispuesto a su utilización pedagógica. Hasta ahora donde sé, el único intento equivalente se debe a Fred W. Voget, quien hizo de la historia de la etnología un libro de texto [6]. Conviene recordar aquí que en nuestro medio quien más propugnó por reintegrar la historia de la antropología a la formación profesional fue el difunto Angel Palerm. En especial, puso énfasis en que el historiador no se oponía a la preparación teórica, sino que eran mutuamente necesarias, más aún, si se admitía que la etnología (su especialidad básica) no era un cuerpo de conocimiento discreto sino, por el contrario, sujeto a interpretaciones y reinterpretaciones, por lo tanto campo para el conflicto de teorías y la disensión interna[7], rasgos característicos de las ciencias sociales. Como repercusión entonces, ésta suerte de enciclopedia antropológica mexicana viene a satisfacer la necesidad del docente al proveerle de un conocimiento de conjunto, luego imprescindible para la consulta de neófito en vías de ingreso al grupo profesional.

Queda pendiente, sin embargo, la otra vertiente, la que atañe al quehacer de los investigadores en activo. Es aquí donde adquiere relevancia mi insistencia en contemplarle como el punto de arranque de una profesionalización consciente de este campo de estudio: la historia de la antropología. Si se ha recuperado su sentido instructivo, cabe preguntarse qué le puede ofrecer la historia al presentismo inherente en los programas de investigación existentes. A este respecto echamos en falta una *acción profesional* que unifique el presente con la comprensión de los contextos y procesos de los cuales ha emergido la actividad actual. Muchos historiadores de la ciencia han sugerido hacer de ella una herramienta epistemológica. Aunque no faltarán detractores de esta posición, hay que considerar que la enseñanza de la historia en las aulas no es para que el estudiante ingiera una buena dosis de fechas, biografías ilustres, obras ejemplares y teorías en desuso, sino con el propósito de internalizar a través de su comprensión los límites y alcances de cada programa de investigación. Palerm, por ejemplo, insinuaba que la historia de la antropología tenía la capacidad de iluminar el mismo trabajo de investigación, comparándole con una especie de arsenal teorético a nuestro servicio. Quizá exageraba. Quizá ese utilitarismo retrosprectivo no mejore significativamente la explicación de los objetos de estudio que ahora nos atraen, pero al menos puede hacer del investigador un estudioso más modesto sobre la capacidad explicativa de las teórias y métodos que aplique.

Mucho me temo que es en este terreno donde el enciclopedismo hace agua. No es un defecto intrínseco, ni siquiera imputable, es, a lo sumo, una insuficiencia general atribuible a que "la historia de la antropología en México ha sido un campo improvisado en la actividad antropológica nacional. Esta im-

6 Voget, Fred W.
1975, ***A History of Ethnology,*** Holt, Rinehart & Winston, Nueva York.

7 Palerm, Angel
1974, "Sobre el papel de la historia de la etnología en la formación de los etnólogos", ***Historia de la etnología: los precursores,*** CIS-INAH, México, pp. 7-21.

provisación ha sido la tónica en la formación de los antropólogos, lo cual redunda en el débil paso que la historiografía antropológica tiene en la práctica profesional", como escribe García Mora en su prefacio. So pena de confesar mi historicismo (tras de que Popper lo redujo a una condición miserable), sostengo que la historia de la antropología es potencialmente útil para la formación del antropólogo, no como una anacrónico cuerpo de materias seriadas sino como un contenido engarzado a las enseñanzas y prácticas metodológicas, epistemológicas y teóricas. Tal presentismo puede dar lugar a "inevitables pecados de la historia escrita" como nos advierte George W. Stocking Jr., al distorsionar, mal interpretar o simplificar los procesos nacionales de nuestros antecesores[8], pero en las circunstancias de una ciencia preparadigmática no parecen haber muchas alternativas viables.

Se llegará el día en que la profesionalidad de la historia de la antropología "permita comprender el pasado para el propio beneficio del pasado", desligado ya del todo de su utilidad presente. Ya no más imperativos de divulgación, de enseñanza, de lecciones epistemológicas o meramente polémicas, sino una disciplina que valga por su propia identidad científica. En tanto ese futuro se hace realidad, *La antropología en México, panorama histórico* ha puesto la primera piedra sobre la cual cimentarla. Requerimos de quién quiera colaborar a su construcción. Ello, por cierto, no provendrá del cielo ni de la buena voluntad de nadie. La respuesta está en la actividad pedagógica. Al redescubrir esta motivación docente nos ha puesto en pos de una integración mucho más adelantada a los programas de estudio de los nuevos antropólogos.

Luis Vázquez León
Centro Regional Puebla del INAH

8 Stocking Jr., George W.
1968, "On the Limits of 'Presentism' and 'Historicism' in the Historiography of the Behavioral Sciences", ***Race, Culture and Evolution. Essays in the History of Anthropology,*** The Free Press, Nueva York, pp. 1-12.

LA CULTURA Y LO SIMBOLICO, UN ESPACIO DE ANALISIS DE LA ANTROPOLOGIA CONTEMPORANEA. (A PROPOSITO DE LAS OBRAS ISLAS DE HISTORIA Y CULTURA Y RAZON PRACTICA DE MARSHALL SAHLINS).

Héctor Tejera Gaona

En los últimos años, el afamado antrópologo Marshall Sahlins ha comenzado a incursionar en la investigación antropológica desde un enfoque más cercano al estructuralismo y el análisis simbólico. Este enfoque contrasta con el de algunas de sus obras más conocidas como son **Las sociedades tribales**[1] y **La economía de la edad de piedra** [2] En términos generales, Sahlins

1 Marshall Sahlins, **Las sociedades tribales, Barcelona,** Ed. Labor, 1972.
2 Marshall Sahlins, **Economia de la edad de piedra,** Madrid, Ed. Akal, 1977

se inicia y recorre el camino de la antropología norteamericana desde el neoevolucionismo, desde un enfoque sustantivista como estrategia analítica para la comprensión de los fenómenos de desarrollo social. Dedicandose fundamentalmente a los estudios sobre economía primitiva, realiza estudios sobre el comportamiento económico de las sociedades tribales teniendo como punto de partida la noción de reciprocidad sobre la cual profundizará.

No obstante, con el tiempo, y al igual que muchos otros científicos sociales, Sahlins se dejó envolver por el desencanto provocado por las estrategias de explicación de las causas de determinación de la organización social fundadas en la primacía explicativa de la dimensión económica. Fundamentalmente por los problemas que el postulado de la "última instancia" económica como causalidad última ha generado, como determinación causal o constricción suprasistémica. En la antropología este postulado ha generado sus variantes en, por ejemplo, el determinismo ecológico de Vayda y Rappaport entre otros, y el materialismo cultural de Marvin Harris.

El ámbito dentro del cual Sahlins incursiona para realizar una transformación tan radical en su estrategia de análisis se centra en el campo de la semiótica y la construcción de la noción de cultura. En el abre un espacio de reflexión teórica necesario e indispensable a la discusión antropológica. Esta perspectiva puede ubicarse partiendo de sus estudios sobre la reciprocidad en su obra **Las sociedades tribales.** En este texto encontramos un intento de solución al problema de la explicación de los mecanismos de evolución y cambio social aunque, la concepción fundamental del análisis se ubica en el espacio de reflexión del sustantivismo aplicado al estudio de la economía primitiva. El sustantivismo posee una estrategía cercana al análisis marxista, en cuanto que considera la historicidad del fenómeno económico y se opone al formalismo marginalista.

El sustantivismo estudia a la sociedad dentro de un contexto en el cual las formas de reciprocidad muestran el grado de desarrollo evolutivo de la misma. Así , construye una tipología que resulta insuficiente para establecer leyes generales de desarrollo social ya que tiende a una particularización excesiva de los fenómenos sociales. Esta se genera a partir del análisis de la interacción de las instituciones desde una estrategia teórica de corte empiricista.

La tendencia a particularizar encierra al sustantivismo en el laberinto del relativismo histórico y en la investigación etnográfica **per se.** Ante la esterilidad espistemológica de dicho relativismo, en su obra **La economía de la edad de Piedra,** Sahlins emprende el estudio de los Mazulu y los Botukebo desde la perspectiva chayanoviana; que implica el análisis del comportamiento económico de la unidad de producción doméstica a partir de la relación consumidores-trabajadores lo que apunta ya hacia su enfoque analitico posterior.

El comportamiento de las unidades de producción domésticas según Chayanov, es particular y regido por una legalidad que escapa a la racionalidad capitalista (léase sistématica). Dicho comportamiento se rige por la evaluación subjetiva que los actores de

la unidad doméstica ponen en acción para realizar sus actividades económicas. Por tanto, la evaluación juega un papel fundamental y determinante en el funcionamiento de la sociedad tribal. Entramos así en el campo de la relación entre actores sociales y sistema social y en la tensión que entre ellos existe.

La tensión se manifiesta, además, a nivel de las estrategias de investigación y se sintetiza en los análisis que pretenden la **explicación** de los fenómenos sociales y la **comprensión** (en el sentido weberiano) de los mismos. Es dentro de estas estrategias analíticas donde se han debatido y debaten la sociología y la antropología contemporáneas.

El estudio de un proceso específico como es la organización de las unidades domésticas, parece ser un campo intermedio entre las estrategías de comprensión y explicación. Es este campo empírico intermedio donde Sahlins pretende si no solucionar, por lo menos ubicar el problema entre dichas estrategias de análisis.

Sahlins pretende situarse entre los enfoques sistémicos y colectivistas y aquellos sustentados en las motivaciones inmediatas de los actores sociales. En este punto aparece el siguiente problema: (como es que los hombres actúan?, (que es lo que los impulsa a generar intituciones como el parentesco?. La explicación más inmediata se fundamenta en una visión de la sociedad regida por las necesidades. El peligro es establecer una estrategia explicativa similar a aquella sustentada por Malinowski en su obra **Una teoría científica de la cultura** con relación a la cultura; es decir, la reducción de la misma a unas necesidades básicas y derivadas.

En **Economía de la Edad de Piedra** Sahlins cae en la tentación de explicar la existencia de la reciprocidad como un mecanismo de sobrevivencia ante las diferencias de productividad y relación consumidores/trabajadores en las unidades domésticas. Hay en esta explicación un fuerte matiz* teleológico que el autor no deja de percibir y que se reflejará en la crítica posterior que realiza a la teoría de las necesidades y a la denominada razón práctica como estrategias explicativas de la cultura. De ahí, el salto al análisis semiótico es comprensible. No se trata ya de darle un sentido a la historia como aumento de la capacidad del hombre de satisfacer sus necesidades, sino de historizar el sentido, el significado, para otorgarle a este último el papel fundamental en el análisis.

El enfoque semíotico de Sahlins y Geertz, entre otros, da al acontecimiento un espacio particular, espacio en el cual los actores sociales se convierten en síntesis de la relación entre historia y significado y, al mismo tiempo, en reelaboradores de ambos a través de la acción. La historia y la cultura abandonan su papel de **ex deux machina** al convertirse en elementos interconectados y reelaborados a través de la representación y la acción que los actores sociales realizan.

Desde la publicación del conjunto de ensayos y conferencias reunidos bajo el nombre de **Islas de Historia,**[3] centradas en el arribo del capitán Cook a las islas Hawaii, y que se publica en español tres años después de su edición en inglés, encontramos ya desa-

rrollado en énfasis particular que Sahlins comienza a imprimir a sus estudios antropológicos a partir de la década de los 70. En dicho libro, la concepción estática sobre el lenguaje que establece la diferencia entre sintagma y paradigma en términos de sincronia y diacronia es criticada y reformulada a partir del análisis del mito. El mito es el espacio de simbolización y resimbolización por excelencia. El enfrentamiento del mito indígena con "el contacto", en este caso la llegada del capitán Cook a Hawaii, lo reconstruye, reorganiza y genera nuevas relaciones como resultado del movimiento constante de su estructura significativa. Dicho movimiento producto de la interacción entre dos sistemas culturales, el hawaiano y el inglés genera, en su relación, el espacio simbólico a través del cual actuarán los sujetos sociales dando "sentido" a su relación. No es por tanto, la historia como acontecimiento, como "descubrimiento" lo que Sahlins pretende estudiar, sino la historia de la estructura significativa de los polinesios y los europeos en interacción. Es, como Edmundo O'Gorman lo planteó para América, la "invención" de las Hawaii. Es el momento dinámico de la estructura que se formula, reorganiza y crea nuevas formas de aprehensión, generando así un cambio constante en el ámbito de la relaciones sociales. Estas relaciones dan lugar a una historia con dos vertientes: la del contacto cultural por un lado y la de la cultura como espacio de significación de ese contacto antes de que la relación se transforme en dominación.

3 Marshall Sahlins, **Islas de historia**, Barcelona, Ed. Gedisa, 1988.

Encontramos en Sahlins un intento de construir la historia del significado; es decir, la construcción de la historia desde la perspectiva de la antropología.

En **Cultura y Razón Práctica**[4] que es una obra anterior, Sahlins se inicia en la vertiente de la dimensión cultural como espacio de simbolización. El libro es una crítica a los enfoques que pretenden demostrar que la Cultura nace de la actividad práctica (a la que denominan "teoría de la praxis") o, en terminos de las teorías individualistas, de un utilitarismo donde se considera que las formas culturales son el producto de una necesidad o de una relación medios fines ya sea adaptativos o en la base a la "viabilidad" de una cultura dentro de un entorno ecológico. El libro se ubica en la línea de un análisis de los postulados de Marx sobre la génesis y organización de las sociedades primitivas.

Sahlins se propone demostrar que podemos encontrar otro tipo de "razón": la razón simbólica. En este sentido, el libro parte de una concepción de aquello que debe ser el espacio de análisis de la antropología, en este caso, **el significado.** Así, la cultura, desde la perspectiva de este autor se convierte en el orden significativo de personas y cosas.[5] Es un intento de hacer a un lado las

4 Marshall Sahlins, **Cultura y Razón Práctica: contra el utilitarismo en la teoria antropológica,** Barcelona, Ed. Gedisa, 1988. La primera edición en inglés data de 1976.
5 **Ibidem,** p. 11.

visiones que analizan a la sociedad en términos de la dicotomia base-superestructura.

En este sentido, su propuesta se inscribe en aquéllas como las de Raymond Williams que pretenden establecer que la actividad material y la organización simbólica operan de manera conjunta. La explicación de la configuración de lo social no debe sustentarse en el énfasis que se hace en una u otra. Por lo tanto, las soluciones al problema de la comprensión de la cultura no se encuentran en la reducción de la organización simbólica en la actividad material. Godelier lo ha planteado así al afirmar que a determinadas instituciones, por ejemplo, las estructuras de parentesco, pueden adscribirseles las funciones de estructura y superestructura. Precisamente es en este punto donde radica uno de los elementos más significativos y sugerentes de **Cultura y Razón Práctica.**

En efecto, la vieja discusión de la relación entre estructura y superestructura que ha dado lugar a diferentes posiciones que abarcan desde la teoría del reflejo (a la que, sorprendentemente, todavía recurren diversos antropólogos para la explicación del hecho cultural), pasando por el postulado de la mediación, hasta aquellas de carácter gramsciano (hegemonía), se ubican en un espacio radicalmente distinto cuando el análisis de la cultura se sitúa en el espacio de la semiótica.

En dicho espacio la relación estructura-superestructura se construye a través del orden significativo, el orden cultural. Al igual que en **Islas de Historia,** que es una obra posterior, Cultura y Razón Práctica es un intento de otorgar de nueva cuenta un sentido al quehacer antropológico; es decir, conferirle un estatus disciplinario, el estudio de la cultura.

Para Sahlins el centro de la discusión sobre la comprensión de los social desde la perspectiva antropológica se encuentra en la polémica generada entre los antropólogos marxistas y los que se adscriben al estructuralismo. Esta se centra en la relación entre práxis, entendida como actividad material, y la mayor o menor importancia del proceso de simbolización en la estructuración de la organización social. Las respuestas a responder son: ¿cómo se establece el orden humano?. o dicho de otro modo, ¿cómo se humaniza la naturaleza y qué implica su humanización?

En el estructuralismo el problema radica en que se establece el orden social como referente de otro "orden", el mental. En el marxismo, en cambio, es frecuente encontrar que el orden social es resultado, en "última instancia" de lo económico. Es fuera de esta vieja polémica que Sahlins pretende establecer el sentido ontológico de la actividad antropológica y generar un novedoso campo problemático donde las discusiones sobre la organización social adquieran una nueva dimensión.

Se trata de relegar las teorías utilitaristas de la cultura; de desechar* el determinismo ecológico o económico como base explicativa; de superar la comprensión generalizada de la cultura como una expresión epifenomética de las necesidades o las intenciones; de quitarle al "trabajo" su unilateralidad determinante en la creación de lo humano para incluirlo dentro de un proceso más complejo en el cual lo simbólico es, a su

vez, organizador del trabajo. Se trata entonces de darle a la cultura su espacio como síntesis, recreación y generación de lo simbólico. Es darle relevancia al acto sustancialmente humano, la creación de significados.